

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



**ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA EL INSTITUTO ESPECIALIZADO
DE NIVEL SUPERIOR DE LAS ARTES DE EL SALVADOR**

PRESENTADO POR
RICARDO ERNESTO ANDRADE BLANCO
WILLIAN GEOVANNY ESCOBAR MEJIA
RICARDO ERNESTO MAJANO FLORES

PARA OPTAR EL TITULO DE
ARQUITECTO

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO DEL 2018

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

SECRETARIO GENERAL:

MSC. CRISTOBAL HERNAN RIOS BENITEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECANO:

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCON SANDOVAL

SECRETARIO:

ING. JULIO ALBERTO PORTILLO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR:

ARQ. MANUEL HEBERTO ORTIZ GARMENDEZ PERAZA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:

ARQUITECTO

Título:

**ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA EL INSTITUTO ESPECIALIZADO
DE NIVEL SUPERIOR DE LAS ARTES DE EL SALVADOR**

Presentado por:

**RICARDO ERNESTO ANDRADE BLANCO
WILLIAN GEOVANNY ESCOBAR MEJIA
RICARDO ERNESTO MAJANO FLORES**

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor:

ARQ. ALVARO ERNESTO ZALDAÑA DÍAZ

San Salvador, Febrero de 2018

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor:

ARQ. ALVARO ERNESTO ZALDAÑA DÍAZ

AGRADECIMIENTOS

“El éxito en esta vida no se mide por lo que logras, si no por los obstáculos que superas”

A MI FAMILIA

A mi padre y a mi madre, que fueron mi guía y principal apoyo en esta etapa de mi vida, no alcanzan las palabras para agradecer lo que han hecho por mí a lo largo de este camino, sin ustedes no hubiera sido posible. Espero que junto a mis hermanos y hermanas se sientan orgulloso de mí y de este logro, al cual todos contribuyeron.

A ESAS PERSONAS ESPECIALES

Mis amigos cercanos, quienes estuvieron dándome aliento desde el principio.
A mis compañeros de trabajo que me dieron desde el inicio apoyo y consejos que me ayudaron a formarme como profesional.

A mi novia que estuvo siempre conmigo, que fue paciente en todo este proceso.
Y a todas esas personas con las que compartí y cree buenos vínculos a lo largo de la carrera.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS

Porque solo nosotros sabemos lo que ha costado y lo que hemos luchado por culminar este trabajo, me siento agradecido de haberlos tenido como compañeros y de haber convivido todo este tiempo con ustedes, podemos sentirnos orgullosos por el trabajo que desarrollamos juntos.

RICARDO ERNESTO ANDRADE BLANCO

AGRADECIMIENTOS.

A **DIOS** TODO PODEROSO.

**“Se paciente a veces hay que pasar por lo peor para conseguir lo mejor,
pero siempre confiando en DIOS ”**

Papa Francisco

A MIS **PADRES Y HERMANOS.**

José Escobar Y Maritza Mejía, Wendy y Marvin, por todo el amor y apoyo incondicional que me brindaron durante toda mi carrera

A MI **NOVIA.**

Por estar siempre a mi lado dándome ánimos para cumplir este sueño.

A LA FAMILIA **ANDRADE BLANCO.**

Por acogernos en su hogar durante todo el proceso del trabajo de graduación y hacernos sentir parte de su familia

A MIS **COMPAÑEROS** DE TESIS.

Ricardo Andrade y Ricardo Majano, por su amistad y por todo lo vivido durante este proceso alegrías, enojos, decepciones, pero valió la pena cada segundo invertido en nuestro trabajo.

WILLIAN GEOVANNY ESCOBAR MEJÍA

AGRADECIMIENTOS

A **Dios** he puesto continuamente delante de mí; porque está a mi diestra, permaneceré firme. *Gracias por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.* Cada momento Durante la realización del trabajo de graduación de este año, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda, y cuando caigo y me pones a prueba, aprendo de mis errores y sigo adelante gracias a tu ayuda.

A MIS PADRES

Ana Elizabeth Flores de Majano y Ricardo Ernesto Majano Quintanilla, por todo el apoyo incondicional, sus consejos, valores, motivación, pero más que nada, por todo su amor. Gracias a todo ese apoyo que me han brindado siempre y poder alcanzar mis metas.

A MI NOVIA

Gracias a mi novia por entenderme en todo, gracias a ella porque en todo momento fue un apoyo incondicional en mi vida, fue la felicidad encajada en una sola persona, y por la cual estoy dispuesto a enfrentar todo y en todo momento.

A MIS AMIGOS

Quiero exaltar la labor de mis amigos, aquellos que estuvieron presentes durante toda o la mayor parte de la realización y el desarrollo de esta tesis, gracias a ellos que con respeto y decencia realizaron aportes a esta, gracias por todo ese apoyo y consejos que me brindaron, estas son las principales características que podemos compartir y disfrutar con quienes más apreciamos.

RICARDO ERNESTO MAJANO FLORES

CONTENIDO TRABAJO DE GRADUACIÓN

Anteproyecto Arquitectónico para el Instituto Especializado de Nivel Superior de las Artes de El Salvador

Introducción	1
--------------------	---

I. GENERALIDADES

1.1 Planteamiento del problema	2
1.2 Justificación	2
1.3 Objetivos	3
1.4 Límites del proyecto	3
1.5 Alcances	4
1.6 Metodología.....	4

II. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Educación	6
2.1.1 Conceptos generales	6
2.1.2 Sistema Educativo	9
2.2 Artes	13
2.2.1 Artes Plásticas	13
2.2.2 Artes Escénicas.....	14
2.3 Instituciones involucradas	16
2.3.1 SECULTURA.....	16
2.3.2 COMISARTES.....	17
2.3.3 MINED.....	17

III. MARCO HISTÓRICO

3.1 Línea de tiempo de las Artes Contemporáneas en El Salvador.....	18
3.2 Antecedentes de las Artes Plásticas y Artes Escénicas en El Salvador.....	19
3.2.1 Fundación de la universidad de El Salvador.....	19
3.2.2 Antecedentes históricos del Teatro de Cámara Roque Dalton.....	19
3.2.3 Antecedentes históricos del CENAR.....	21
3.2.4 Antecedentes históricos de SECULTURA.....	21
3.2.5 Teatro Nacional de El Salvador.....	23
3.3 Primeras Escuelas de Arte en El Salvador.	24

IV. MARCO LEGAL.

4.1 Leyes referentes a la educación	26
4.2 Leyes referentes al arte y la cultura	29
4.3 Otras leyes y normas aplicables al proyecto.....	30

V. ANALISIS DE CASOS ANÁLOGOS

5.1 Escuela de Artes, Universidad de El Salvador (UES)	31
5.2 Centro de Educación Nacional de Artes (CENAR)	35
5.3 Centro de Educación Nacional de Artes de México (CENART)	39

VI. DIAGNÓSTICO

6.1 Institución	42
6.1.1 Académico.....	42
6.1.2 Generalidades de las carreras técnicas y profesorado.....	44
6.1.3 Organización de los planes de estudio	45
6.1.4 Sistema de formación artística de ISARTES.	49
6.2 Usuario.....	54
6.2.1 Población Estudiantil	54
6.2.2 Proyección Población Estudiantil	54
6.2.3 Población Docente	61
6.2.4 Proyección Población Docente	62
6.2.5 Población visitante.....	63
6.3 Análisis de Sitio.....	65
6.3.1 Ubicación.	66
6.3.2 Topografía a nivel macro.	67
6.3.3 Uso de Suelos.....	68
6.3.4 Contexto Urbano.....	70
6.3.5 Aspectos Climáticos.....	71
6.3.6 Accesibilidad.....	74
6.3.7 Topografía del Terreno	75
6.3.8 Infraestructura de Servicios Existente.....	76
6.3.9 Vistas Predominantes	77
6.3.10 Contaminación y Riesgo	78
6.3.11 Vegetación Existente.....	79
6.3.12 Asoleamiento y Vientos Predominantes.....	80
6.3.13 Descripción del Cuartel San Carlos.....	83

VII. CONCEPTUALIZACION

7.1 Proceso de diseño	88
7.2 Esquema de necesidades-soluciones.....	89
7.3 Cuadro de necesidades.....	90
7.4 Programa arquitectónico.....	93
7.5 Evaluación de cuadrantes.....	103
7.6 Análisis de cuadrantes.....	104
7.7 Estilo arquitectónico.....	105
7.8 Criterios de Zonificación.....	109
7.9 Elementos ordenadores.....	110
7.10 Zonificación final.....	113
7.11 Criterios de diseño	114
7.12 Conceptualización de Zonificación Final	121

VIII. PROPUESTA

8.1 Planos.....	124
8.2 Perspectivas.....	173
8.3 Presupuesto estimado.	192

IX. CONCLUSIONES.....194

X. RECOMENDACIONES.....195

XI. BIBLIOGRAFÍA.....196

XII. ANEXOS.....197

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación se presentaran condiciones y criterios que la institución (COMISARTES) solicita para la elaboración del anteproyecto arquitectónico para el Instituto Especializado de Nivel Superior de las Artes de El Salvador. Esto ayudara al desarrollo de educación a nivel nacional en el ámbito de las Artes como: danza, teatro, música, pintura, etc. Donde el aprendizaje tendrá una importante trascendencia en los métodos de estudio que se implementaran en la institución.

Para elaborar la propuesta se parte de la etapa investigativa de todos los componentes involucrados en él, basándose en un método de trabajo dividida en etapas de Formulación, Análisis y Síntesis (Generalidades) para lograr mejores resultados. En la investigación se analizan conceptos de Educación, artes entre otros (Marco Conceptual), el sitio a desarrollar el ante proyecto, estudio de edificios educativos orientados a la enseñanza de Las Artes y por supuesto el estudio de los usuarios que se desempeñaran dentro de las instalaciones (Diagnostico). Para lograr un diseño acorde a las demandas espaciales en cantidad y calidad, se generan las proyecciones necesarias para determinar los espacios requeridos, respaldando la información con el aporte de los integrantes de COMISARTE (Conceptualizacion), y encuestas realizadas a estudiantes de bachillerato, quienes contribuyen con sus ideas para poder llegar a una propuesta de diseño arquitectónico como aporte al Instituto de Nivel Superior de las Artes, para crear un documento que sirva como apoyo para el futuro desarrollo de dicho ante proyecto

capítulo |
Generalidades

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Declaración Universal de los Derechos Humanos decreta que "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten".

En la república de El Salvador, las instituciones pertinentes, están apostando por acercar a la sociedad a una vida cultural fomentando la educación y la producción artística. Recientemente fue aprobada la Ley de Cultura de El Salvador, una serie de reglamentos que sirven para garantizar un régimen jurídico, y a su vez desarrollar, proteger y promover la cultura en el país. En el artículo 86 de dicha ley, se crea el Instituto Especializado de Nivel Superior de las Artes de El Salvador, que tendrá a su cargo la formación profesional en las diferentes especialidades del arte y la educación artística.

1.2 JUSTIFICACIÓN

A nivel nacional el arte y la cultura no posee un apoyo suficiente para su desarrollo, actualmente no existen espacios físicos donde las personas puedan formarse profesionalmente en el ámbito artístico. Con la creación del Instituto Especializado de Nivel Superior de las Artes se pretende diversificar la actual oferta académica de estudios superiores.

Se ha gestionado la elaboración de un anteproyecto arquitectónico para crear una infraestructura especializada que cumpla con los requerimientos adecuados, cubriendo las necesidades de los estudiantes y donde las personas puedan interactuar y compartir agradablemente espacios que van a trascender en la estructuración de sus gustos y de sus experiencias para desarrollar actitudes críticas frente a las diferentes manifestaciones artísticas.

Dada esta necesidad de crear un instituto Técnico de Nivel Superior de las Artes en el Salvador, se planteó por parte de COMISARTES que el anteproyecto se llevaría a cabo en el terreno del cuartel san Carlos, el cual no es de su pertenencia, pero es por esta razón que se necesita proyectar el anteproyecto en dicho terreno para gestionar con las autoridades competentes la adquisición del mismo, haciendo constar que es el terreno apropiado para dicho proyecto. Se evaluarán los inmuebles existentes para conservarlos en caso que sea de valor histórico. El por qué se escogió este terreno fue por que cumple en su mayoría con las leyes y reglamentos que el ministerio de educación

estipula para la construcción de los inmuebles de educación superior. También se pretenden desmilitarizar esta zona ya que es una zona altamente habitacional.

1.3 OBJETIVOS.

1.3.1 General

Elaborar una propuesta Arquitectónica que represente una solución espacial para el primer Instituto de nivel Superior de las Artes en El Salvador.

1.3.2 Específicos

- Plantear el espacio que genere confort y cumpla con su función para los estudiantes de las carreras técnicas y profesorado.
- Identificar los problemas formales, funcionales y técnicos que demandan los estudiantes de las carreras técnicas a impartir en el instituto.
- Diseñar espacios para cumplir las normativas requeridas de acuerdo a la especialidad a impartir.

1.4 LIMITES.

1.4.1 Físico:

El terreno considerado para la realización del proyecto se estará gestionando su adquisición cuando el anteproyecto ya este proyectado sobre el mismo para hacer constar que es un terreno apropiado, este terreno es propiedad del estado salvadoreño ubicado en el municipio de San Salvador el cual cuenta con un área de 98,310.70mt². Dicho terreno.

1.4.2 Técnico:

El diseño estará regido por las leyes y reglamentos existentes en el país. Además que debe respetar en el mayor grado posible los elementos naturales del sitio.

1.5 ALCANCES

1.5.1 Social:

El proyecto será destinado a todas las personas del país que desean especializarse en las diferentes ramas de artes.

1.5.2 Institucional:

Contribuir a través de un anteproyecto arquitectónico al crecimiento y realce de las instituciones dedicadas al arte y cultura: CENAR y SECULTURA.

1.5.3. Académico:

Aportar al desarrollo académico especializado de las diferentes ramas del arte a través de una propuesta arquitectónica.

1.6 METODOLOGÍA

La metodología es el proceso a recorrer para lograr una propuesta arquitectónica que cumpla con los objetivos planteados, es imperante seguir una serie de pasos de manera ordenada, que obedecen a la estrategia seleccionada.

En el trabajo se optara por seguir tres pasos fundamentales que deben estar presentes en todo proceso de diseño: Formulación, Análisis y Síntesis, de los cuales se deriva la estrategia a utilizar que comprenderá tres fases: Planteamiento del Problema, Diagnostico y Diseño.

Planteamiento del Problema. Se define la necesidad requerida. El problema se plantea de manera puntual y contextualizada, explicando las motivaciones para brindarle solución; solución expresada en un objetivo general, limitaciones que enmarcan el diseño arquitectónico y los alcances que tendrá el producto final.

Diagnóstico. Etapa en la cual se estudia el estado actual del terreno, donde se proyectara el diseño, su entorno inmediato y los aspectos biofísicos del mismo. Se deben reconocer los antecedentes generales, institucionales, legales y medio ambientales que permitan identificar la necesidad arquitectónica real.

Diseño. Etapa dividida en dos partes que comprende el Pronóstico y el Anteproyecto Arquitectónico.

-Conceptualización. Se exploran las primeras alternativas de solución, partiendo del análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico. Dichas alternativas estarán a nivel de zonificación, así como también estableciendo los principios o criterios a utilizar, que regirán la formulación y selección de la más acertada solución espacial.

-Anteproyecto Arquitectónico. Etapa culminante del método, producto de todas las etapas anteriores. Contiene toda la información técnica y arquitectónica, planos, presentaciones, modelos a escala, finalizando con la aproximación presupuestaria.

Esquema N°1. Método de investigación.



Fuente: Elaboración equipo de trabajo

capítulo II
Marco Conceptual

II

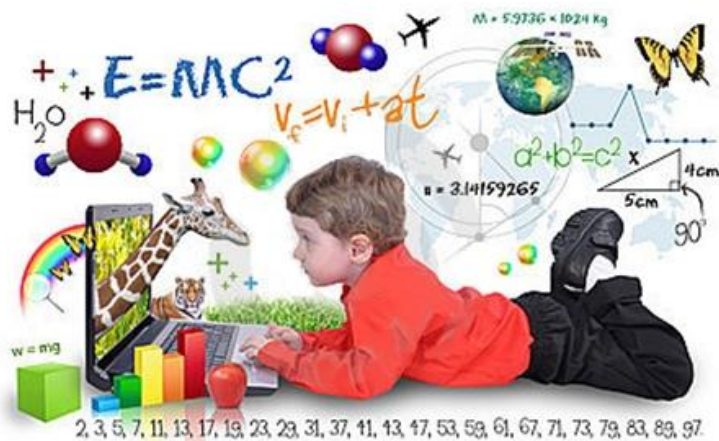
Marco Conceptual

Los conceptos necesarios para la investigación se dividirán en tres bloques debido a su contenido, siendo el primero todo lo referido a la educación, el segundo a la rama del arte y el tercero lo referente a Diseño.

2.1 Educación.

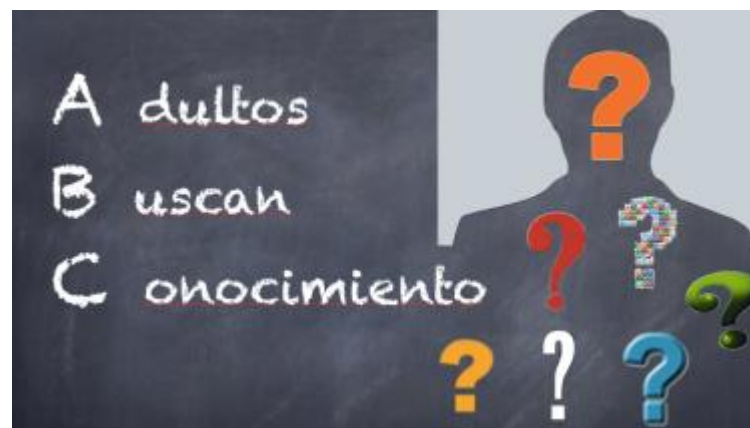
Conceptos Generales

2.1.1 Educación: es un proceso de crecimiento y desarrollo por el cual el individuo asimila un caudal de conocimientos, por medio de la introducción, la disciplina y el desarrollo armónico de todas las facultades: Físicas, sociales, intelectuales, morales, estéticas y espirituales del ser humano¹.



2.1.2 Pedagogía: es un conjunto de normas, leyes o principios que se encargan de regular el proceso educativo; un conjunto de saberes que como disciplina, organiza el proceso educativo de las personas, en los aspectos psicológico, físico e intelectual considerando los aspectos culturales de la sociedad en general¹.

2.1.3 Andragogía: es la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto mediante un conjunto de técnicas de enseñanza en contraposición de la pedagogía¹. Se debe tener en cuenta que la Andragogía se basa en tres principios, *participación*, *horizontalidad*, *flexibilidad*.



"La Andragogía es el arte y ciencia de ayudar a aprender a los adultos, basándose en suposiciones acerca de las diferencias entre niños y adultos." A diferencia del niño, el adulto como individuo maduro, manifiesta las siguientes características²:

- ✓ Tiene un Auto-concepto
- ✓ Tiene Experiencia
- ✓ Prisa en Aprender
- ✓ Orientación para Aprendizaje
- ✓ Motivación para Aprender

Así mismo se plasma claves para su enseñanza:

- ✓ El adulto se motiva a aprender cuando tiene necesidades.
- ✓ La orientación para aprender se centra en la vida.
- ✓ Tiene necesidad de auto dirigirse profundamente.
- ✓ Las diferencias individuales se incrementan con la edad.

La andragogia ofrece los principios fundamentales que permiten el diseño y conducción de procesos docentes más eficaces, en el sentido que remite a las características de la situación de aprendizaje, y por tanto, es aplicable a diversos contextos de enseñanza de adultos como por ejemplo: la educación comunitaria, el desarrollo de recursos humanos en las organizaciones y educación superior que es el caso del estudio³.

También de manera general esta fundamentación andragógica plantean ideas que corresponden a las "ideas fuerza"

- Idea fuerza 1. El reconocimiento de que los estudiantes o agentes de aprendizaje son sujetos adultos con la capacidad de asumir responsabilidades en todos los ámbitos de la vida; por ello en los procesos educativos andragógicos ;Aprende debido a que quiere aprender para transformar su situación personal y social.
- Idea fuerza 2. Los intereses y necesidades del adulto deben ser compatibles con las demandas económicas, políticas y culturales de la sociedad. La andragogía responsabiliza al adulto de sus aprendizajes.



1 Conceptos retomados de Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación; Fundamentos Curriculares de la Educación nacional, Ministerio de educación dirección nacional de educación, versión divulgativa 1994-1999, gobierno de el salvador; Ley general de educación decreto no. 917, ministerio de educación.

2 Cita retomada de andragogia.net - ernesto yturralde worldwide inc.

3 Libro: La andragogía en la educación superior (Rosana Caraballo Colmenares).

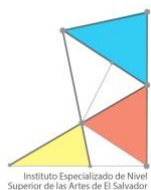
- Idea fuerza 3. La confrontación permanente entre teoría y práctica y el análisis del proceso constituye un aspecto importante del proceso andragógico, al obligar a los docentes o andragogos y estudiantes o agentes de aprendizaje, a desarrollar su creatividad crítica e innovadora.

- Idea fuerza 4. Las instituciones educativas que diseñan y desarrollan procesos andragógicos, tienen la responsabilidad de crear y recrear valores hacia el trabajo socialmente útil. Por ello debe existir una vinculación estrecha entre los procesos de trabajo y los hechos andragógicos.

Así mismo la andragogía se ha fundamentado y trabajado en tres grandes campos: como disciplina científica, como proceso educativo integral y como actividad profesional.

Didáctica: Capacita al docente para que éste pueda facilitar el aprendizaje de los estudiantes; para ello es necesario contar con un bagaje de recursos técnicos sobre las estrategias para enseñar y aprender y sobre los materiales o recursos que mediatizan la función educativa.

Educación media técnica-tecnológica En cuanto a sistema educativo, es el subsistema escolarizado de la Educación Nacional Salvadoreña encargado de preparar a los hombres y mujeres que requiere el desarrollo económico y social, competentes en la aplicación de técnicas y conocimientos científicos tecnológicos relacionados con las situaciones de la producción, construcción, diseño, pruebas, mantenimiento, reparación y funciones similares en el campo industrial, comercial, agrícola y salud comunitaria.



2.2 Sistema Educativo

El sistema educativo se divide en dos modalidades: la educación formal y la educación no formal.⁵

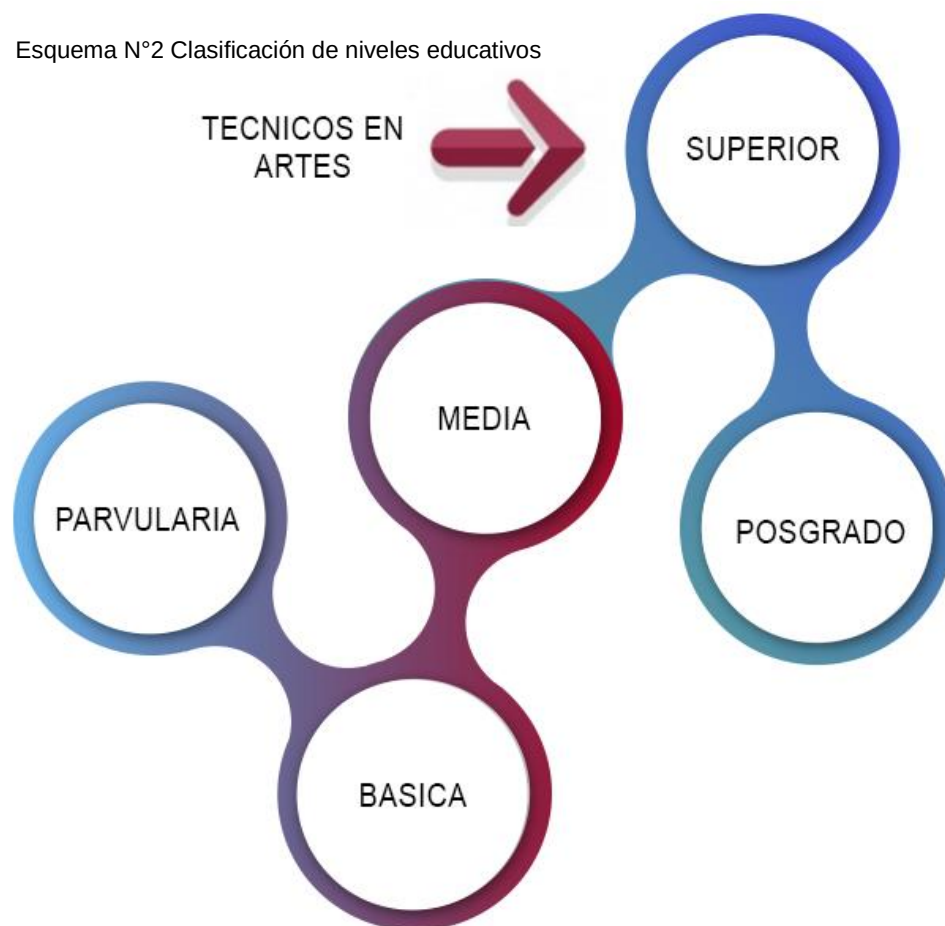
2.2.1 La Educación Formal

Es la que imparte en establecimiento educativo autorizado, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos.

La educación formal corresponde a los niveles iniciales, parvulario, básico, medio y superior, sin embargo se puede clasificar como lo muestra el siguiente grafico donde se comprende una jerarquía de la demanda de personas que adquiere este tipo de niveles de educación.

En el grafico resalta el nivel de educación en que se encuentra la población estudiantil con la cual se trabaja en el proyecto.

Esquema N°2 Clasificación de niveles educativos



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Clasificación De La Educación.

✓ Educación Inicial

Comienza desde el nacimiento del niño hasta los cuatro años de edad; y favorecerá el desarrollo socio-afectivo, psicomotriz, censo-perceptivo, de lenguaje y de juego, por medio de una adecuada estimulación temprana.

✓ Educación Parvulario

Comprende normalmente tres años de estudio y lo competentes curriculares propiciarán el desarrollo integral en el educando de cuatro a seis años, involucrando a la familia, la escuela y la comunidad.

✓ Educación básica

La educación básica comprende regularmente nueve años de estudio del primero a noveno grados y se organiza en tres ciclos de tres años cada uno, iniciándose normalmente a los siete años de edad. Será obligatoria y gratuita la imparta el Estado.

✓ Educación Media

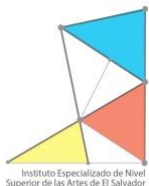
La educación media ofrecerá la información en dos modalidades educativas: una general y otra técnico vocacional, ambas permitirán continuar con estudios superiores o incorporarse a una actividad laboral; los estudios de Educación Media culminarán con el grado de bachillerato el cual se acreditará con el título correspondiente.

✓ Educación Superior

La Educación Superior es todo esfuerzo metodológico de adquisición de conocimientos posterior a la Educación Media respondiendo a dos tipologías: educación Tecnológica y la Educación Universitaria.

a) **La Educación Tecnológica**, está enfocada a la formación y capacitación de profesionales y técnicos especializados en la aplicación de los conocimientos de las destrezas de las distintas áreas científicas y humanísticas.

b) **La Educación Universitaria** es aquella que se orienta a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinarias en la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología, que capacita científicamente y humanísticamente y conduce a la obtención de los grados universitarios.



La formación universitaria es de carácter más universal en cuanto a la amplitud de los conocimientos, al rigor intelectual, al enfoque epistemológico y al análisis y síntesis de tales conocimientos.⁵

Incluye los estudios de grado y post-grado, el post-grado enfatizan en la creación y aplicación de conocimientos en función de las demandas y expectativas del país. Estos estudios deben contribuir a la formación de la cultura.

Grados Académicos de la Educación Superior Dependiendo de la especialidad cursada, la Educación Superior otorga diversos grados académicos siendo los siguientes:

- ✓ Técnico
- ✓ Profesorado
- ✓ Tecnológico
- ✓ Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura
- ✓ Maestría
- ✓ Doctorado

➤ **Educación de adultos.**

La educación se ofrecerá, normalmente, a personas cuyas edades no comprendan a la población apta para la educación obligatoria.

Se entiende educación de personas adultas a la totalidad de los proyectos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel y el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen, compensen o reemplacen la educación correspondiente al sistema educativo ordinario o establezcan formas de aprendizaje específico de carácter profesional u ocupacional.



⁵ Fuente: Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación; Fundamentos Curriculares de la Educación nacional, ministerio de educación dirección nacional de educación, Versión divulgativa 1994-1999, gobierno de el salvador; Ley general de educación decreto no. 917, ministerio de educación.

➤ **Educación especial**

Es un proceso de enseñanza aprendizaje que se ofrece a través de metodologías dosificadas y específicas a persona con necesidades educativas especiales, se ofrecerá en instituciones especializadas y centros educativos regulares de acuerdo con las necesidades del educando con atención de un especialista o maestros capacitados.

➤ **Educación artística.**

Es un proceso mediante el cual la persona integra sus cualidades analíticas y creativas, a fin de desarrollar sensibilidad y capacidad de apreciar y producir manifestaciones artísticas.

2.2.2 La Educación No Formal:

Es la que se ofrece con el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados de la Educación Formal. Es sistemática y responde a necesidades de corto plazo de las personas y la sociedad.

Está constituida por todas aquellas actividades tendientes a habilitar a corto plazo en aquellos campos de inmediato interés y necesidades de las personas de la sociedad, tales acciones podrán estar a cargo de entidades estatales o privadas y se enmarcan dentro del más amplio concepto de educación permanente.

Además existe la educación informal que se adquiere libre y espontáneamente provenientes de las personas, entidades, medios masivos de comunicación, tradiciones, costumbres y otras instancias no estructuradas.

2.3 Artes plásticas.



Las artes plásticas son el trabajo con materiales moldeables o que tienen "plasticidad" y al manejarse con diferentes técnicas ayudan a expresar la idea que se quiere comunicar.

Las artes plásticas es formar y conformar ideas con distintos materiales mediante acciones como la pintura y el dibujo (gráficas), y la arquitectura y escultura (plásticas); es decir, las artes plásticas representan un conjunto de acciones y actividades de tipo gráfico-plástico, en donde intervienen la vista y el tacto para apreciarlas y estimular nuestra imaginación y pensamiento.

Históricamente se consideran como expresiones de las artes plásticas a las acciones realizadas por 3 tipos de artistas determinados, se incluían las obras realizadas por pintores, escultores y arquitectos.

En la actualidad se le denomina Artes Plásticas Modernas a las especialidades de: Pintura, Escultura, Grabado, Tallado, Cerámica, Vidrio, Fotografía, Vitrales, Porcelana, Diseño, Restauraciones, Pintores Retratistas, entre otras.

2.3.1 La pintura

La pintura es el arte de expresar sentimientos, emociones o ideas, mediante imágenes o representaciones reales o ficticias realizadas por un artista, plasmadas en una superficie bidimensional, utilizando diferentes sustancias o determinadas Técnicas pictóricas.

2.3.2 Escultura

Se llama escultura al arte de moldear el barro, tallar en piedra, madera u otros materiales. Es una de las Bellas Artes en la cual el escultor se expresa creando volúmenes y conformando espacios. En la escultura se incluyen todas las artes de talla y cincel, junto con las de fundición y moldeado, y a veces el arte de la alfarería.

2.3.3 El grabado

El grabado es un proceso de duplicación, creación, reproducción, estampado e impresión de imágenes, conseguido por medio de una matriz que sirve de placa.

2.3.4 Fotografía

La fotografía es el proceso de capturar imágenes y almacenarlas en un medio de material sensible a la luz, basándose en el principio de la cámara oscura, con la cual se consigue proyectar una imagen captada por un pequeño agujero sobre una superficie, de tal forma que el tamaño de la imagen queda reducido y aumentada su nitidez.

2.3.5 Orfebrería

Se llama Orfebrería al trabajo artístico realizado sobre utensilios o adornos de metales preciosos. Los metales que constituyen los objetos de orfebrería propiamente dichos son eminentemente la plata y el oro o una mezcla de ambos que en la antigüedad se llamaba Electrón o eléctrum.

2.4 Artes Escénicas



Cuando se habla de artes escénicas estamos hablando de las creaciones donde el ejecutante es parte de la obra. Por su naturaleza las artes escénicas son efímeras, es decir que no duran en el tiempo más que aquél que dura su ejecución. La música, la danza, el teatro, la poesía (o declamación en realidad) y cualquier ejecución que tenga que ponerse en escena es considerada un arte de este tipo.

Las más antiguas deben de ser la música y la danza como lo muestran las pinturas rupestres. Luego nace el teatro como una extensión de la danza.

En América podemos decir que las grandes civilizaciones explotaron todas las artes escénicas. En la actualidad existe un amplio grupo de artes escénicas que luchan por surgir, por ejemplo se dice que la cinematografía es una forma de hacer perdurar el teatro pero tomando en cuenta las técnicas de animación como parte de las artes cinematográficas esta afirmación cae por su propio peso. Animada o no es un arte escénico pues cuenta con todos los recursos pertinentes, en mi humilde opinión, además requiere de un marco como es el mismo cine o televisor donde representarse y tal representación es tan efímera como cualquier otra obra.

2.4.1 El teatro.

El término teatro procede del griego theatrón, que puede traducirse como el espacio o el sitio para la contemplación.

El teatro forma parte del grupo de las artes escénicas. Su desarrollo está vinculado con actores que representan una historia ante una audiencia. Este arte, por lo tanto, combina diversos elementos, como la gestualidad, el discurso, la música, los sonidos y la escenografía.

2.4.2 La Danza.

Es el desarrollo artístico y técnico de una facultad instintiva del hombre, que le hace reaccionar con movimientos corporales ante las expresiones musicales. La razón le permitió al hombre ordenar esos movimientos corporales instintivos que surgen como respuesta al estímulo de la música en forma armónica y rítmica.

2.4.3 La música.

Combinación de sonidos agradables al oído. Arte de combinar los sonidos de la voz humana o de instrumentos. Una combinación coherente de sonidos y silencios utilizando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psico-anímicos.

2.5 Instituciones Involucradas.

2.5.1 Secultura.



La Secretaría de Cultura de El Salvador es la entidad encargada de velar por la conservación, fomento y difusión de la cultura en este país. Fue establecida por el Gobierno de Mauricio Funes como una sustitución del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (Concultura), fundado en 1991.

La institución tiene a su cargo las siguientes administraciones:

- Dirección Nacional de Espacios de Desarrollo Cultural, encargada de las unidades y espacios siguientes: Red de Casas de la Cultura, Parque Zoológico Nacional, Pueblos Indígenas y Diversidad Cultural y Parque Infantil de Diversiones.
- Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, encargada de los departamentos y espacios siguientes: Ecoparque Saburo Hirao, Parques Arqueológicos Nacionales, Zonas y Monumentos Históricos, Registro de Bienes Culturales, Museos Nacionales, Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán (MUNA), Arqueología, Gestión del Patrimonio Edificado, Centro de Capacitación para la restauración, conservación y promoción del patrimonio cultural.
- Dirección Nacional de Promoción y Difusión Cultural, encargada de las unidades y espacios siguientes: Apoyo Técnico, Departamento de Proyección de Investigaciones, Unidad de Producción Audiovisual, Biblioteca Nacional Francisco Gavidia, y Dirección de Publicaciones e Impresos.

2.5.2 Comisión Para La Fundación Del Instituto Superior De Las Artes De El Salvador (COMISARTES)



COMISARTES, es una institución creada por SECULTURA el 21 de abril del 2015, esta comisión se creó para elaborar, un proceso de formulación, gestiones de carácter interinstitucional, y alianzas con entidades y gobiernos extranjeros están detrás del esfuerzo de la comisión encargada de la Fundación del Instituto Especializado de Nivel Superior de las Artes, una de las apuestas del gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén por la cultura del país.

“Se ha iniciado el trabajo de la primera oferta curricular, que consiste en tres técnicos y un profesorado, a los cuales seguirán los programas de grado, en el 2017”, explica Aida Bernal, quien ocupa el cargo de directora de la Comisión para la Fundación del Instituto Especializado de Nivel Superior de Artes (COMISARTES).

2.5.3 MINED

Ministerio de Educación



A esta institución le corresponde la función de organizar, planificar y dirigir la educación. Garantizar un currículo pertinente, adecuado, contextualizado útil para el desarrollo de las personas, las comunidades y el país.

La promoción de la investigación educativa; de la innovación curricular, metodológica, didáctica, tecnológica y de organización, y para ello, generar los ambientes psicosociales necesarios para la creación, la evaluación de los aprendizajes, del proceso de enseñanza aprendizaje, de la labor docente, del sistema educativo mismo, de sus autoridades y del entorno educativo.

La calidad de la educación, apunta a la construcción de aprendizajes relevantes, que posibiliten a los/as educandos enfrentarse con éxito ante los desafíos de la vida y que cada uno/a llegue a ser actor-sujeto positivo para la comunidad y el país.

capitulo III
Marco Historico

3.1 LÍNEA DE TIEMPO DE LAS ARTES CONTEMPORÁNEAS EN SALVADOR

Dentro del Marco histórico se plantea la historia de las instituciones de artes de el salvador la cual es parte sintetizada de un trabajo de investigación Bibliográfica realizada con el objetivo de conocer antecedentes y orígenes; La investigación trata desde el nacimiento del arte y la cultura en El Salvador, el surgimiento de las diferentes ramas desarrolladas a través del tiempo; se trabajara una línea de tiempo más su desarrollo para una mejor comprensión.

Línea de tiempo:

Universidad de El Salvador

Fundada en 1841, la Universidad de El Salvador es la única institución pública de educación superior en el país. Cuenta con una población de 55 mil estudiantes aproximadamente, comprendidos en cuatro centros de estudio en los departamentos de San Salvador, Santa Ana, San Vicente y San Miguel. Posee una Escuela de Arte, una unidad de formación artística con dos talleres de danza, dos de teatro, cinco de música y uno pintura



CENAR “Centro Nacional de artes”

El Decreto Ejecutivo que le dio vida legal al Centro Nacional de Artes (CENAR), y a su correspondiente Bachillerato en Artes, fue dictado por el Directorio Cívico Militar que gobernó El Salvador durante 1961. Dicho decreto conocido como Decreto 500 fue una iniciativa del entonces ministro de Educación.



MARTE “Museo de arte de El Salvador”

El Museo de Arte de El Salvador (MARTE) fue inaugurado el 22 de mayo de 2003. Es una institución privada, sin fines de lucro, cuyo funcionamiento es responsabilidad de la Asociación Museo de Arte de El Salvador, la cual se creó con ese propósito y cuya personería jurídica se obtuvo mediante Acuerdo Ejecutivo No. 338 publicado en el Diario Oficial 89 Tomo 347 del 6 de mayo del año 2000. En corto tiempo, y gracias al trabajo desarrollado por la asociación, el museo se ha convertido en un referente obligado en la vida cultural del área centroamericana.



1841

1925

1950

1997

2003

2009



Teatro Nacional de Camara

En 1915, cuando el Padre José Miguel Funes, sacerdote diocesano, tuvo la idea de construir una cripta en honor a San Miguel arcángel, él sabía que solo no podría echar a andar el proyecto de construcción, debido a su edad, y por esa razón decidió delegar el trabajo a Virginia Bertis, una persona de su entera confianza. Pero fue hasta en 1925 que se logró colocar la primera piedra. Lastimosamente dicho proyecto fue abandonado por problemas entre los miembros de la junta de constructores.



Centro Cultural de España

La Agencia Española de Cooperación es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española, orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible. Adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI), trabaja en más de 30 países a través de su red de Oficinas Técnicas de Cooperación, Centros Culturales y Centros de Formación.



Secretaria de Cultura

La Secretaría de Cultura está a cargo de un secretario nombrado por el presidente de la República, quien debe velar por la conservación, fomento y difusión de la cultura, proponiendo políticas culturales y planificando, organizando y dirigiendo las diversas formas de investigación, formación artística, apoyo a la creación popular, salvaguarda, restauración y difusión del patrimonio cultural del país.

3.2 Antecedentes De Las Artes Plásticas Y Artes Escénicas En El Salvador.

Se plantean acontecimientos importantes a través del tiempo ya que el conocimiento y estudio de los antecedentes nos permiten conocer y entender mejor el presente y buscar alternativas para el futuro.

3.2.1 Fundación De La Universidad (1841)

Fundada el 16 de febrero de 1841, siendo Presidente del Estado el Lic. Juan Nepomuceno Fernández Lindo y Zelaya, más conocido por Juan Lindo.

Se establece en esta ciudad una Universidad y un colegio de educación, el cual se destina el edificio material del convento de S. Francisco, Fundándose una clase de gramática latina y castellana de filosofía y de moral, cuidando el poder ejecutivo de ir estableciendo las más que correspondan a otras ramas científicas a proporción de los progresos que se hagan y del estado de los jóvenes educandos.

3.2.2 Antecedentes Históricos Del Teatro De Cámara Roque Dalton

En 1915, cuando el Padre José Miguel Funes, sacerdote diocesano, tuvo la idea de construir una cripta en honor a San Miguel arcángel, él sabía que solo no podría echar a andar el proyecto de construcción, debido a su edad, y por esa razón decidió delegar el trabajo a Virginia Bertis, una persona de su entera confianza. Al poco tiempo, el sacerdote falleció y Virginia comenzó a trabajar en pro de la obra en coordinación con el arzobispo de San Salvador de aquella época, Monseñor Adolfo Pérez.

Pero fue hasta en 1925 que se logró colocar la primera piedra. Lastimosamente dicho proyecto fue abandonado por problemas entre los miembros de la junta de



constructores. Con los años surgieron nuevos tropiezos, pero esta vez con la municipalidad de la época, por lo que el templo religioso, el cual nunca llegó a terminarse completamente, se convirtió en una bodega, con un amplio patio frente a ella, el cual en 1964 fue declarado “Plaza Ocho de Diciembre” en honor a los que ofrendaron sus vidas durante la lucha contra el régimen de Osmín Aguirre y Salinas en el año de 1944.

En 1965 el Ing. Rodolfo Jenkins quien en ese año desempeñaba el cargo de jefe del Departamento Municipal de Ingeniería, tuvo la iniciativa de convertir esa bodega (cripta frustrada), en un Teatro de Cámara. Durante ese periodo, era alcalde municipal el Ing. José Napoleón Duarte, y fue el Ing. Jenkins quien le solicitó luz verde para la construcción de ese Teatro. Recién inaugurado hicieron presentaciones de obras literarias. Pero después de estas actividades el centro cultural quedó cerrado.

Fue hasta en 1972-1974 que El Teatro de Cámara inició sus actividades artísticas culturales, nuevamente, siendo administrada la comuna por el Alcalde de San Salvador el Dr. Carlos Herrera Rebollo.



El 8 de octubre de 1984 el Teatro, con la colaboración del comité de Proyección Social, se realizaron reparaciones y remodelaciones a la infraestructura del edificio, habilitando salones para talleres y se construyó un pequeño anfiteatro para uso exclusivo de actividades socioculturales y talleres de danza, música, teatro, dibujo y pintura.

3.2.3 Antecedentes Históricos Del Cenar

El Decreto Ejecutivo que le dio vida legal al Centro Nacional de Artes (CENAR), y a su correspondiente Bachillerato en Artes, fue dictado por el Directorio Cívico Militar que gobernó El Salvador durante 1961. Dicho decreto—conocido como Decreto 500— fue una iniciativa del entonces ministro de Educación, Doctor Hugo Lindo, destacado escritor y poeta salvadoreño.

La materialización de este decreto se llevó a cabo en 1968, en el marco de la Reforma Educativa impulsada por el ministro de Educación de aquel período, Walter Béneke, y se desarrolló como parte del proyecto de los Bachilleratos Diversificados de El Salvador. Pero fue hasta 1969 cuando el CENAR inicia operaciones.



La creación del Bachillerato en Artes obedeció a la necesidad de profesionalizar las artes y formar maestros con alta calidad estética en el país. Con el transcurso del tiempo, esta iniciativa se fue transformando en el primigenio Centro Nacional de Artes. Al igual que en la antigua Escuela de Bellas Artes, en este CENAR existían las escuelas de Teatro, Música, Danza y Artes Visuales, que el mismo Bachillerato contemplaba dentro de sus planes formales.

3.2.4 Antecedentes Históricos De Secultura.

La Secretaría de Cultura está a cargo de un secretario nombrado por el presidente de la República, quien debe velar por la conservación, fomento y difusión de la cultura, proponiendo políticas culturales y planificando, organizando y dirigiendo las diversas formas de investigación, formación artística, apoyo a la creación popular, salvaguarda, restauración y difusión del patrimonio cultural del país.

Son atribuciones del secretario de Cultura:

1. Diseñar, promover, fomentar, propiciar y facilitar el desarrollo de la política cultural y artística nacional.
2. Estimular y fortalecer la participación de los distintos sectores sociales en el quehacer cultural y artístico nacional.
3. Fomentar y fortalecer la creatividad, la identidad y la memoria histórica.
4. Facilitar el acceso al conocimiento, la información cultural y los valores humanos.
5. Estimular el diálogo cultural y potenciar el trabajo intersectorial por la cultura.
6. Propiciar las relaciones culturales y artísticas con países amigos, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
7. Fomentar, promover y coordinar los procesos de conservación, protección, restauración y preservación del patrimonio cultural del país.
8. Apoyar y fomentar el rescate de las tradiciones, costumbres y vida cultural de las comunidades.
9. Impulsar procesos de desarrollo sociocultural de las comunidades y de los pueblos indígenas.
10. Apoyar las iniciativas culturales de las mujeres y los jóvenes y propiciarlas.
11. Impulsar procesos participativos de concertación para la cultura y las artes.
12. Estrechar y desarrollar vínculos culturales con la comunidad salvadoreña en el exterior, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
13. Propiciar el desarrollo de las escuelas de artes en las distintas disciplinas.
14. Gestionar recursos nacionales e internacionales que fortalezcan la realización de los proyectos de la Secretaría de Cultura, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores en lo correspondiente a recursos internacionales o con las instancias que corresponda en atención a la naturaleza de los recursos.
15. Ejecutar las políticas de desarrollo cultural en coordinación con las diferentes dependencias gubernamentales.
16. Apoyar las iniciativas en materia cultural promovidas por entidades independientes, no gubernamentales, asociativas o privadas.
17. Organizar la Secretaría de Cultura con la estructura idónea para cumplir las atribuciones que le competen y las políticas que al efecto se formulen.

3.2.5 Teatro Nacional De San Salvador.

Antecedentes.

En el año de 1911 la Junta de Fomento de San Salvador llevo a cabo el concurso del Diseño del nuevo Teatro Nacional, para la edificación de la nueva obra se promovió un concurso internacional de arquitectos y artistas. Los premios para los dos primeros lugares fueron de 8000 y 4000 francos cada uno. El examen técnico de los proyectos participantes fue realizado por una comisión compuesta por los señores ingenieros José E. Alcaine, Luís Fleury y Aurelio Fuentes.

En 1859, a iniciativa del señor Francisco Dueñas y a instancia de Don Pedro Rómulo Negrete y de Don Julio Rosignon, se dispuso la construcción de un teatro nacional, en el lugar conocido con el nombre de "SOLAR DEL COLISEO", después de doce años, rigiendo por tercera vez los destinos del país, Don Francisco Dueñas, vino a San Salvador Don Mariano Luke con su bien organizada compañía dramática, siendo en ese entonces sub.-secretario de Relaciones Exteriores Don Juan José Cañas; Don Mariano no estaba dispuesto a trabajar a patio descubierto, ni salón reducido y sugirió la construcción de un teatro, fue así que en el otro extremo de la cuadra, donde existió el teatro primitivo y donde se encontraban los escombros del edificio en donde anualmente se reunía el Consejo Nacional, que se designó para la construcción del nuevo teatro.



3.3 PRIMERAS ESCUELAS DE ARTE EN SALVADOR.

3.3.1 Los inicios de la historia del arte.

La historia del arte sitúa en el tiempo de las realizaciones peculiares de cada cultura y a los artistas que las crearon. todas las culturas tienen diferentes manifestaciones artísticas, que la historia del arte ha tratado de sistematizar y relacionar entre sí, el conocimiento de esta historia es imprescindible porque permite seguir su evolución, ayudando a comprender y a valorar una obra artística según sean sus precedentes y la relación con ellas, estas creaciones se valen de instrumentos materiales con que cuenta cada artista para hacer sus obras, dado el tiempo en que se realizan surgen las diferentes dimensiones del arte teniendo una serie de características comunes que pueden determinar un estilo en las diferentes obras, identificando a la vez el origen geográfico de donde proviene o el sentimiento religioso que transmite.

En el año de 1911 se inició la construcción del actual teatro nacional y finalizó en 1917, año en que se inauguró, sin embargo a consecuencia de la Erupción del Volcán de San Salvador en julio de ese año, el teatro se convirtió en centro de refugio y otras funciones afines a esta, perdiendo la función original por mucho tiempo. En cuanto a las letras; Además de las creaciones del Maestro Gavidía, surgieron otros autores que cubrieron el espacio teatral de las primeras décadas del siglo XX.

3.3.2 1950. Un nuevo amanecer: bellas artes.

En Enero de 1951 se fundó la “Dirección General de Bellas Artes” bajo la administración del Coronel Oscar Osorio. De donde se creó la primera Escuela y Compañía Nacional de Teatro, La Escuela Nacional de Danza, el Departamento de Artes Plásticas, el Conservatorio de Música y la Banda de los Supremos Poderes se convirtió en la Orquesta Sinfónica Nacional.

La Compañía Nacional de Teatros fue dirigida inicialmente por Raúl Contreras y posteriormente por el argentino nacionalizado salvadoreño Darío Dossier (Buenos Aires 1907-San Salvador 1991) y a partir de aquí se habla de Técnicas y métodos en el aprendizaje y desarrollo teatral. La primera representación de la compañía fue una Obra del mismo Dossier “El sueño de la niña Pobre”, realizada con niños de todos los estratos sociales.

3.3.3 1965-1992: Del Auge Del Teatro Universitario A La Locura De La Guerra.

El Teatro Universitario de la Universidad de El Salvador fue creado como Depto. De la Facultad de Humanidades en 1959, sus alumnos provenían de las diferentes facultades y de personas particulares que deseaban hacer teatro. Con el cierre de la dirección General de Bellas Artes en 1965 se constituyó en el único ente promotor del teatro en El Salvador. Dirigido inicialmente por el Prof. André Joseph Marie Moreau de nacionalidad francesa y sustituida por el maestro Barbero al frente le dio al teatro Universitario un carácter revolucionario y junto al “Teatro del Absurdo” o “surrealista” se desarrolló el teatro Épico buscando identidad nacional.

3.3.4 1992 A La Fecha: Renace La Esperanza.

En el año de 1991, fue creado por decreto ejecutivo El Concejo Nacional para la Cultura y el arte (CONCULTURA) como el máximo ente rector de la cultura en el país, aunado a la finalización de la guerra en 1992, permitió darle un nuevo impulso al arte en todas sus expresiones. En ese mismo año, el grupo teatral “Sol del Río 32” presento la pieza de Carlos Vellis “Tierra de Cenizas y Esperanzas”, dirigidos por Roberto Salomón; apoyados en la dramaturgia por Fernando Umaña, José Roberto Cea y en la actuación: Saúl Amaya, Fidel Cortés, Dinora Cañengez e Isabel Dada. Aquí realizaron una sátira a la conquista Española. Esta obra salio de las fronteras patrias y represento a El Salvador en el Festival ibérico de Teatro en Cádiz España.

En 1993 se realizó en la ciudad de San Salvador el “Primer Festival de Teatro Centroamericano” que continúa realizándose en la actualidad con invitación a los países del Cono sur y España, lo que ha permitido enriquecer y ampliar nuestra perspectiva del Teatro y ha despertado con nuevos y mejores bríos el quehacer teatral en El Salvador. A partir del año 2003 el antiguo Auditorio de CAESS, hoy Teatro Luís Poma, bajo la dirección de Roberto Salomón realiza dos temporadas anuales de Teatro, donde también incluye Opera, Danza, Lectura dramática y exposiciones de Pintura. Por otro lado, CONCULTURA realiza la “Muestra nacional de Teatro” coordinada por el Dr. José Antonio Perdomo. En cuanto a la producción artística, las compañías de teatro que actualmente sobresalen son: “Art. Teatro”, bajo la dirección de Fernando Umaña; “Proyecto El Circulo, dirigido por Tatiana de la Ossa; “Vivencias” de la primera Actriz Dorita de Ayala; “T-Atrio” de Rene Lovo; “Moby d.C.” de Santiago Nogales, entre otros.

capítulo **IV**
Marco Legal

IV

MARCO LEGAL / INSTITUCIONAL.

En este apartado se presenta un resumen de las leyes y reglamentos educativos vigentes en el Salvador respecto a instituciones educativas de nivel superior, así mismo, leyes y normativas que contemplen el arte y cultura. A su vez se contemplan normativas que en una medida u otra influyen en la propuesta de diseño, ya sea directamente con el usuario o en el contexto físico.

4.1 LEYES REFERENTES A LA EDUCACIÓN

Se presenta un resumen de los siguientes instrumentos legales:

- La constitución de la república de el Salvador.
- Ley de la Educación Superior.
- Reglamento general de la ley de educación superior.

4.1.1 La Constitución De La República De El Salvador

La Constitución de la República de El Salvador consignada en 1983 es el principal marco legal y sustento de todas las leyes educativas.

En donde el estado respalda el derecho a la educación, independientemente de sus condiciones o situaciones, por lo tanto es obligación del estado su conservación, fomento y difusión.

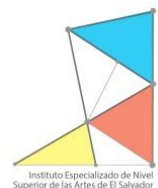
En ella, en el artículo cincuenta y tres se hace mención al derecho a la educación a toda persona, y en el artículo 61 menciona explícitamente lo relacionado con la educación superior.

El Estado promoverá la formación de centros de educación especial. La educación parvulario, básica y especial será gratuita cuando la imparta el Estado.

4.1.2 Ley De Educación Superior

Esta ley Fue aprobada el 30 de noviembre de 1995 cuenta con ocho capítulos, los cuales se resume su contenido a continuación:

Capítulo I de la educación superior: contiene objetivos, funciones, estructura de la educación superior, grados académicos, sistema de unidades valorativas, coeficiente de unidades de mérito, excepciones generales, labores de



extensión cultural, requisitos de ingreso, de las equivalencias, requisitos de graduación, incorporaciones, documentos acreditativos. (atr.1 – art.21).

Capítulo II Instituciones de educación superior: se divide en cuatro secciones. (Art.22- art.37)

- Sección primera generalidades: la cual contiene clases de instituciones, dependencias y centros regionales, libertad de cátedra, autonomía y libertad.
- Sección segunda: Instituciones Estatales de Educación Superior; incluye apartado de asignación presupuestaria y fiscalización.
- Tercera sección: Creación y autorización de nuevas instituciones Privadas de Educación Superior.
- Sección cuarta: Funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.

Capítulo III Personal: personal académico y personal administrativo.

Capítulo IV Estudiantes: Derecho y deberes del sector estudiantil.

Capítulo V: vigilancia, inspección, registros e información.

Capítulo VI: evaluación y acreditación.

Capítulo VI: Consejo de educación Superior.

Capítulo VIII: Procedimiento y Sanciones.

4.1.3 Reglamento General De La Ley De Educación Superior.

Este Reglamento es emitido por el ejecutivo con el decreto setenta y siete, posee siete capítulos y cuarenta y tres artículos, define procedimientos operativos vinculados y Emanados de la ley de educación superior.

4.1.4 Normativa Para La Infraestructura De Las Instituciones De Educación Superior.

Es la normativa general referente a disposiciones básicas y características físicas de los diferentes espacios que debe ofrecer un Centro Educativo de Estudios.

El objetivo de esta, es definir modelos de espacios ideales y que constituyan el marco de referencia básico en cuanto a infraestructura, para las diferentes construcciones que debe poseer todo Centro Educativo de Estudios Superiores por lo que se definen una serie de disposiciones para el buen desarrollo de esta:

a) Ubicación y accesibilidad.

El terreno deberá tener facilidades de acceso para el ingreso y la salida sin que el usuario pueda verse en riesgo por tránsito vehicular. Así mismo se deberá de disponer con elementos conectores para guiar al usuario de la mejor manera.

b) Orientación.

La orientación del terreno deberá permitir la ubicación de los edificios del Centro de Estudios, orientados Norte-Sur. Solamente en aquellos casos en que, en determinados espacios, los usuarios no deban permanecer en forma continuada, sino más bien su uso sea eventual, entonces, en esos casos, dichos espacios podrán no estar orientados Norte-Sur.

c) Servicios.

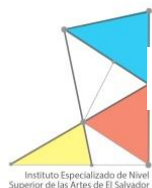
Todo terreno seleccionado para uso de un Centro de Estudios, deberá contar con los servicios básicos de: energía eléctrica, agua potable con su almacenamiento para asegurar la dotación diaria, red de colectores de aguas negras, eficiente drenaje de aguas lluvias, servicios de telefonía y de recolección de basura.

d) Entorno urbano.

Centro de Estudios deberá estar integrado a: Parques, Plazas, Centros Cívicos, auditorios, teatros, centros culturales áreas de conservación forestal y/o campos deportivos, y ubicado dentro de un uso de suelo compatible con su función para su desarrollo.

e) Características del terreno.

Las dimensiones del terreno se definirán por la cantidad y tipo de servicios que el Centro de Estudios ofrezca, y a la población estudiantil que se pretende atender. Así mismo el terreno debe poseer regularidad topográfica, es decir no sobrepasar pendientes del 20%.



f) Uso del suelo.

Independientemente de los servicios que el Centro de Estudios ofrezca, y la cantidad de alumnos matriculados, en términos generales, el terreno deberá usarse de la siguiente manera, de acuerdo a la normativa establecida por el Ministerio de Educación.

Área construida- techada 40%

Área de plazas y estacionamientos 20%

Área de jardines 40%

Área del terreno 100%

g) Programa arquitectónico general.

Se recomienda plantear áreas básicas y generales para su utilización por la totalidad de los usuarios del centro de estudios.

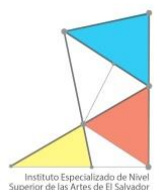
4.2 LEYES REFERENTES AL ARTE Y LA CULTURA

la ley de cultura es un decreto legislativo que entro en vigencia desde el 28 de noviembre del año 2016, tiene por objeto establecer el régimen jurídico que desarrolle, proteja y promueva la cultura y el arte, así como los principios, definiciones, institucionalidad y marco legal que fundamenta la política estatal. Entre los artículos presentes en la ley de cultura, destaca el artículo 86, que reza lo siguiente: art. 86.- se crea el instituto especializado de nivel superior de las artes de el salvador, como una corporación de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Dicho instituto tendrá a su cargo la formación profesional en las diferentes especialidades del arte, educación artística y se regirá por la ley de educación superior.

4.3 OTRAS LEYES Y NORMAS APLICABLES AL PROYECTO.

RUBRO	OBJETIVO	ARTICULO	PERTINENCIA
Reglamento General de La Ley de Medio Ambiente	Plantear de una forma equitativa las condiciones entre el medio ambiente natural y el medio ambiente cultural, sobretodo, si se refiere al desarrollo de proyectos arquitectónicos	Art. 1, Art. 14, Art. 18, Art. 20, Art. 23, Art. 27 y Cap. I: Ordenamiento Territorial.	-Criterios a tomar en cuenta en el desarrollo de proyectos, que permitan el equilibrio entre el ambiente y el usuario, y la conservación de los recursos. - Estudio de impacto ambiental, que permite la realización de una obra o proyecto
Normativa Técnica de Accesibilidad	Promover la eliminación de barreras con el fin de fortalecer la participación de las personas con discapacidad,5 en la vida económica, familiar, e integración comunitaria y social	Urbanismo Arquitectura, Transporte, Comunicaciones.	- Plantea requerimientos en aspectos urbanos, transporte, arquitectónicos y comunicación, estableciendo dimensiones y características adecuadas para la equiparación de oportunidades.
Código Municipal	Desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, funcionamiento y ejercicio de las facultades autónomas de los municipios.	Art. 1, Título I	-Establece las actividades que debe llevar a cabo la alcaldía - Establece las instituciones que garantizarán el manejo y el desempeño de las funciones de las autoridades municipales.
OPAMSS	Regular de una forma objetiva, entre la cantidad de usuarios y a cantidad de espacios a necesitar	Art. VI.28 Servicios sanitarios. Art.	Establece una serie de normativas para calcular la cantidad de espacios necesarios dentro de un proyecto



capitulo **V**
Análisis de Casos Análogos

V

CASOS ANÁLOGOS.

Se realiza el estudio de proyectos o edificaciones de índole artístico-académico, los estudios a analizar han sido seleccionados debido a similitud regional que estos tienen con la ubicación del proyecto tomando en cuenta las características espaciales y tecnologías que estos poseen. También se presentan casos en los cuales se observara el déficit que tienen en cuanto a su función y en unos casos q su forma no representa en su plástica lo que ahí se imparte.

5.1 ESCUELA DE ARTES, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES).

Tipo: Fundación autónoma.

Campus / ubicación: Campus universitario.

Fundación: UES: 16 de febrero de 1841 (176 años).

Facultad: 13 de octubre de 1948 (68años).

Descripción:

La Universidad de El Salvador (UES) es la institución de educación superior más grande y antigua de la República de El Salvador, y la única universidad pública del país, fue fundada el 16 de febrero de 1841; La Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador es una de las facultades más importantes de esta institución de educación superior la Facultad está organizada por las escuelas de: Filosofía y Letras, Ciencias de la Educación y la de Matemáticas y Ciencias Exactas, esta estructura administrativa se mantuvo hasta 1955, hasta en 1986 que surge la Escuela de Artes que inicialmente contemplaba las carreras de Plástica, Música y Teatro, de las cuales las dos últimas no logran iniciar y quedaron sólo como

Imagen N°1. Entrada Principal Escuela de Artes



Fuente: <http://www.ues.edu.sv/>

proyecto. El campus central de la UES. Cuenta para el año 2016 con 7,959 estudiantes, siendo la segunda facultad más numerosa de la UES, tan solo por detrás de la Facultad de Ciencias Económicas, sin contar, claro está, la descentralizada Facultad Multidisciplinaria de Occidente, que cuenta con casi 9 mil estudiantes.

Forma: El edificio de artes no fue diseñado para su especialidad por lo tanto se trató en la medida lo posible adecuarlo para las funciones académicas. El edificio cuenta con 3 niveles, la forma trata de percibir el entorno y transmitir sus sentimientos a través de sus panoramas. Por ejemplo los mismos estudiantes para dar la sensación de una escuela de arte dieron un toque de arte a diversos lugares, tanto como los pasamanos y murales en el edificio.

Imagen N°2. Detalles en fachada edif. Artes ues.



Fuente: <http://www.ues.edu.sv/>

Imagen N°3. Detalles en fachada edif. Artes ues.



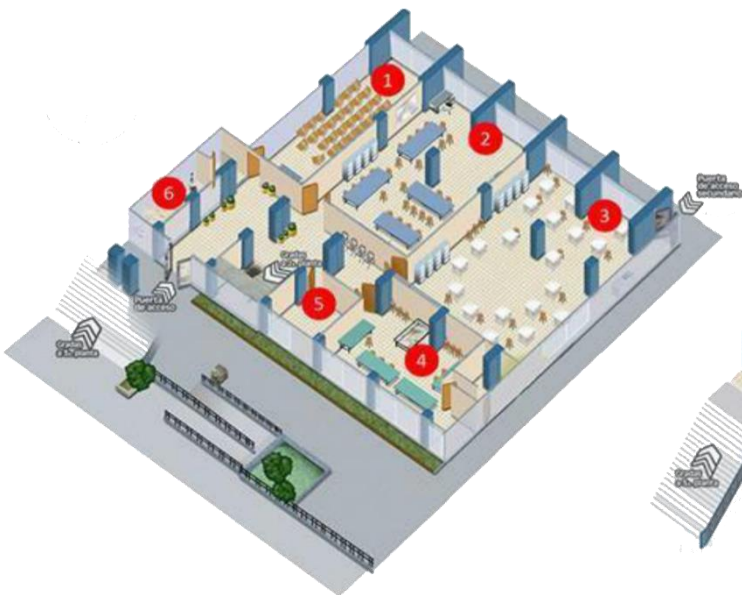
Fuente: <http://www.ues.edu.sv/>

Función: El Edificio de Artes de la universidad del salvador Cuenta con área de docentes y 11 aulas especializadas para los estudiantes como cerámica, escultura, grabado, pintura, etc. Cuyas aulas están en su mayoría encerradas y oscuras, pero tratándose de expresiones artísticas los estudiantes utilizaron los murales para crear un ambiente más dinámico, alegre y que contribuya a una percepción más cercana a su mundo, el mundo del arte.

Esquema N°3. Axonometrías edificio Artes Ues

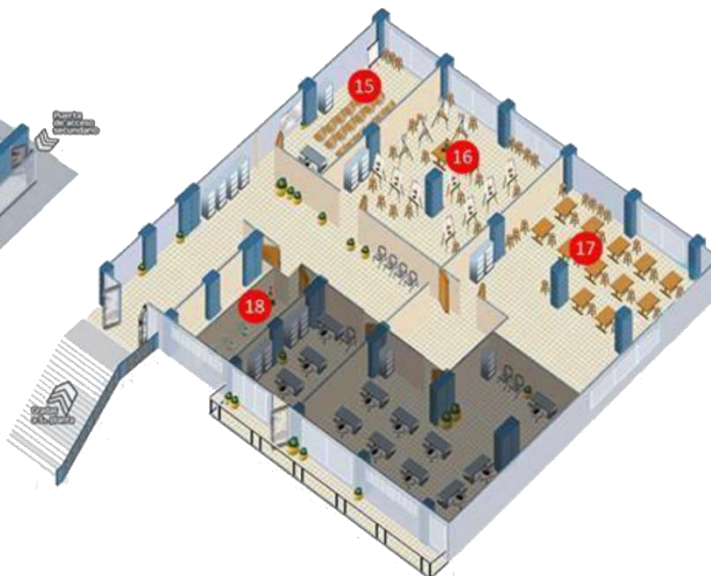
PRIMER NIVEL:

1. aula 1
2. cerámica
3. escultura
4. grabado
5. bodega
6. baños



SEGUNDO NIVEL:

7. audiovisual
8. aula ii
9. centro de cómputo
10. diseño gráfico
11. dibujo
12. pintura
13. dirección y secretaria
14. baños
15. sala de maestros



TERCER NIVEL:

15. pintura
16. salón usos múltiples
17. dibujo
18. baños

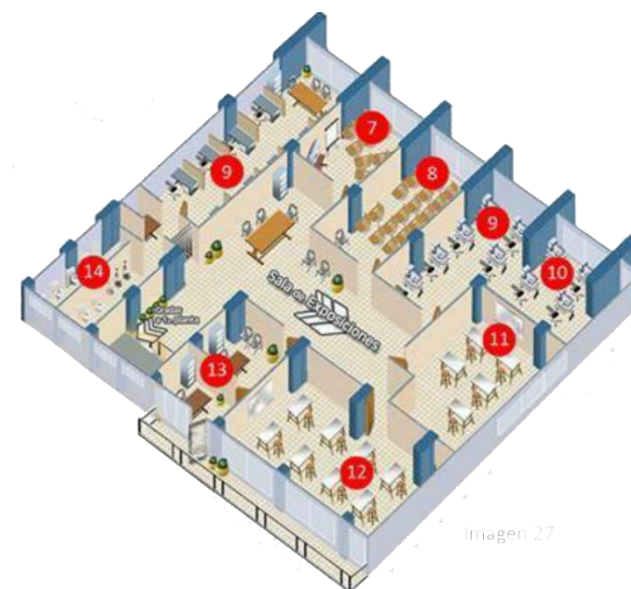
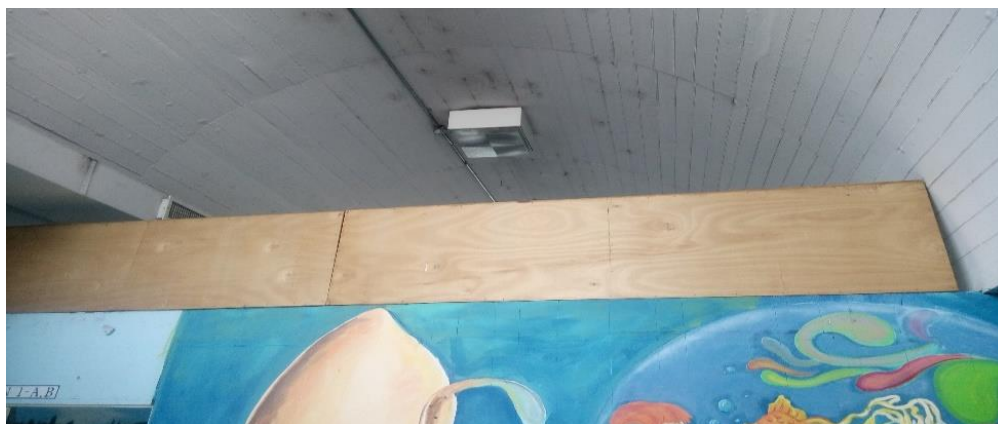


Imagen 27

Fuente: <http://www.ues.edu.sv/>

Tecnología: El edificio cuenta con distintos espacios internos donde se pueden observar las columnas quedan rigidez al edificio, así mismo utilizadas como divisiones entre aulas complementándolas con el uso de tabla roca a media altura y el piso del edificio en su mayoría es de cerámica.

Imagen N°4 y N°5. Interiores edificio escuela de artes ues.



Fuente: <http://www.ues.edu.sv/>

Imagen N°6. Acceso a salón de clases.



Fuente: <http://www.ues.edu.sv/>

Se escogió este caso análogo para hacer referencia de la carencia que existe en el país para desarrollar las artes en el país, y observar la falta de espacios adecuados para que los alumnos puedan desarrollarse en su totalidad.

5.2 CENTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE ARTES (CENAR).

Directora: Licda. Vanessa Ruíz

Ubicación: Colonia San Mateo, calle Valero Lecha (antigua calle Bogotá), Edificio CENAR, San Salvador, El Salvador

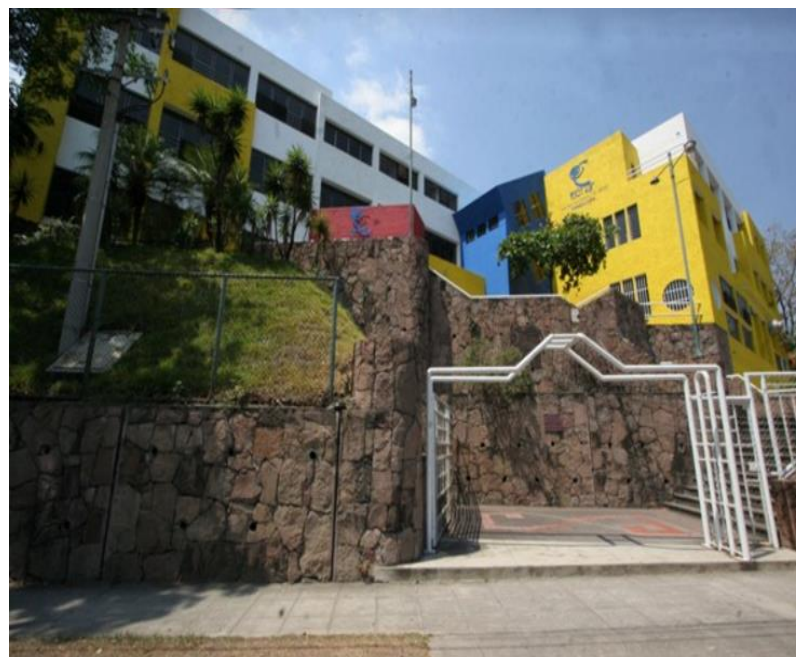
Escuelas de artes especializadas: Escuela de Artes Visuales, Escuela de Música, Escuela de Teatro

5.2.1 Descripción:

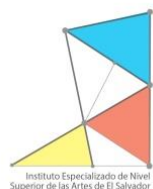
EL Centro Nacional de Artes se origina a partir de la creación del bachillerato en artes, con un decreto ejecutivo dictado por el Directorio cívico militar, integrado por los señores: Mariano Castro Morán, Aníbal Portillo y Feliciano Avelar.

Este decreto se lleva a cabo en el año de 1968, en el marco de la Reforma Educativa impulsada por el Lic. Walter Béneke, como parte de la creación de los bachilleratos diversificados. Los propósitos de creación obedecían a la necesidad de profesionalizar las artes y de formar maestros de estética; que cubriesen la asignatura de Educación estética en los niveles de primero, segundo y tercer ciclo. Es así como se da la creación institucional del CENAR en el año de 1970-71 con la incorporación de la Academia Valero Lecha y del nivel infantil.

Imagen N°7. Entrada Principal CENAR



Fuente: <http://www.cultura.gob.sv/centro-nacional-de-artes-cenar/>



Fuente: “rediseño de la identidad visual institucional para el centro nacional de artes (cenar)”

A partir de 1970 el CENAR contó con el nivel de Bachillerato en Artes, la Escuela Infantil Integrada, la Escuela Nocturna de Capacitación Técnica, las Escuelas Libres en las áreas de Música, Teatro y Artes Plásticas, integrándose en la década del noventa los cursos de Extensión Sabatino y de Verano con fondos de auto gestión.

5.2.2 Forma: Un edificio de artes debe de dar una sensación de libertad espacial, Para no limitar la creatividad o proceso de creación artística que el usuario está realizando se a logrando el uso de elementos y formas geométricas simples la captación de luz y la proyección de sombras hacia el interior del recinto, por el cual el edificio de artes “CENAR” con su uso policromo en el edificio el cual es su punto focal de atracción.

Imagen N°8. Acceso Principal CENAR



Fuente: <http://www.cultura.gob.sv/centro-nacional-de-artes-cenar/>

Imagen N°9. Fachada Edif. CENAR.



Fuente: <http://www.cultura.gob.sv/centro-nacional-de-artes-cenar/>

5.2.3 Funcion: El CENAR como institución educativa posee una marcada presencia, cuenta con una infraestructura idónea para lograr su objetivo, ser un centro de enseñanza especializada; puesto que posee sub áreas donde se desenvuelve cada escuela por ejemplo cuenta con un edificio de tres niveles que en su primer nivel se encuentra: La biblioteca, Salón de Cerámica, Salón de Escultura, Salón de Papel, Baños y el Salón de Ensayos.

En el segundo nivel se encuentran: Las Oficinas Administrativas, Sala de Maestros, Dirección, Taller de Fotografía, 2 Salas de teatro, 5 aulas Individuales, 2 aulas de Percusión, 8 salones de Clases, Baños para Docentes y Baños para Estudiantes.

En el tercer nivel se encuentran: 28 aulas Individuales, 4 salones de Pintura, 6 aulas de Piano, 4 salones de clases y la proveeduría de instrumentos para uso de los estudiantes.

Imagen N°11. Circulaciones.



Fuente: <http://www.cultura.gob.sv/centro-nacional-de-artes>

Imagen N°10. Interior salón de artes.



Fuente: <http://www.cultura.gob.sv/centro-nacional-de-artes-cenar/>

Imagen N°12. Interior salón de clases.



Fuente: <http://www.cultura.gob.sv/centro-nacional-de-artes-cenar/>

5.2.4 Tecnología: Por su forma geométrica optaron el uso de columnas de concreto armado que a su vez otorgan una mejor distribución de espacios en el edificio, los materiales como aislante acústico son colocados en las aulas de música tanto como individuales y grupales, las aulas de fotografía tienen salas aisladas de luz exterior, las aulas de ensayos poseen pisos de madera y espejos en las paredes. El suelo de la institución posee cerámica en su mayoría tanto como en áreas administrativas y baños.

Imagen N°13. Áreas de exposición.



Fuente: <http://www.cultura.gob.sv/centro-nacional-de-artes-cenar/>

El cenar como caso analogo se escogio para ver su falta de plastica ya que en su forma no da la sensacion de ser una institucion de artes. esto nos ayudara para que nuestro ante proyecto si refleje en su forma, el carácter de una institucion de artes.

5.3 CENTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE ARTES DE MÉXICO (CENART).

Ubicación: Río Churubusco 79 esquina Calzada de Tlalpan, Colonia Country Club, cerca del Metro General Anaya, C.P. 04220 Delegación Coyoacán, México, D.F.

Arquitectos: Ricardo Legorreta, Noé Castro Castro, Teodoro González de León, Enrique Norten, Luis Vicente Flores, Javier Calleja, Alfonso López Baz y Javier Sordo Madaleno Bringas.

Fundación: Noviembre 1994.

Área: 120,000 m²

Año: 1994

5.3.1 Descripción:

El Centro Nacional de las Artes (Cenart) es una institución dedicada a la difusión, investigación, formación, impulso, debate y enseñanza del arte, la cultura y la interdisciplinar.

Sus 12 hectáreas de extensión alojan foros escénicos, plazas, galerías y áreas verdes, en los que se puede disfrutar tanto de una amplia programación artística como de una nutrida vida académica.

Esquema N°4. Plan maestro, CENART, Mexico.



Fuente: <http://www.cenart.gob.mx/>

De forma paralela a un programa de Desarrollo Académico único en su tipo, que contempla desde cursos y talleres para niños hasta estudios de posgrado en educación artística, el Cenart concentra cuatro escuelas de educación profesional, pertenecientes al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), donde se puede estudiar danza, teatro, música o artes plásticas. También alberga al Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC).

5.3.2 Función: El “Centro Nacional de las Artes” Cuenta con cinco escuelas de educación artística profesional en las disciplinas de cine (CCC) dependiente del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), teatro (ENAT), danza (ENDCC), música (ESM) y artes plásticas (ENPEG), teatros, torre administrativa con oficinas para investigadores, biblioteca, centro multimedia, cines y tiendas relacionadas con las artes, donde todas las diferentes escuelas de arte se reunieran y enriquecieran interactuando entre sí.

Los espacios más importantes del CENART son: Teatro de las Artes, Teatro Raúl Flores Canelo, Teatro Salvador Novo, Foro de las Artes, Foro Antonio López Mancera, Foro Experimental, Auditorio Blas Galindo, Aula Magna José Vasconcelos, Biblioteca de las Artes, Plaza de las Artes, Plaza Legorreta, Plaza de la Danza, Plaza de la Música. También la institución de artes cuenta con cinco salas de exposiciones temporales: Galería Central, Galería Juan, Soriano, Galería Camerinos, Galería Manuel Felguérez, Galería Arte Binario.

Imagen N°14. Áreas de exposiciones CENART.



Fuente: <http://www.cenart.gob.mx/>

Imagen N°15. Foro Antonio Lopez Mancera.



Fuente: <http://www.cenart.gob.mx/>

5.3.3 Forma: En el centro del terreno se encuentran la torre para oficinas administrativas y de investigación y el edificio central, diseñados por Legorreta y que funcionan como símbolo del proyecto. Este edificio central que

incluye el Centro Comercial, la Biblioteca, el Centro Multimedia y el Aula Magna es el principal punto de reunión para los estudiantes y el público en general.

El concepto básico fue crear una espina que comunicara todas las escuelas, para esto se asignaron terrenos a cada uno de los arquitectos, con algunas restricciones de densidad, límites de altura y remetimientos. Cada arquitecto tuvo completa libertad en cuanto a expresión arquitectónica, materiales o colores.

Imagen N°16. Fachadas CENART.



Fuente: <http://www.cenart.gob.mx/>

El caso análogo del CENART, es un claro ejemplo de un buen diseño para una institución de artes ya que esta cumple tanto su función como su forma para darle al usuario un ambiente más agradable a la vista como en su desenvolvimiento.

CONCLUSIÓN: Al analizar los casos análogos nos podemos dar cuenta que en el país no se cuenta con una infraestructura adecuada que cumpla todos los requisitos para el desarrollo y desenvolvimiento de las diferentes artes, es por esta razón que al analizar el CENART de México podemos observar el buen desarrollo de su infraestructura que cumple con la forma, función y tecnología, para el desarrollo de las artes.

capítulo VI
Diagnostico

VI

DIAGNOSTICO.

En este capítulo se estudian los diferentes componentes que pertenecen a la institución así mismo interpretando el funcionamiento académico y la relación entre usuario y espacio considerando como usuario a la población estudiantil, población docente y una población visitante del Instituto Especializado de Nivel Superior de las Artes en El Salvador.

Esta etapa es importante para analizar las proyecciones de usuarios y la situación actual del sitio donde se pretende crear el instituto sentando las bases necesarias para la fase de diseño.

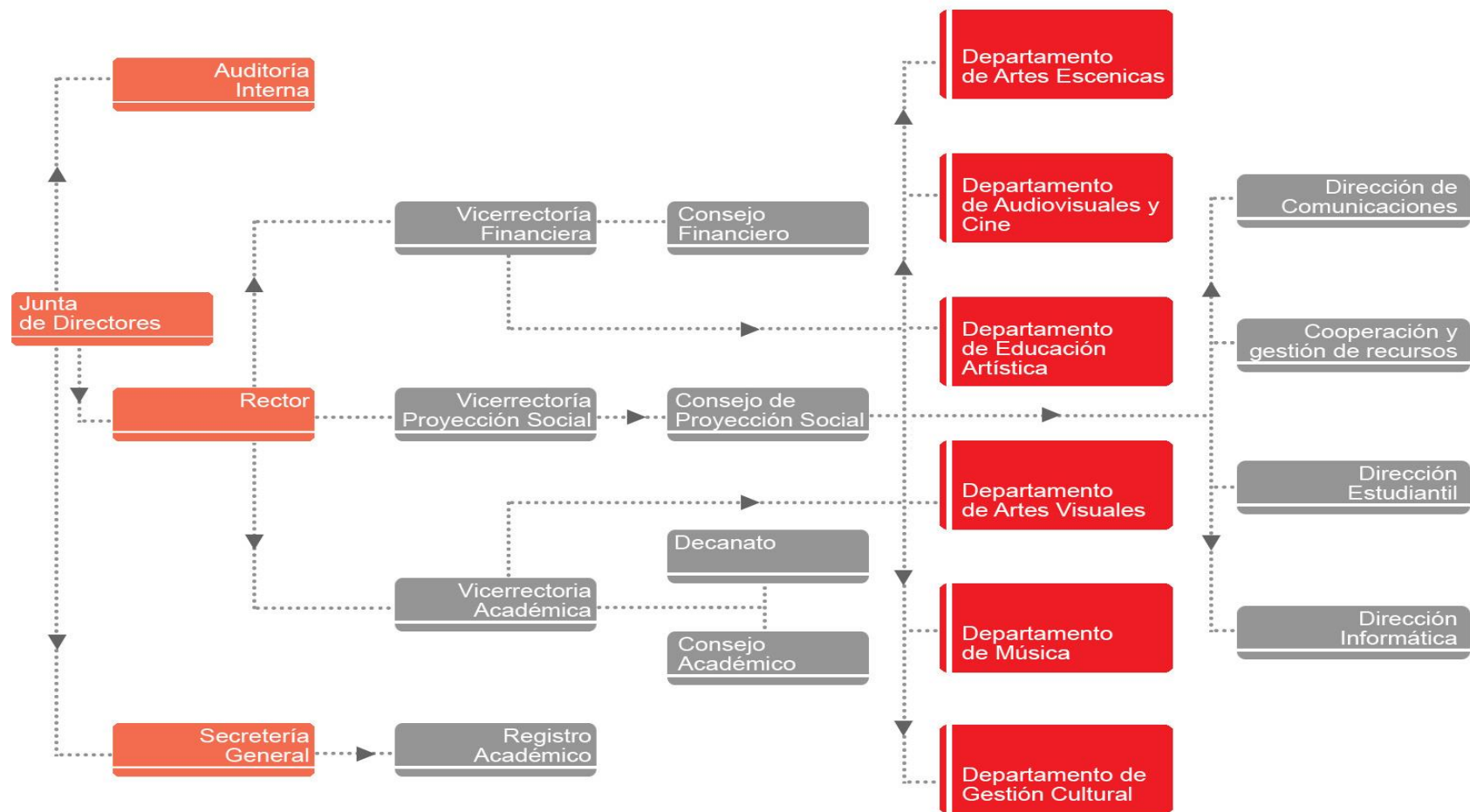
6.1 INSTITUCION.

Para obtener información más completa y ordenada del Instituto Especializado de las Artes de El Salvador comprendida como institución, se dividirá en los siguientes componentes: académico (administrativo), usuario(demandante) y análisis de sitio.

6.1.1 ACADÉMICO.

Contiene información útil y precisa sobre el funcionamiento del Instituto de Nivel Superior, objetivos, estructura organizativa de la institución, campo de acción, áreas de formación, pensum y la metodología de enseñanza; toda esta información académica que influye sobre el usuario (población estudiantil y docente)

ESQUEMA N°5. ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION.



Fuente: Comisión para la fundación del Instituto Superior de las Artes de El Salvador

6.1.2. GENERALIDADES DE LAS CARRERAS TÉCNICAS Y PROFESORADO.

El objetivo del Instituto Superior de las Artes de El Salvador es ser un centro humanista de educación superior, con la misión concreta de crear e innovar, preservar y generar el conocimiento y la cultura autóctona y universal, vinculada con El Salvador, la región centroamericana y el mundo.

6.1.2.1 PROFESORADO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.



En esta carrera se le enseñara al estudiante la pedagogía necesaria para poder impartir clases en educación media, los conocimientos requeridos para poder optar al título de profesor en educación artística son todas las bases técnicas de danza, música, teatro y pintura. El estudiante deberá cursar 3 años en el instituto con un total de 24 materias las cuales cuentan con 4 unidades valorativas cada una haciendo un total de 96 unidades valorativas al concluir la carrera.

6.1.2.2 TÉCNICO AUDIO VISUAL CINEMATOGRAFICO.



Se creó para promover las multidisciplinas que son esenciales el mundo del cine. El séptimo arte, el cine, requiere que haya formación de cada uno de los que participan en el proceso de montar una película, desde su concepción al momento de hacer los guiones, establecer sus carpetas técnicas, se necesita que exista una formación de un trabajo profesional específico de múltiples disciplinas. El estudiante deberá cursar 2 años en el instituto con un total de 16 materias las cuales cuentan con 4 unidades valorativas cada una haciendo un total de 64 unidades valorativas al concluir la carrera

6.1.2.3 TÉCNICOS EN DISEÑO DE PRODUCTO ARTESANAL.



Busca fortalecer la oferta productiva del sector artesanal en El Salvador, en vista de la demanda de nuevas fuentes de trabajo artesanal, el potencial manual y creativo de los salvadoreños.

Se definen los siguientes objetivos del perfil profesional:

- 1- Investigar, rescatar, valorizar y difundir las artesanías tradicionales.
- 2- Orientar el diseño a la búsqueda de nuevas formas que combinen adecuadamente con valores estéticos, funcionales y técnicos en el producto artesanal en áreas de cerámica, textiles, metales, etc.
- 3- Promover la investigación de nuevos materiales y métodos de producción artesanal.
- 4- Generar nuevos campos de trabajo en beneficio del desarrollo cultural y económico del país.
- 5- Investigar los mercados tradicionales y no tradicionales a fin de difundir más ampliamente la artesanía nacional.

El estudiante deberá cursar 2 años en el instituto con un total de 16 materias las cuales cuentan con 4 unidades valorativas cada una haciendo un total de 64 unidades valorativas al concluir la carrera

6.1.2.4 TÉCNICO DE GESTIÓN ARTÍSTICA.



Fomentar y difundir la cultura nacional y promover la creación innovadora en las artes por medio de la danza, el teatro, la pintura, para desarrollar el talento artístico con excelencia académica, con el objetivo de promover el desarrollo a escala humana, el auge cultural.

El estudiante deberá cursar 2 años en el instituto con un total de 16 materias las cuales cuentan con 4 unidades valorativas cada una haciendo un total de 64 unidades valorativas al concluir la carrera.

6.1.3 ORGANIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO

6.1.3.1 Malla Curricular De Las Diferentes Carreras Del Instituto De Las Artes De Nivel Superior De El Salvador.

Se estudian los pensum de los diferentes técnicos para comprender el orden de las asignaturas, cuales pertenece al tronco común y cuáles son las materias pertenecientes a cada opción de una manera más gráfica.

Las asignaturas son inamovibles y llevan una secuencia lógica y estructurada; por lo cual no pueden cursarse en desorden.

INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES (ISARTES)
PROCESO DE DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS
PROFESORADO EN EDUCACION ARTISTICA
MALLA CURRICULAR

CUADRO N°1 MALLA CURRICULAR, PROFESORADO EN EDUCACION ARTISTICA

AREAS DE FORMACION	SUB AREAS DE FORMACION	MODULOS DE APRENDIZAJE.								
Formación artística- estética- cultural.	1. Goce Artístico	N°	VEA1.1	PR	N°	PPA1.2	PR	N°	RCP1.3	PR
		VIVENCIA DE LA EXPERIENCIA ARTISTICA			PRODUCCION DE LA PROPUESTA ARTISTICA			VIVENCIA DE LA EXPERIENCIA ARTISTICA		
		180	2.2	9	60	2.4	3	60	2.4	3
	2. Identitaria.	N°	IIC2.1	PR	N°	GPC3.3	PR	N°	DEP3.4	PR
		INVESTIGACION DE LAS IDENTIDADES CULTURALES			GENERACION DE PRODUCTOS CON VALOR CULTURAL			DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL		
		80	3.2	9	120	4.8	6	60	2.4	3

Formación especializada	3.Educativa	N° PPA3.1 PR PLANIFICACIÓN DE PROCESOS DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA 80 3.2 4	N° OEA3.2 PR ORIENTACION DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE EN EDUCACION ARTISTICA 80 3.2 4	N° EEA3.3 PR EVALUACION DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE EN EDUCACION ARTISTICA 80 3.2 4	N° DPP3.4 PR DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACION ARTISTICA 80 3.2 4	N° GIE3.5 PR GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 80 3.2 4
	4.Didáctica de las artes	N° DEP4.1 PR DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS EN ARTES VISUALES 80 3.2 4	N° DEP4.2 PR DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS EN MUSICA. 80 3.2 4	N° DEP4.3 PR DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS EN DANZA. 80 3.2 4	N° DEP4.4 PR DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS EN MTEATRO. 80 3.2 4	N° DEP4.5 PR DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS EN LITERATURA 80 3.2 4
	5. Proceso, técnicas y recursos artísticos.	N° APTR5.1 PR APLIC. DE PROCESOS, TECNICAS Y RECURSOS DE ARTES VISUALES EN EDUCACION ARTISTICA. 120 4.8 6	N° APTR5.2 PR APLIC. DE PROCESOS, TECNICAS Y RECURSOS DE MUSICA EN EDUCACION ARTISTICA. 120 4.8 6	N° APTR5.3 PR APLIC. DE PROCESOS, TECNICAS Y RECURSOS DE DANZA EN EDUCACION ARTISTICA. 120 4.8 6	N° APTR5.3 PR APLIC. DE PROCESOS, TECNICAS Y RECUR. DE TEATRO EN EDUCACION ARTISTICA. 120 4.8 6	N° APTR5.3 PR APLIC. DE PROCESOS, TECNICAS Y RECUR. DE TLITERATURA EN EDUCACION ARTISTICA. 120 4.8 6

Formación empresarial para industria culturales y creativas	6.Empresarialidad artística	N° ENC6.1 PR EMPRENDIMIENTO DE NEGOCIOS CULTURALES 40 1.6 2	N° IMBI6.2 PR INTERCAMBIO DE MENSAJES BASICOS EN IDIOMA INGLES 60 2.4 3	N° TICS6.3 PR UTILIZACION DE LAS TICS 60 2.4 3
---	-----------------------------	--	--	--

Práctica profesional integrada	7. practica profecional	N° IAP7.1 PR INVESTIGACION PARA EL AUTO DESARROLLO PROFECIONAL 80 3.2 4	N° DPE7.2 PR INVESTIGACION PARA EL AUTO DESARROLLO PROFECIONAL 120 4.8 6
--------------------------------	-------------------------	---	--

Fuente: COMISARTE

INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES (ISARTES)
PROCESO DE DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS
TÉCNICO EN DESARROLLO DE PRODUCTOS ARTESANALES.
MALLA CURRICULAR

CUADRO N°2 MALLA CURRICULAR, TECNO EN DESARROLLO DE PRODUCTO ARTESANAL

AREAS DE FORMACION	SUB AREAS DE FORMACION	MODULOS DE APRENDIZAJE.											
Formación artística- estética- cultural.	1.Goce Artístico	N°	VEA1.1	PR	N°	PPA1.2	PR	N°	RCP1.3	PR			
			VIVENCIA DE LA EXPERIENCIA ARTISTICA			PRODUCCION DE LA PROPUESTA ARTISTICA			VIVENCIA DE LA EXPERIENCIA ARTISTICA				
		180	2.2	9	60	2.4	3	60	3	2.4			
	2. Identitaria.	N°	IIC2.1	PR	N°	GPC3.3	PR	N°	DEP3.4	PR			
			INVESTIGACION DE LAS IDENTIDADES CULTURALES			GENERACION DE PRODUCTOS CON VALOR CULTURAL			DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL				
		80	3.2	9	120	4.8	6	60	2.4	3			
Formación especializada		N°	CPB3.1	PR	N°	CPT3.2	PR	N°	CPN3.3	PR	N°	CPA3.4	PR
			CREACION DE PRODUCTOS ARTISTICOS ARTESANALES BIDIMENSIONALES			CREACION DE PRODUCTOS ARTISTICOS ARTESANALES TRIDIMENSIONALES			CREACION DE PRODUCTOS ARTISTICOS ARTESANALES CON ELEMENTOS NAT.			CREACION DE PRODUCTOS ARTISTICOS ARTESANALES CON ELEMENTOS ARTIF.	
		220	8.8	11	220	8.8	11	220	8.8	11	220	8.8	11

Formación especializada		N°	ENC5.1	PR	N°	GEC5.2	PR	N°	GPP5.3	PR	N°	GFT5.4	PR	N°	CMC5.5	PR
			EMPRENDIMIENTO CULTURALES			GESTION EMPRESARIAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA			GESTION DE PROCESOS PRODUCTIVO			GESTION DE LAS FINANZAS Y TRIBUTACION EN EMPRESAS CULTURALES			COMERCIALIZACION Y MARQUETING DE PRODUCTOS CULTURALES	
		40	1.6	2	40	1.6	2	40	1.6	2	40	1.6	2	40	1.6	2

Práctica profesional integrada	7. práctica profesional	N°	PCL7.1	PR	N°	PI7.2	PR
			PRACTICA EN CONTEXTO LABORAL			PROYECTO INTEGRADOR	
		180	7.2	9	120	7.2	9

Fuente: COMISARTE

6.1.4 SISTEMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE ISARTES.

El Instituto Especializado de Nivel Superior de las Artes en El Salvador en el marco de un enfoque de derechos, igualdad de género y desarrollo humano sostenible es una institución académica de educación superior al servicio de la profesionalización de las artes y del desarrollo de la cultura en sus múltiples y diversas facetas artísticas. Una institución dedicada a la investigación cultural, al impulso social de las artes, a la promoción de la industria y las empresas culturales.

La propuesta de crear un Instituto Especializado de Nivel Superior de las Artes en El Salvador fue con la firme mentalidad de formar profesionales capacitados para la creación y transmisión de la cultura; así como dirigir e impulsar las artes en el país.

En primera instancia se realizará un taller con los miembros de la Comisión Gestora del ISAR y con artistas y profesionales de las artes que esta Comisión considere, donde utilizando la herramienta de METAPLAN se trabajará en cada uno de los elementos filosóficos que le darán sentido y especificidad al Instituto Superior de las Artes de El Salvador. Por lo tanto el currículo del Instituto Especializado de Nivel Superior de las Artes en El Salvador se encuentra muy completo el cual se analizó por medio de un diagnósticos y evaluaciones realizadas previamente; siendo éstas el impulso que permite definir, el siguiente sistema de formación artística.



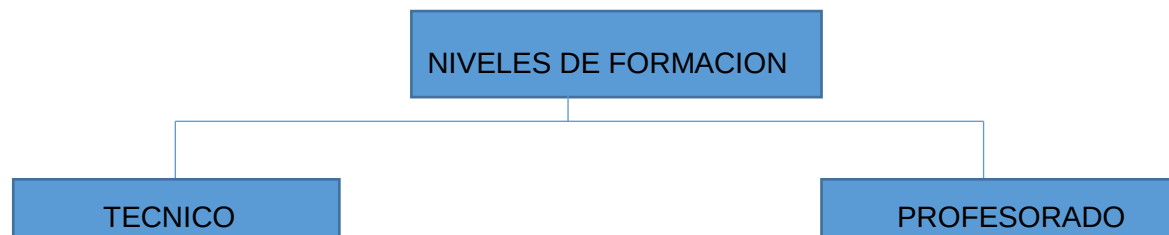
ESQUEMA N°6 SISTEMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA.



Fuente: elaboración grupo de trabajo

Los niveles de formación se distribuyen de la siguiente manera para cualquiera de las especialidades.

ESQUEMA N°7. MODELOS DE FORMACION EN ISARTES



Fuente: elaboración grupo de trabajo

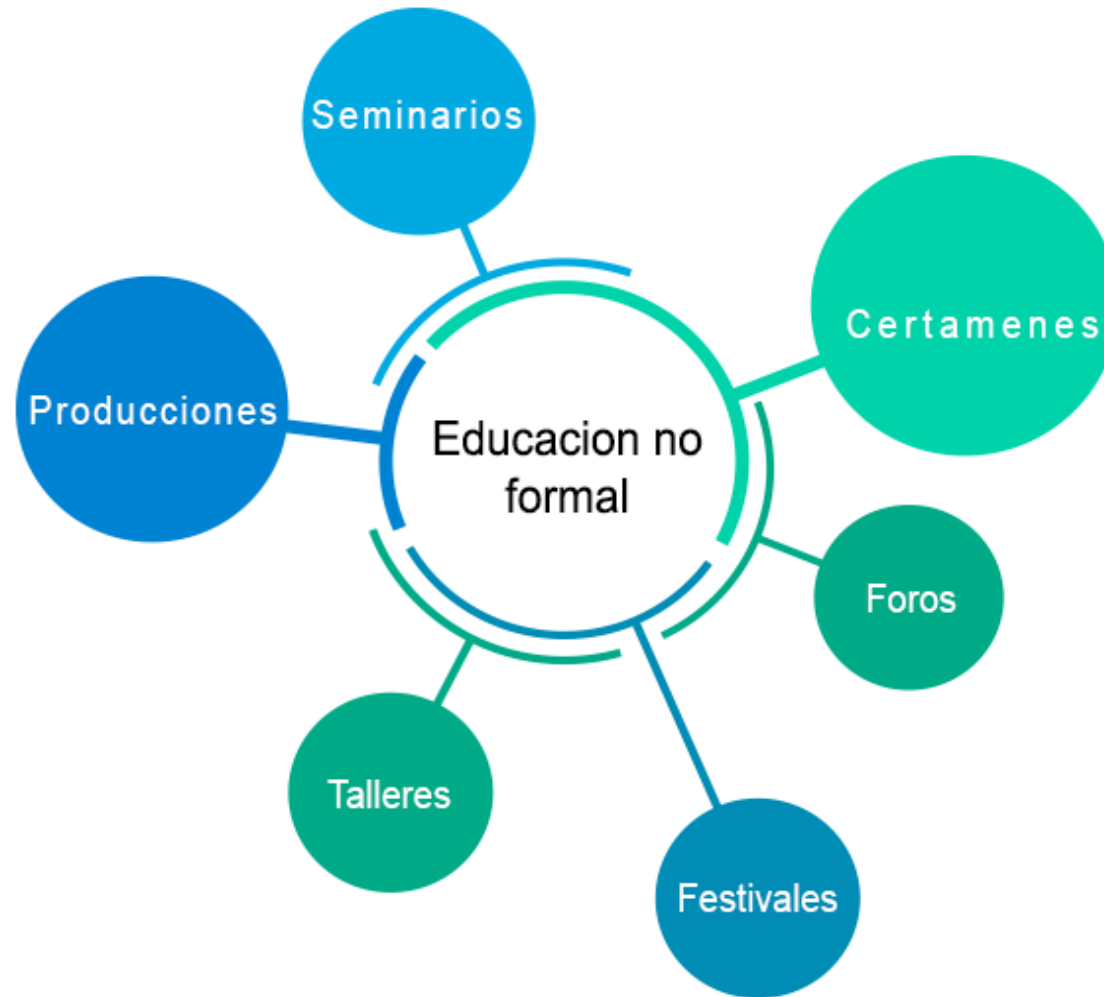
6.1.4.1 NIVEL DE FORMACIÓN POR ESPECIALIDAD

CUADRO N°3. CLASIFICACION DE ENSEÑANZA POR ESPECIALIDAD

NIVEL DE FORMACION	FORMACIÓN	EDUCACIÓN NO FORMAL
Profesorado en educación artística.	Conocimientos básicos de: danza, escultura, pintura, teatro, para poder impartir en educación primaria	Talleres libres, ponencias, cursos.
Técnicos en diseño de producto artesanal	Conocimientos en la elaboración de productos artesanales, técnicas y aplicaciones en la innovación de dichos productos	Talleres libres de artesanías, cursos.
Técnico de gestión artística	Conocimientos en la especialización de las diferentes ramas de las artes escénicas y plásticas, para ejercerlas en el ámbito profesional.	Festivales, certámenes, talleres libres de las diferentes artes.
Técnico audio visual cinematográfico	Conocimientos técnicos y especializados en el uso de equipo cinematográfico y audio visual, para ejercer en producciones cinematográficas.	Certámenes, foro, producciones, talleres de audio visual y cinematografía.

6.1.4.2 Educación No Formal.

ESQUEMA N°8 CLASIFICACION DE LA EDUCACION NO FORMAL



Fuente: elaboración grupo de trabajo

6.1.4.3 PERFIL DE NIVELES DE FORMACIÓN.

El siguiente cuadro describe el grado académico, años y áreas de formación según las carreras planteadas en el Instituto.

CUADRO N°4. DESCRIPCION POR ESPECIALIDAD

Grado académico	Requisito previo	Años de formación	Formación.
Profesorado en educación artística.	Bachillerato.	3 años	Conocimientos básicos de: danza, escultura, pintura, teatro, para poder impartir en educación primaria
técnicos en diseño de producto artesanal	Bachillerato.	2 años	Conocimientos en la elaboración de productos artesanales, técnicas y aplicaciones en la innovación de dichos productos
técnico de gestión artística	Bachillerato.	2 años	Conocimientos en la especialización de las diferentes ramas de la las artes escénicas y plásticas, para ejercerlas en el ámbito profesional.
técnico audio visual cinematográfico	Bachillerato.	2 años	Conocimientos técnicos y especializados en el uso de equipo cinematográfico y audio visual, para ejercer en producciones cinematográficas.

Fuente: elaboración grupo de trabajo

6.2 USUARIO

En esta etapa del diagnóstico se estudiará la carga según los tipos de usuarios beneficiados con la creación del Instituto Superior de las Artes: población estudiantil, población docente, población visitante. Este servirá para obtener un estimado de la cantidad de personas que podrán permanecer en el instituto entre alumnos, docentes y visitantes.

6.2.1 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

En el país actualmente no existe un Centro de Educación Superior que tenga como labor especializar a las personas que tengan interés en desempeñarse profesionalmente en el ámbito artístico. Debido a esto la mayoría de jóvenes que finalizan sus estudios de educación media no se ven atraídos a estudiar una carrera relacionada a las artes.

Únicamente la Universidad de El Salvador ofrece la Licenciatura en Artes Plásticas, por lo que la mayoría de bachilleres optan por estudiar otras carreras que si ofrece el mercado académico. La oferta actual en el rubro de las Artes no está satisfaciendo una posible demanda de personas que desean realmente tener diversas oportunidades de formación a nivel profesional y que aspiren a una buena calidad de vida como profesionales.

6.2.2 PROYECCIÓN POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Para cuantificar un dato importante como es la cantidad de estudiantes que harán uso del instituto se utilizara el documento “Estudio cuantitativo de la demanda real en relación a la oferta académica del Instituto Superior de las Artes de El Salvador” proporcionado por COMISARTES, elaborado en diciembre de 2015.

Se realizó una encuesta a una muestra representativa de 402 hombres y mujeres, estudiantes de bachillerato de los 14 departamentos del país, dicha muestra se obtuvo a partir de un universo de 214,668 estudiantes de bachillerato matriculados en el año 2014 según el MINED.

El estudio se realizó con el fin de determinar una estimación de la demanda existente para un Instituto Superior de las Artes, y la naturaleza básica de dicha demanda. Para efectos de estimación en base a la muestra investigada, es importante determinar el Coeficiente de Elevación, que determina la cantidad de individuos del Universo que son representados por cada unidad de la muestra.

Coeficiente de Elevación (C.E.) = N/n

Donde:

N: número de unidades del universo 214,668 personas

n: número de unidades de la muestra 402 personas

Por lo tanto:

$$\text{C.E.} = 214,668 / 402 = 534$$

Esto significa que cada una de las 402 personas encuestadas, representan la opinión de 534 elementos del universo.

Partiendo de dicho dato, se ha determinado dos tipos de demanda:

6.2.2.1. MERCADO POTENCIAL O DEMANDA POTENCIAL

Este mercado está determinado por el conjunto de estudiantes de bachillerato que en algún momento pueden o muestran un fuerte deseo de adquirir los servicios que el Instituto Superior de las Artes podría ofrecer al mercado, es este caso ese fuerte deseo ha sido expresado en términos del impulso a la inscripción a alguna carrera en Artes de dicho instituto, expresado por los encuestados.

El 95% de los encuestados reveló que si el Gobierno de El Salvador apertura el Instituto Superior de las Artes, se inscribiría, dicho 95% representa 382 encuestados de la muestra¹. A partir de este se realiza una estimación de la demanda potencial de este instituto, que se comporta de la siguiente manera:

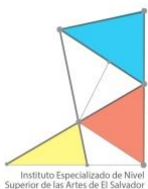
Encuestados que se inscribirían al Instituto: 382

Coeficiente de Elevación: 534

Demanda Potencial= 382×534

Demanda Potencial= 203,988

Es decir que la demanda potencial estimada del Instituto Superior de Artes es de 203,988 bachilleres que expresan su deseo de inscribirse, dicha demanda se puede convertir en demanda real a través de una estrategia de Marketing adecuada y dependiendo de la capacidad de la oferta disponible por el Instituto.



6.2.2.2. DEMANDA REAL

Este tipo de demanda está determinada por la cantidad real de bachilleres que tienen un interés definido de estudiar una carrera en una institución de educación superior y que actualmente demanda con claridad el servicio que pretende ofrecer el Instituto Superior de las Artes, es decir, una carrera de educación superior en Artes.

Durante la investigación se determinó que el 96.8% de los encuestados tiene interés en estudiar una carrera en una institución de educación superior, de los cuales el 2.6% tiene definido y expresa que quiere estudiar una carrera relacionada a las Artes y se encuentra dentro del porcentaje de bachilleres que afirman que sí se inscribirían al Instituto Superior de las Artes. En este sentido, la estimación de la Demanda Real existente, se determina de la siguiente manera:

Encuestados que quieren estudiar Artes: 10
Coeficiente de Elevación: 534

Demanda Real: 534×10
Demanda Real: 5,340

Lo anterior expresa que la demanda real estimada esta expresada por 5,340 bachilleres que desean estudiar una carrera de educación superior, que tiene definido y ya demandan del mercado una carrera relacionada con las Artes y que están dispuestos a inscribirse al Instituto Superior de las Artes.

6.2.2.3 DEMANDA ESTUDIANTIL

Existe una demanda potencial estimada de 203,988 personas (95%) con fuerte interés en inscribirse al Instituto Superior de las Artes si este existiera, mientras que se estima una demanda real de 5,340 (2.6%) estudiantes que desean continuar sus estudios a nivel superior optando por una carrera relacionada con las artes.

6.2.2.4 CALCULO ESTIMADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES

Inicialmente el ISARTES ofrecerá cuatro carreras, Profesorado de Educación Artística, Técnico audio visual Cinematográfico, Técnico en Diseño de Producto Artesanal y Técnico de Gestión Artística, éstas con una duración de 3 y 2 años respectivamente.

Las personas interesadas en inscribirse a las carreras mencionadas deberán someterse a entrevistas o exámenes de admisión para controlar las personas que quieran inscribirse a ISARTES. De igual forma para garantizar la calidad de la enseñanza a impartir y que este proporcional con la demanda real estudiantil, ya que, a medida que el número de estudiantes inscritos aumente se requerirá de contratar más personal y unas instalaciones adecuadas para albergar a los usuarios sin caer en el hacinamiento, lo que a la postre significa una mayor inversión, que inicialmente, no está contemplada de esa manera, es esta la razón por la cual inicialmente se ofrecerán solo cuatro carreras. Es recomendable que cada carrera que se ofrezca al inicio de las funciones, no supere un número máximo estimado de 100 estudiantes por cada una de las carreras, es decir, 400 alumnos inscritos por año académico, teniendo en cuenta que son dos años para las carreras técnicas, exceptuando el Profesorado de Educación Artística (3 años). Por tanto:

Nº máximo estimado de estudiantes inscritos cada año por carrera: 100 Estudiantes

CUADRO N°5. CARGA DE ESTUDIANTES POR ESPECIALIDAD

Año Académico		
Carrera	Ciclo 1	Ciclo 2
Profesorado de Educación Artística	100 Alumnos	
Técnico Audio Visual Cinematográfico	100 Alumnos	
Técnico en Diseño de Producto Artesanal	100 Alumnos	
Técnico de Diseño en Gestión Artística	100 Alumnos	
Total : 400 Alumnos		

6.2.2.5 CONCLUSIONES

Al analizar la Demanda Potencial en conjunto con la Demanda Real, se observa que es un número considerable de bachilleres que tienen el deseo de poder estudiar una carrera relacionada al arte. Eso sin contar las personas o artistas que desean especializarse en alguna de las carreras que ofrece el instituto.

Como se menciona anteriormente, ISARTES en sus inicios ofrecerá cuatro carreras, que si bien es cierto, no satisfacen la Demanda Real, pero se presta a posibles expansiones a medida que el Instituto ofrezca más opciones de estudio.

PRESENTACION DE ENCUESTA REALIZADA A ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

6.2.2.6 OBJETIVO GENERAL: Determinar la demanda a nivel nacional que un Instituto Superior de las Artes de El Salvador tendría si llegara a aperturarse.

- **Pregunta A: ¿Estás de acuerdo con que el gobierno esté desarrollando este tipo de acciones?**

Objetivo específico: Previo a haber explicado el objeto de estudio, se trata de conocer la opinión y aceptación de los bachilleres de El Salvador acerca de la propuesta de formación del Instituto Superior de las Artes.

- **Pregunta B: ¿Tienes algún talento o habilidades asociadas a las artes?**

Objetivo específico: Conocer el talento y la formación asociados a las artes de los bachilleres de El Salvador.

- **Pregunta C: ¿Qué talentos o habilidades asociadas a las artes tienes?**

Objetivo específico: Conocer el talento y las habilidades de los bachilleres de El Salvador asociados a las artes.

- **Pregunta D: ¿Te gustaría formar parte de esta propuesta?**

Objetivo específico: Conocer la opinión y aceptación de los bachilleres de El Salvador acerca de la propuesta de formación del Instituto Superior de las Artes.

- **Pregunta E: ¿Ha recibido o participado de alguna experiencia de formación artística?**

Objetivo específico: Conocer el talento y la formación de los bachilleres de El Salvador asociados a las artes.

- **Pregunta E_1: ¿Ha recibido o participado de alguna experiencia de formación artística? Si su respuesta es Sí, ¿En qué?**

Objetivo específico: Conocer el talento y la formación de los bachilleres de El Salvador asociados a las artes.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS.

- **Pregunta 1: ¿Tienes interés en estudiar una carrera en una institución de educación superior?**

Objetivo específico: Determinar la disposición y posibilidades de los bachilleres de El Salvador para estudiar una carrera de educación superior.

- **Pregunta 2: ¿Qué carrera te gustaría estudiar?**

Objetivo específico: Determinar la disposición y posibilidades de los bachilleres de El Salvador para estudiar una carrera de educación superior.

- **Pregunta 3: ¿Puede usted o su familia pagarse la carrera que le gustaría estudiar?**

Objetivo específico: Determinar la disposición y posibilidades de los bachilleres de El Salvador para estudiar una carrera de educación superior.

- **Pregunta 4: ¿Te interesaría estudiar y/o trabajar en los siguientes campos?**

Objetivo específico: Determinar la disposición y posibilidades de los bachilleres de El Salvador para estudiar una carrera de educación superior.

- **Pregunta 5: De las siguientes opciones ¿Con cuál te identificas?**

Objetivo específico: Determinar la disposición y posibilidades de los bachilleres de El Salvador para estudiar una carrera de educación superior

- **Pregunta 6: Si el Gobierno de El Salvador le facilitara los estudios en cualquiera de las áreas antes mencionadas en un Instituto Superior de las Artes ¿Le atraería la idea de estudiar ahí?**

Objetivo específico: Conocer la opinión y aceptación de los bachilleres de El Salvador acerca de la propuesta de formación del Instituto Superior de las Artes.

- **Pregunta 7: ¿En qué región le gustaría que estuviera el Instituto Superior de las Artes?**

Objetivo específico: Conocer la opinión y aceptación de los bachilleres de El Salvador acerca de la propuesta de formación del Instituto Superior de las Artes.

- **Pregunta 8: Si el Gobierno de El Salvador apertura el Instituto Superior de las Artes ¿Se inscribiría?**

Objetivo específico: Conocer la opinión y aceptación de los bachilleres de El Salvador acerca de la propuesta de formación del Instituto Superior de las Artes.

- **Pregunta 9: Si se abriera el Instituto Superior de las Artes ¿A través de qué medios le gustaría informarse?**

Objetivo específico: Conocer la opinión y aceptación de los bachilleres de El Salvador acerca de la propuesta de formación del Instituto Superior de las Artes.

- **Pregunta 10: ¿Existen impedimentos para seguir estudiando?**

Objetivo específico: Determinar la disposición y posibilidades de los bachilleres de El Salvador para estudiar una carrera de educación superior.

- **Pregunta 11: ¿Cuáles son esos impedimentos?**

Objetivo específico: Determinar la disposición y posibilidades de los bachilleres de El Salvador para estudiar una carrera de educación superior.

1 Fuente: estudio 02 estudio cuantitativo, ISARTES

6.2.3 POBLACIÓN DOCENTE

El personal académico del ISARTES, estará conformado por el equipo de personas encargadas de la docencia, la investigación y proyección social.

La docencia se nutre de dos dimensiones a saber: en primer lugar, de la sistematización de la experiencia formativa proveniente de otros países que efectivamente están contribuyendo con la profesionalización de las artes. En segundo lugar, se nutre de la sistematización del proceso generado por la investigación y lo traduce en espacios formativos para los profesionales de las artes que serán factores de cambio en el desarrollo humano y sostenible de la sociedad.

Parte de las características que deben poseer los docentes, para garantizar la excelencia académica de ISARTES, son:

- Experiencia, no debe ser recién salido de la carrera.
- Debe manejar las competencias que enseña.
- Utilizar pedagogías constructivistas de aprender haciendo.
- Tener una base teórica y aplicarla, porque es importante el trabajo a partir de los conocimientos previos.
- Enseñar en pequeños grupos, personalizado, pues las artes necesitan mucha dedicación del maestro.

6.2.4 PROYECCIÓN POBLACIÓN DOCENTE

Para cuantificar la cantidad de docentes que impartirán clases en el Instituto, se hará uso de “La Ley de Educación Superior y su Reglamento General” en su sección cuarta, artículo treinta y siete, literal “f” dictamina la relación mínima para un profesor por cada cuarenta alumnos (1/40), sean estos docentes que trabajen hora clase, tiempo completo o tiempo parcial; al menos 25% de estos docentes a tiempo completo.

Cantidad estimada de estudiantes / Cantidad Ideal de Alumnos por docente = **Cantidad Ideal de docentes**

400 estudiantes / 40 estudiantes = **10 Docentes**

Este dato difiere de lo que se quiere lograr con respecto a la población docente del ISARTES, debido a que en la estructura organizativa de la institución se contempla la creación de departamentos por las diferentes ramas de artes, Departamento de Artes Escénicas, Departamento de Audiovisuales, Departamento de Educación Artística, Departamento de Artes Visuales, Departamento de Música, Departamento de Gestión Cultural.

Dichos departamentos estarán organizados en virtud de la especialización de funciones, donde el staff de docentes tiene, además de impartir clases, dedicarse a promover, coordinar y facilitar las funciones de investigación y proyección social.

Cada uno de los cuatro departamentos estará integrado por un jefe, profesional con título de maestro en alguna área de las ciencias sociales o especialización en alguna rama de las artes, al menos tres docentes a tiempo completo con título de licenciatura, cuatro docentes hora clases con título de licenciatura.

Por tanto la cantidad de docentes que se requerirá para el ISARTES será:

Docentes por Departamento = 1 jefe docente + 3 docentes TC + 4 docentes HC
(Donde: T.C = Tiempo Completo / HC : Hora Clase)

Total de docentes por Departamento = **8 Docentes**

Número total de docentes del ISARTES = 8 Docentes * 6 Departamentos = **48 docentes**



Esto se traduce en que cada docente tendrá a cargo grupos pequeños de estudiantes, que beneficiara para una enseñanza personalizada, lo cual garantizaría la excelencia académica del Instituto.

6.2.5 POBLACIÓN VISITANTE

Uno de los objetivos de la creación del Instituto Especializado de Nivel Superior de las Artes de El Salvador es promover el interés artístico-cultural dentro del territorio, para esto se desarrollará un Centro Cultural y Cívico.

De carácter multidisciplinario y se desarrollara servicios culturales y actividades de creación, formación y difusión en diferentes ámbitos de la cultura y arte. Con la misión de promover las producciones artísticas de los estudiantes del ISARTES.

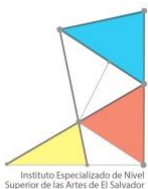
Entre los espacios básicos del Centro Cultural y Cívico están: áreas de exposiciones al aire libre, bazares, salas para talleres, salas de exposiciones, salas de reuniones, oficinas de administración, bodegas, baños, entre otros. Debe estar lo suficientemente adecuado para recibir a un determinado número de población visitante, incentivando a los usuarios ajenos al instituto puedan tener un acercamiento con las instalaciones, como por ejemplo, desarrollando talleres para personas que deseen tomar cursos de un día de duración o eventos de índole cultural.

6.2.5.1 PROYECCIÓN POBLACIÓN VISITANTE

Para calcular la proyección estimada de población visitante se utilizara una fórmula para determinar la CCF. La CCF es el límite máximo de grupos que pueden visitar un sitio durante un día. Para este cálculo, se usan los factores de visita (horario y tiempo de visita), la superficie disponible y los factores sociales.

Con base a esta información se calcula la CCF de acuerdo a la siguiente formula:

$$CCF = \frac{S}{AG} \times NV/día$$



Dónde:

S = superficie disponible

AG = área ocupado por un grupo

NV/día = número de veces que el sitio puede ser visitado por el mismo grupo en un día

S: la superficie disponible es la longitud del sendero (m) o, en áreas abiertas, el área disponible (m²).

AG: distancia ocupada por un grupo de personas, más la distancia mínima entre grupos; dando aproximadamente 25 m entre grupos y 4 m² por persona

NV/día: para calcular el número de visitas por día se divide el horario de visita por el tiempo necesario para visitar el sitio.

Calculando.

$S = 4,000 \text{ m}^2$ (área aproximada)

AG= Para un grupo de 10 personas sería una cantidad de $40\text{m}^2 + 25 \text{ m}$ (distancia entre grupos), haciendo un total de **65 m²**

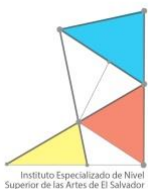
NV/día= horario de atención 9:00 am a 10:00 pm es decir **13 horas hábiles** con un tiempo estimado de **5 horas para visitar el sitio**. Entonces el valor de **NV= 2.60**

Sustituyendo

CCF = $4,000.00 \text{ m}^2 \times 2.60 / 65 \text{ m}^2$

CCF= 160 grupos

Estos 160 es la mayoría de grupos de 10 personas que pueden ingresar al Centro Cultural en el transcurso de un día en intervalos diferentes. Esto hace un total de **1,600 personas** aproximadamente.



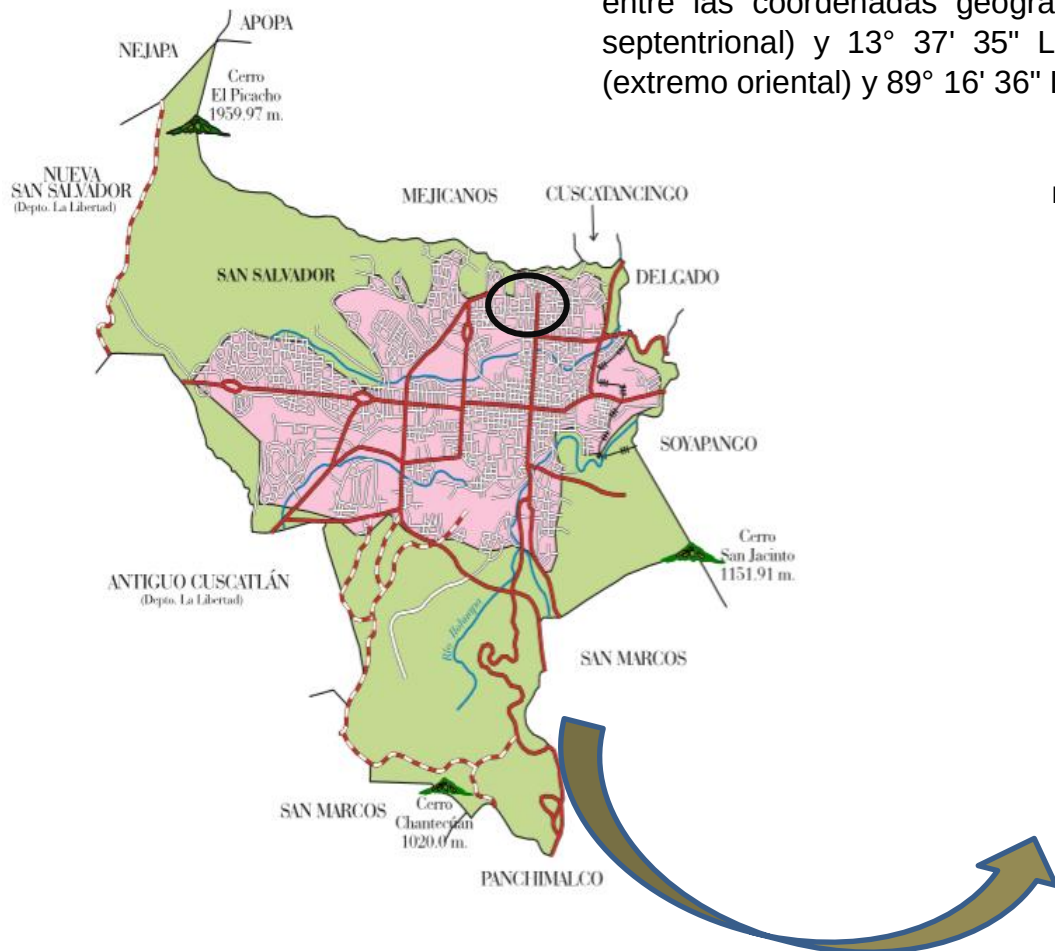
6.3 ANÁLISIS DE SITIO.

El análisis de sitio se plantea para el terreno del cuartel San Carlos, todos estos datos obtenidos dentro de este análisis nos servirán para poder justificar con una buena base del por qué la Comisión para la Fundación del Instituto Superior de las Artes de El Salvador (COMISARTES) seleccionó este terreno, para poder elaborar el anteproyecto arquitectónico del Instituto Técnico de Nivel superior de las Artes en El Salvador, y así poder gestionar el patrocinio de dicho terreno por parte del estado. Sin dejar de lado el análisis previo de la infra estructura existente, para conocer su valor histórico si hubiese algún edificio con dicho valor, y así conservarlo dentro del anteproyecto dándole un nuevo uso o designándolo como atractivo cultural.

6.3.1 UBICACIÓN

Municipio del departamento de su mismo nombre. Está limitado por los siguientes municipios: al norte, por Nejapa, Mejicanos, Cuscatancingo y Delgado; al este, por Delgado, Soyapango y San Marcos; al sur, por San Marcos y Panchimalco; al oeste, por Antiguo Cuscatlán y Nueva San Salvador (los dos del departamento de La Libertad). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 45' 15" LN (extremo septentrional) y 13° 37' 35" LN (extremo meridional); 89° 09' 41" LWG (extremo oriental) y 89° 16' 36" LWG (extremo occidental)

IMAGEN N°17. Municipio de San Salvador



Plano N°1. Sitio



Fuente: Monografía del Departamento y Municipios de San Salvador,

Fuente: Elaboración grupo de trabajo

6.3.2 TOPOGRAFÍA

Debido a las características económicas que presenta la región, se han identificado tres grandes zonas que también coinciden con características topográficas específicas, así tenemos, la zona Norte formada por áreas montañosas, la zona Central y Sur en las que se encuentra una topografía predominantemente plana y en donde las actividades humanas como los asentamientos (incluida la cabecera del municipio) y el desarrollo de actividad industrial prevalecen.

Entre las elevaciones que comprende el relieve del territorio del municipio de San Salvador, están los cerros: El Picacho, San Jacinto y Chantecuán; las lomas La Torre y Candelaria. Estos accidentes topográficos generan pendientes que varían entre el 15%-50%

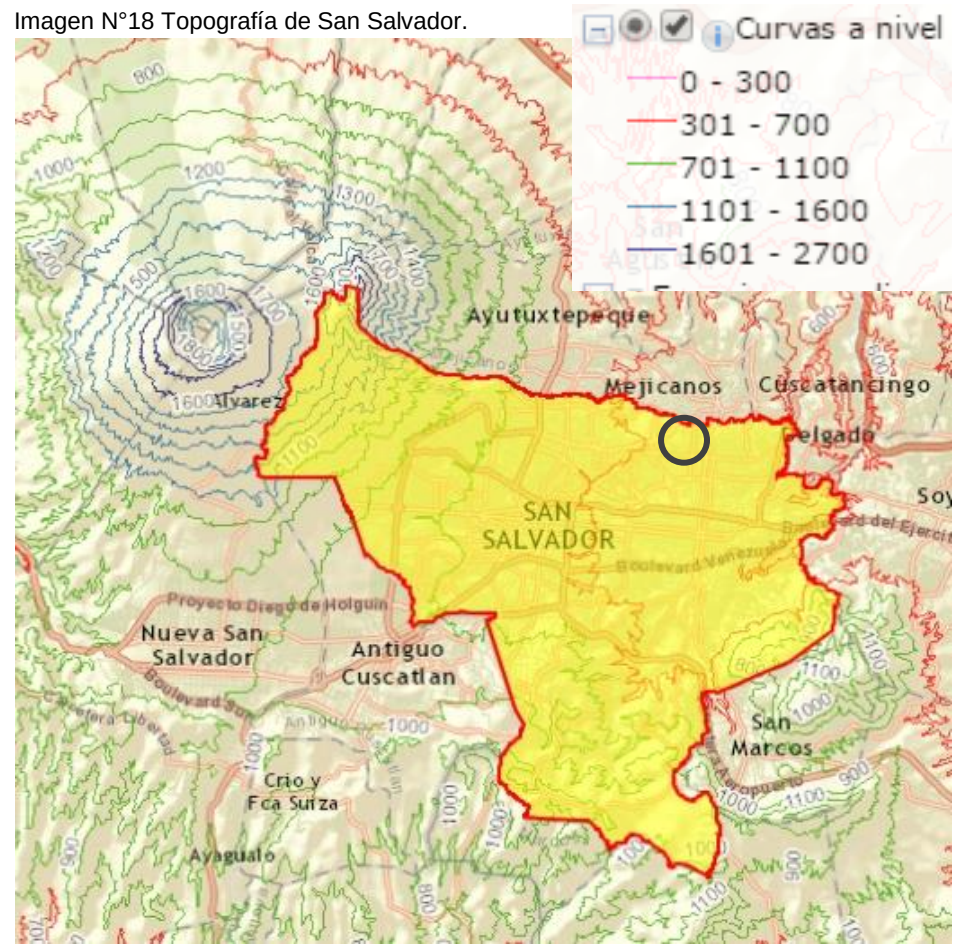
Entre los cerros más predominantes encontramos:

San Jacinto. Situado a 4.0 kilómetros al sureste de la ciudad de San Salvador, en cuya cima convergen los límites de este municipio y los de San Marcos y Soyapango. Tiene una elevación de 1,151.0 metros sobre el nivel del mar.

Chantecuán. Situado a 6.4 kilómetros al sur de la ciudad de San Salvador, cuya elevación es de 1,020.0 metros sobre el nivel del mar

Como se puede observar en el grafico la zona de estudio se encuentra en una zona relativamente plana.

Imagen N°18 Topografía de San Salvador.



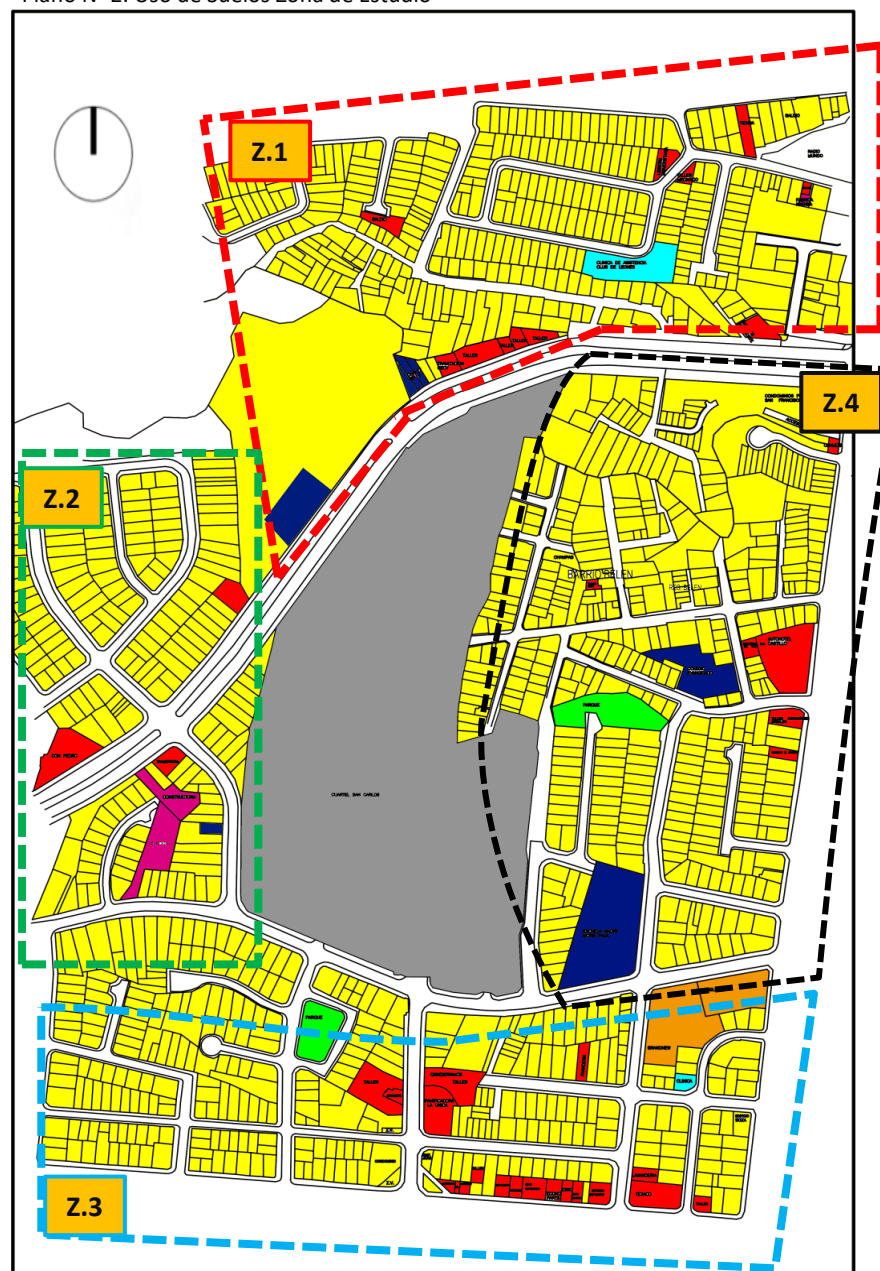
Fuente: Monografía del Departamento y Municipios de San Salvador, El Salvador y página del VIGEA

6.3.3 USO DE SUELO

Se basa en identificar los diferentes usos que puede tener el territorio como por ejemplo el uso habitacional, comercial, institucional, etc. Este estudio nos servirá para observar que tan relevante será el proyecto en la zona



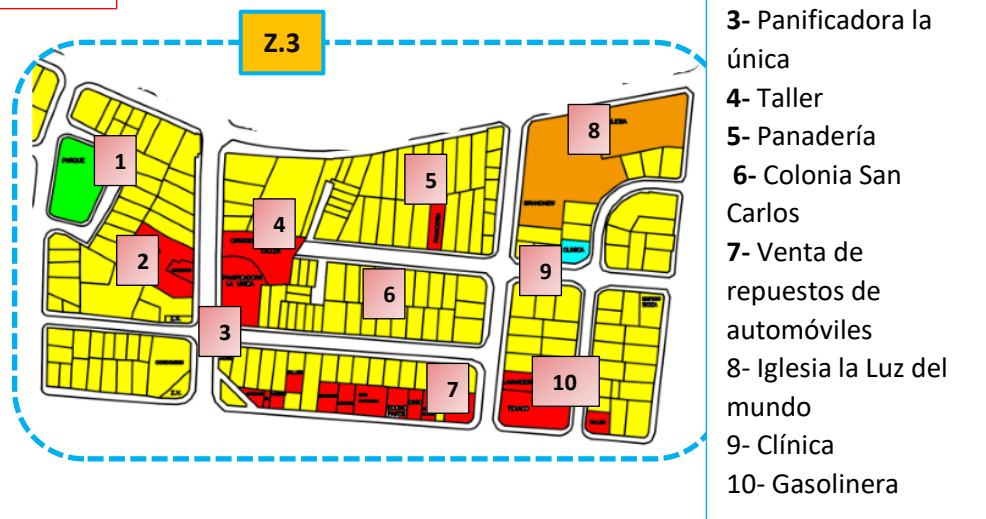
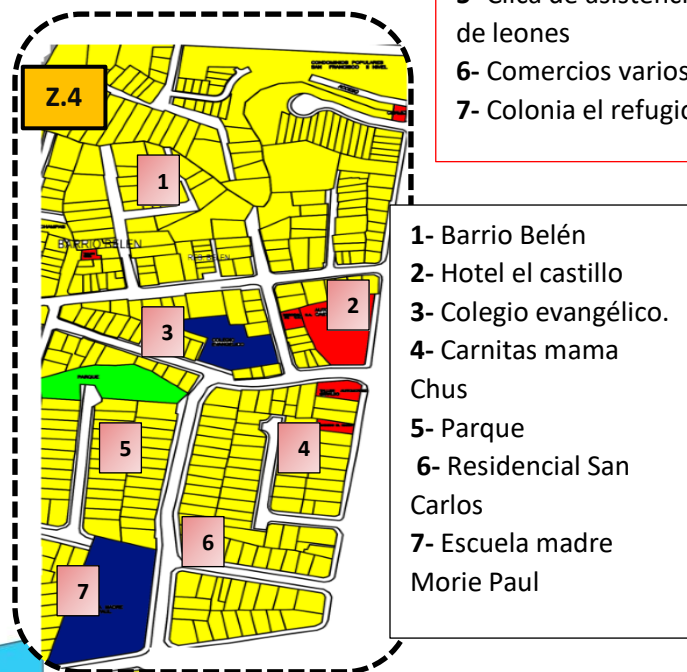
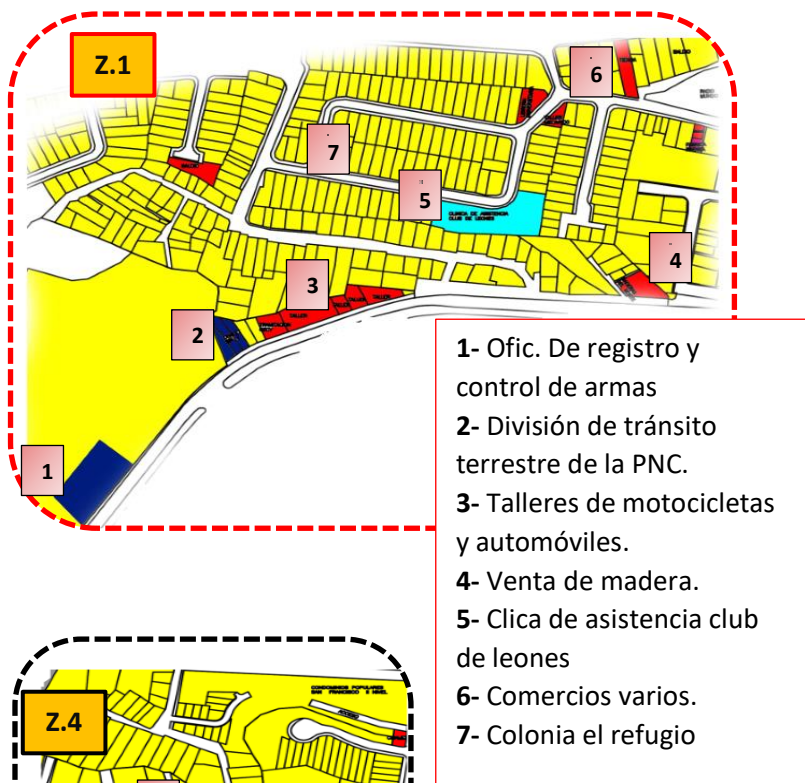
Plano N° 2. Uso de Suelos Zona de Estudio



Fuente: elaboración grupo de trabajo

Esc. Sin Escala

Esquema N° 9. Sub Zonas Uso de Suelos



Fuente: elaboración grupo de trabajo 69

6.3.4 CONTEXTO URBANO

Contexto urbano se refiere a todo aquello perteneciente a la ciudad que influye en el desarrollo de la misma.

Dentro del contexto urbano en la zona de estudio podemos describir lo siguiente.

Dada la ubicación del terreno podemos observar que se encuentra rodeado en su mayoría por uso habitacional al costado Norte se encuentra la urbanización María Auxiliadora y la división de tránsito terrestre, al costado Sur la colonia San Carlos, al costado Este Barrio Belén, Colonia Vairo, Colonia Chain y al costado Oeste la Urbanización Aida.

También se puede observar al costado sur que se encuentra una buena cantidad de comercio entre cafeterías y comedores.

Se localizaron paradas de autobuses sobre la autopista norte la cual se ubica a un costado del terreno.

Asimismo se encontró una zona religiosa relativamente cercana a la zona de estudio.

Este análisis realizado respalda que el terreno es viable para la realización del proyecto contribuyendo a la reanimación y desarrollo de la zona.



Plano N° 3. Contexto Urbano Zona de Estudio



Fuente: elaboración grupo de trabajo

6.3.5 ASPECTOS CLIMÁTICOS

Según la clasificación de Köppen y Sapper-Lauer, sobre las regiones climáticas, el lugar en el que se ubica el municipio de San Salvador en relación a sus características orográficas, pertenece a la clasificación de “tierra caliente” (según Sapper-Lauer) y a Sabanas Tropicales Calientes (según Köppen).

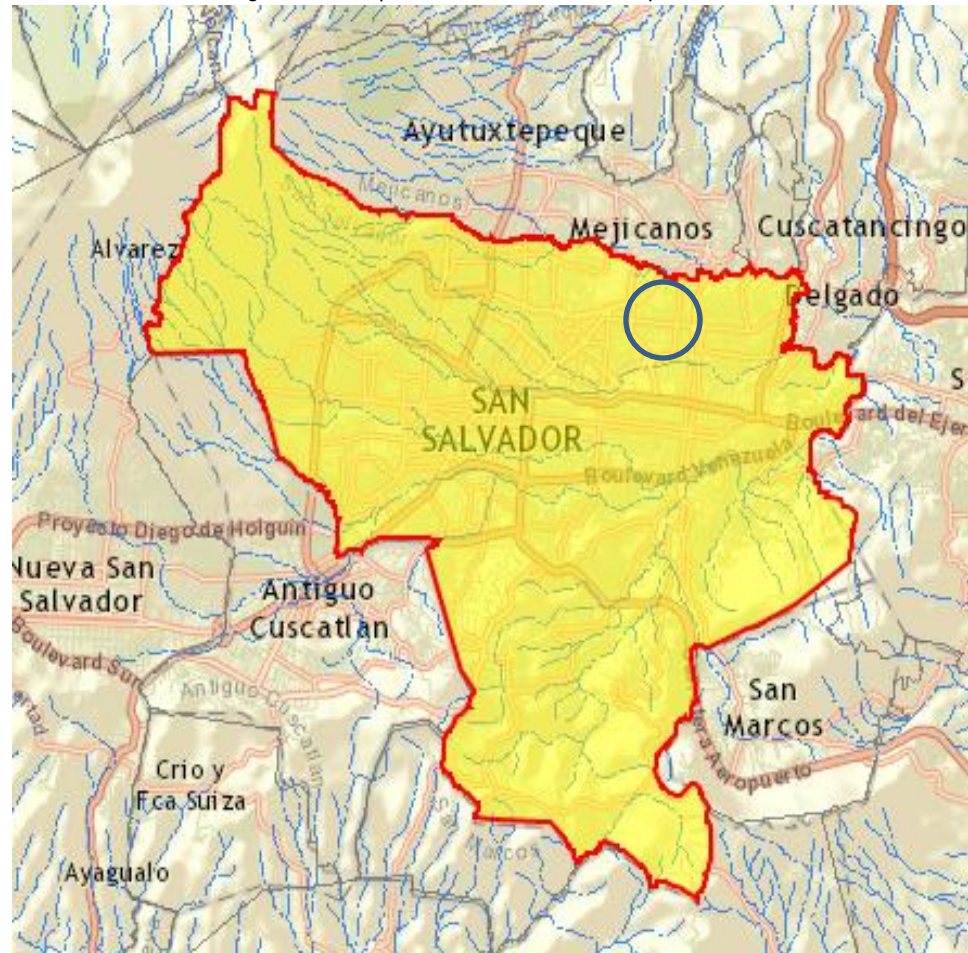
Los elementos esenciales que componen el clima son: la temperatura, la humedad y el asoleamiento (también interviene la presión del aire). La combinación de estos, define tanto el tiempo meteorológico de un momento concreto como el clima de una zona de la Tierra. Las consecuencias de estas combinaciones dan lugar a las precipitaciones pluviales y vientos que se constituyen como los elementos más perceptibles y evidentes del clima

6.3.9.1 HIDROGRAFÍA

Riegan el municipio los ríos Acelhuate, Ilohuapa, Matalapa, El Garrobo, San Antonio, Urbina y Casa de Piedra; las quebradas: El Garrobo, Sirimullo, La Quebradona, Los Cojos, Las Lajas, El Manguito, La Lechuza, La Mascota, San Felipe, Tutunichapa y Mejicanos (estas tres últimas conocidas como arenales).

De estos ríos el que se encuentra más próximo a la zona de estudio es el río San Antonio q se encuentra al costado norte del terreno.

Imagen N° 19. Aspectos Climáticos del Municipio



Fuente: monografía del municipio de san salvador página del VIGEA

6.3.9.2 HUMEDAD RELATIVA

Según los datos del SNET el mes con mayor humedad relativa nivel nacional es septiembre; en esta época, los porcentajes en toda la región que ocupa el municipio de San Salvador varía entre el 83% - 88%

6.3.9.3 PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Según los datos del SNET en el territorio del municipio de San Salvador se registran dos promedios distintos de precipitación promedio anual; en la mayor parte es de 1,500 a 1,800 mm y en las faldas y partes altas del volcán de San Salvador van desde los 1,700mm hasta 2,100mm, en cuanto la precipitación en el mes más lluvioso que se registra es en Septiembre con 250mm-350mm y en las faldas del volcán y en las partes más alta con 350mm – 400mm

6.3.9.4 TEMPERATURA MÁXIMA ANUAL

La temperatura máxima anual promedio en la región en la que se ubica el municipio de San Salvador varía entre los 29° y 32°C, en todo el municipio

6.3.9.5 TEMPERATURA MÍNIMA ANUAL

La temperatura mínima anual en la región en la que se ubica el municipio de San Salvador varía entre los 18° y 19° C, en todo el territorio a excepción de la parte alta del volcán de San Salvador en las que se registran temperaturas entre los 15° y 17°C.

Cuadro N° 6. Parámetros Climáticos Promedio de San Salvador

 Parámetros climáticos promedio de San Salvador  [ocultar]													
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. media (°C)	29	30	31	31	30	28	29	29	28	27	28	28	29
Temp. media (°C)	22	22	24	24	24	23	23	23	23	22	22	22	22.8
Temp. mín. media (°C)	15	15	16	17	18	18	17	17	17	17	16	16	16.6
Precipitación total (mm)	5	3	8	60	190	322	304	297	325	220	35	7	1776
Horas de sol	301	274	295	243	220	174	239	257	180	211	267	295	2956

Fuente: climatetemp.info¹¹²

Fuente: climatetemp.info

CONCLUSION: Los datos mostrados anteriormente servirán mucho a la hora del diseño ya que podemos proponer el nivel de piso terminado adecuado para evitar que en los meses más lluviosos se introduzca el agua en los edificios, el tipo de material a utilizar deberá de ser muy resistente a la humedad relativa que se presenta en el lugar. En cuanto los datos de las temperaturas servirán para el diseño de cada espacio para poder generar ese ambiente de confort para el usuario durante todo el año independientemente del estado climático en el que se encuentre el municipio.

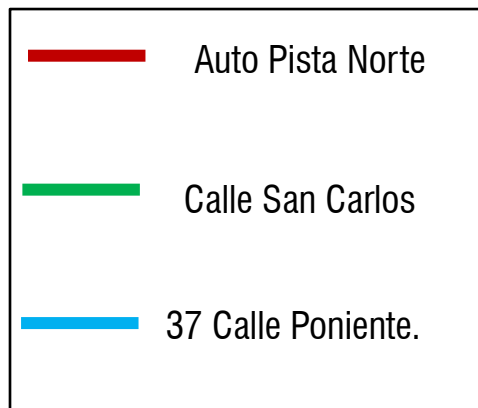
Fuente: página oficial del SNET

ANALISIS DE SITIO DEL TERRENO

6.3.6 ACCESIBILIDAD

La ciudad de San Salvador, se une por carretera pavimentada con los municipios de Mejicanos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, San Marcos, Soyapango, Antiguo Cuscatlán y Nueva San Salvador (éstos dos del departamento de La Libertad). Vías alternas unen entre sí las colonias a la cabecera.

La carretera primaria que tiene acceso hasta el lugar de estudio es la Autopista Norte, y la vía secundaria con acceso hasta el terreno es la 37 calle poniente y la calle San Carlos.

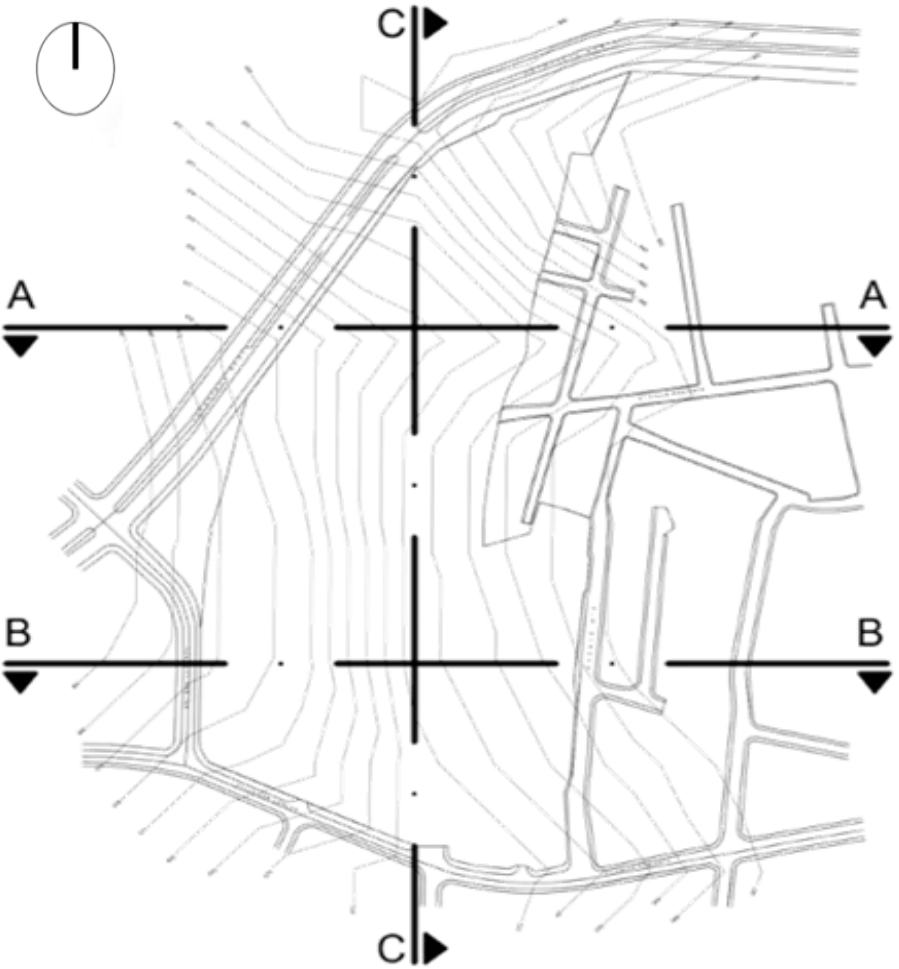


Plano N° 4. Accesibilidad Zona de Estudio.



Fuente: elaboración Equipo de Trabajo.

Esc: Sin Escala

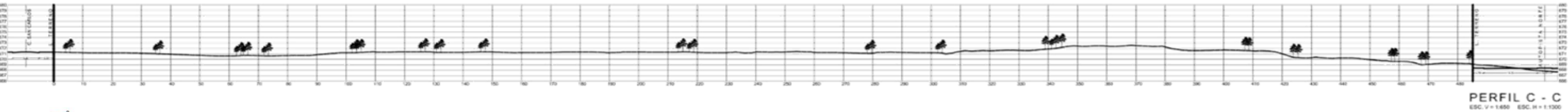
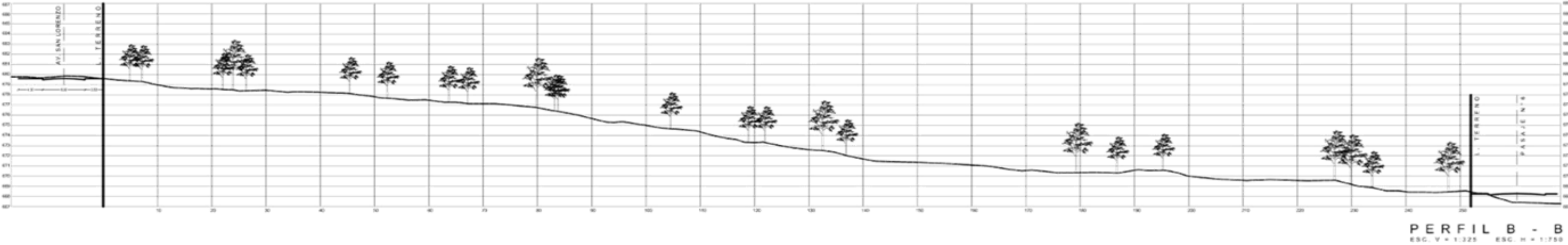
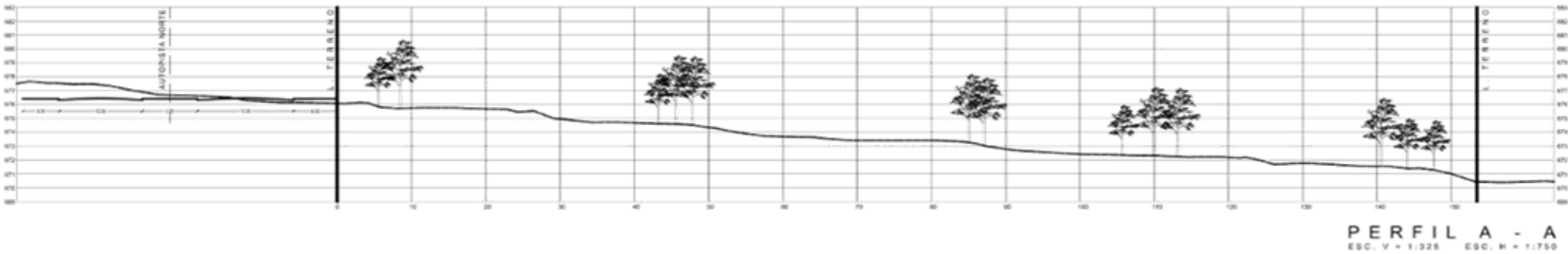


Fuente: Elaboración Grupo de Trabajo

Esc: Sin Escala

6.3.7 TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

Como podemos observar en los perfiles mostrados, el terreno no es muy accidentado lo cual es muy propicio para nuestro proyecto. Así podemos aprovechar al máximo esta topografía, para la ubicación de los edificios para optar hacia las mejores vistas, también evitaremos el uso excesivo de terracería.



6.3.8 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EXISTENTE

A continuación se presenta una análisis de la infraestructura de servicios existentes en torno a la zona donde se realizara el anteproyecto, este análisis servirá para poder ver que tan accesible son todos los servicios básicos en el proyecto y así saber dónde se encuentran las cometidas de agua potable aguas negras y las aguas lluvias, también se coloca el cableado de energía y su acometida. Al identificar todos estos servicios pudimos observar que se necesitan más acometidas eléctricas ya que las conexiones serán subterráneas y al implementar más acometidas reducimos los costos de conexión.

DESCRIPCIÓN.

- 1- Poste de recibo acometida eléctrica.**
- 2- Medidor de energía eléctrica.**
- 3- Caja tragante de agua lluvia.**
- 4- Red eléctrica existente.**
- 5- Caja tragante de agua lluvia.**
- 6- Pozos de aguas lluvias y aguas negras.**
- 7- Red eléctrica existente.**

Plano N° 6. Infraestructura de Servicios Existentes.



Fuente: Elaboración grupo de trabajo.

Esc: Sin Escala

6.3.9 VISTAS PREDOMINANTES

Debido a su ubicación se aprovechan muy buenas Vista por ejemplo hacia el nor-oeste el volcán de San Salvador y al sur- este el cerro de San Jacinto y la iglesia la luz del mundo.

Vistas hacia el costado Este



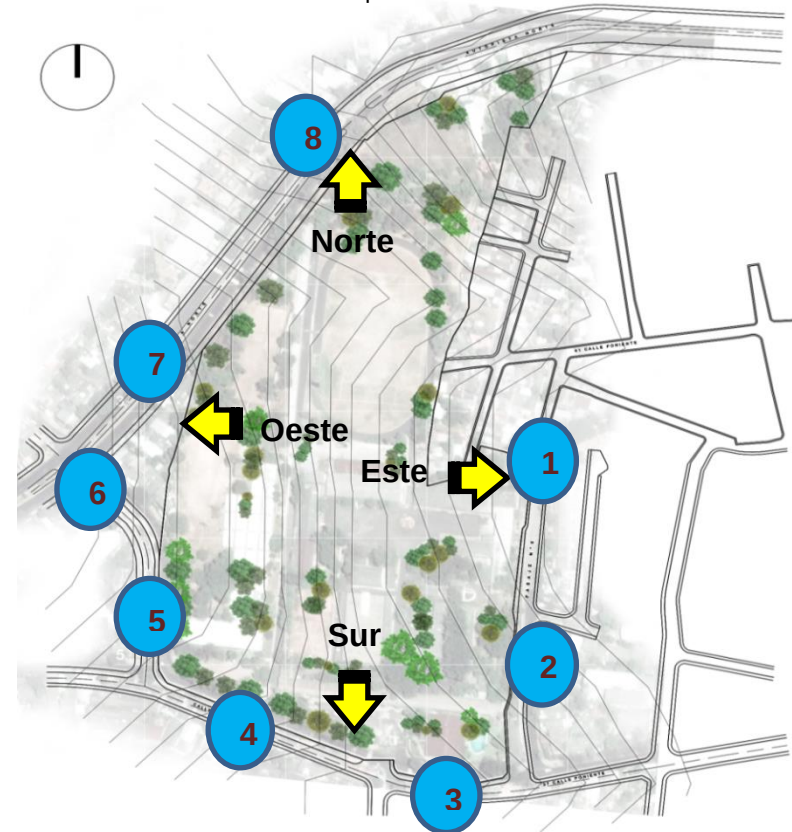
Vistas hacia el costado Sur



Vistas hacia el costado Oeste



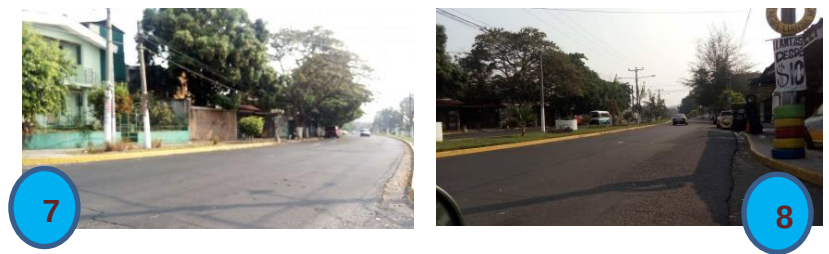
Plano N° 7. Ubicación de Vistas predominantes.



Fuente: elaboración grupo de trabajo

Esc. Sin Escala

Vistas hacia el costado Norte



6.3.10 CONTAMINACIÓN Y RIESGO

6.3.10.1 Contaminación Auditiva



La contaminación auditiva que se encontró en la zona de intervención se debe a que esta aledaña a una vía primaria, la cual cuenta con una carga vehicular de tráfico bajo - moderado

6.3.10.2 Contaminación Visual



Al analizar la zona de estudio se pudo observar que no se encuentra contaminación visual, puesto que las vistas más predominantes están dirigidas hacia el volcán de San Salvador y el cerro de San Jacinto. Y ya que en la zona no se encuentra ningún tipo de comercio activo se considera libre de propaganda.

6.3.10.3 Contaminación Olfativa



En cuanto a la contaminación olfativa que se encuentra en la zona es el CO₂ que emiten los automóviles que circulan por la autopista norte y la 37 calle poniente. También se encuentra el río San Antonio que pasa al costado Norte, pero este no emite demasiada contaminación olfativa.

6.3.10.4 Riesgo Físico



El riesgo físico que se encuentra en el terreno son las pendientes que se localizan al costado norte que se derivan del río San Antonio.

6.3.10.5 Riesgo Social.



El riesgo social que se pudo observar en la zona fue el barrio belén el cual se encuentra ubicado al costado poniente del terreno ya que aquí hay unos asentamientos precarios y es muy vulnerable a puntos de asalto.

Plano N° 8. Ubicación de Contaminación y Riesgo Zona de Estudio



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Esc: Sin Escala

6.3.11 VEGETACIÓN.

Se detalla la ubicación de las masas arbóreas más sobresalientes dentro del terreno, podemos observar mediante una imagen satelital el lugar donde se encuentran dichas masas. Estas se localizan en su mayoría en las colindancias del terreno y su mayoría en la zona norte. En la parte central no se encuentra mucha vegetación ya que es donde se concentra la mayor parte de las construcciones existentes del Cuartel San Carlos

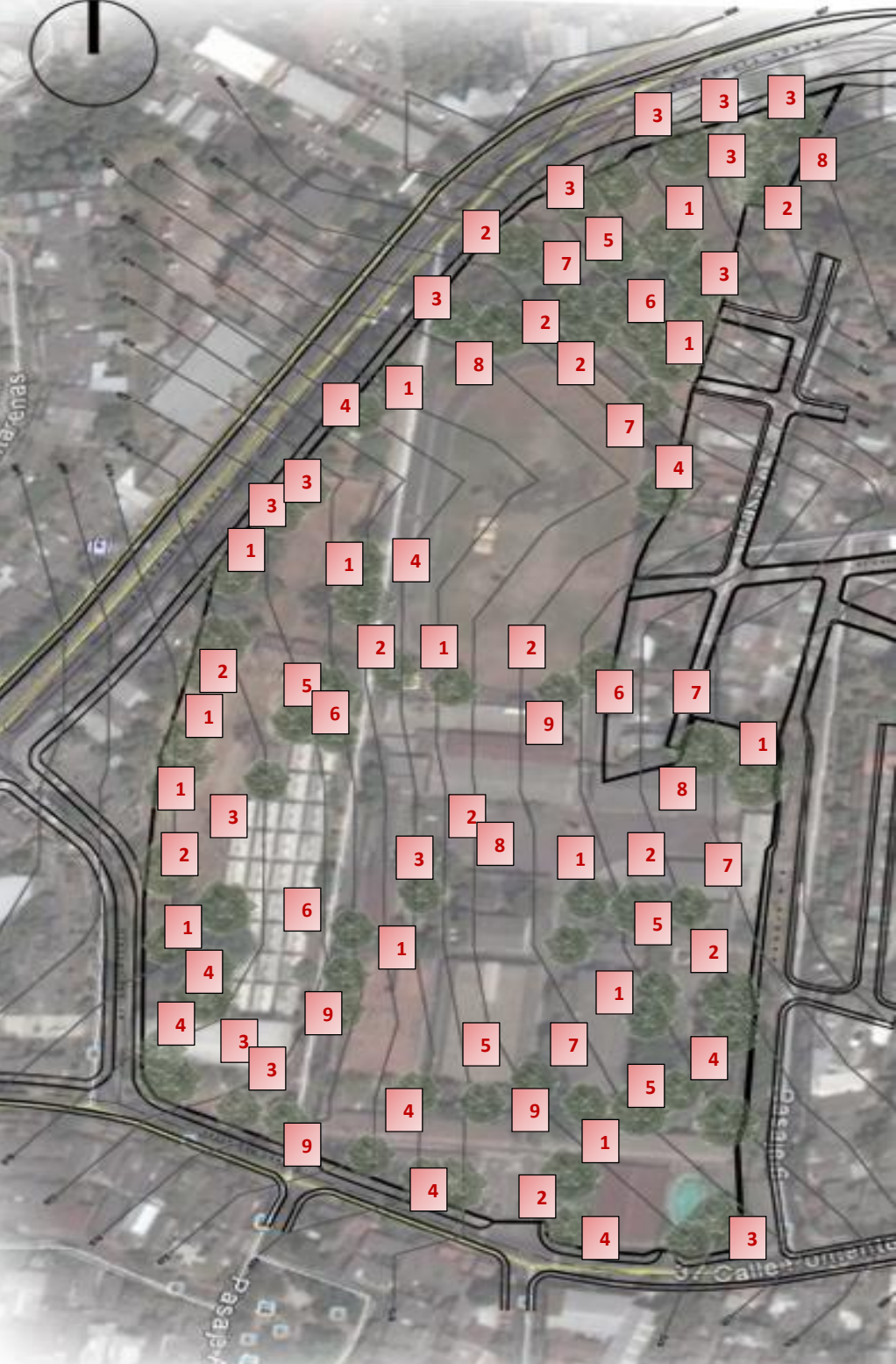
6.3.11.1 VEGETACION DENTRO DEL TERRENO PROYECTADA.

Maquilishuat, aceituno, ficus, mango, san Andrés, pepeto, árbol de fuego, capulín, eucalipto.

En su mayoría son árboles que generan sombra, y crean un ambiente agradable en el lugar, esto nos ayudara para la proyección espacial, y así poder conservar la mayor parte de la vegetación existente.

CÓDIGO	TIPO DE VEGETACIÓN	IMAGEN
1	Maquilishuat	
2	San Andrés	
3	Ficus	
4	Eucalipto	
5	Mango	
6	Aceituno	
7	Árbol de fuego	
8	Capulín	
9	pepeto	

Plano N° 9. Vegetación Zona de Estudios



Fuente: elaboración grupo de trabajo

Esc. Sin Escala

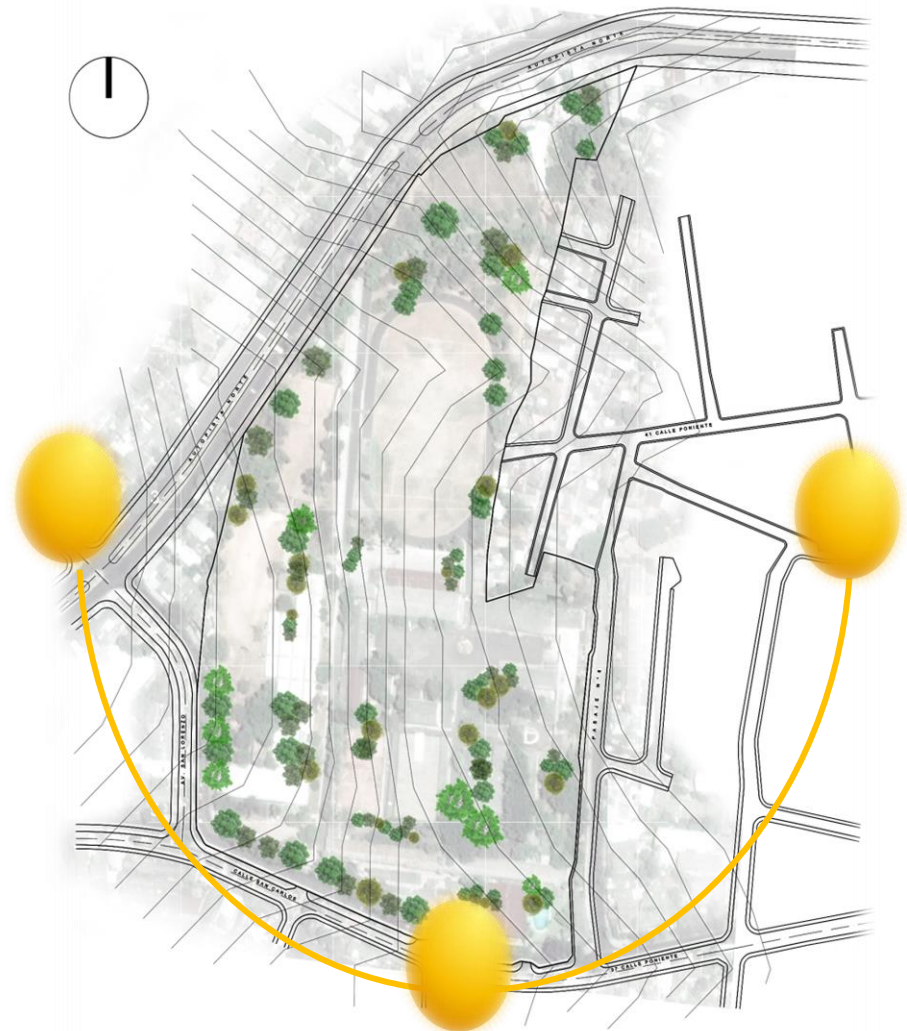
6.3.12 ASOLEAMIENTO Y VIENTOS PREDOMINANTES

Plano N° 10. Asoleamiento en Zona de Estudio.

6.3.12.1 ASOLEAMIENTO

Según los datos del Servicio Nacional de Estudios Territoriales, en la mayor parte del municipio de San Salvador, se recibe un promedio anual, unas 8 horas de luz solar diaria.

El recorrido del sol es de Oriente – Poniente. Dado la configuración del terreno el costado oriente es uno de los lados más amplios y es donde recibe la luz solar durante la mañana y en el costado poniente recibe luz solar por la tarde, este análisis servirá para proponer una mejor orientación en las edificaciones propuestas y así evitar el exceso de luz solar dentro de los espacios.



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

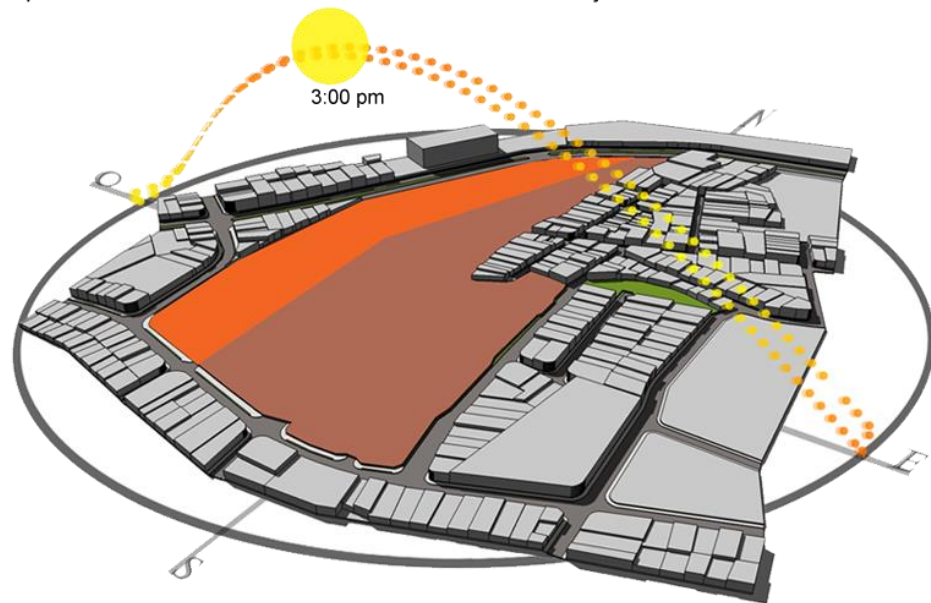
Esc: Sin Escala

Al estudiar la incidencia solar en los solsticios que ocurren en el país, se determina que durante el año las zonas más castigadas por la incidencia solar serán la zona oeste y la zona sur del terreno, en especial en horas de la tarde (2:00pm a 3:00pm), donde el sol está en su punto más alto y aumentan las temperaturas dentro del terreno.

En el esquema N°10 se aprecia la incidencia solar en el terreno en el solsticio de verano, 21 de junio, en este solsticio el sol alcanza su punto más alto en el horizonte y los grados de inclinación de la luz solar rondan por los $23^{\circ}27'$, ángulo a considerar si se proponen aleros en la etapa de diseño, ya que las fachadas más afectadas son las que se encuentran orientadas al oeste. Para reducir la masa de calor, es recomendable arborizar la zona oeste del terreno, así como también en las fachadas evitar el uso de muros cortinas, o bien, combinarlos con cortasoles que reduzcan la radiación solar.

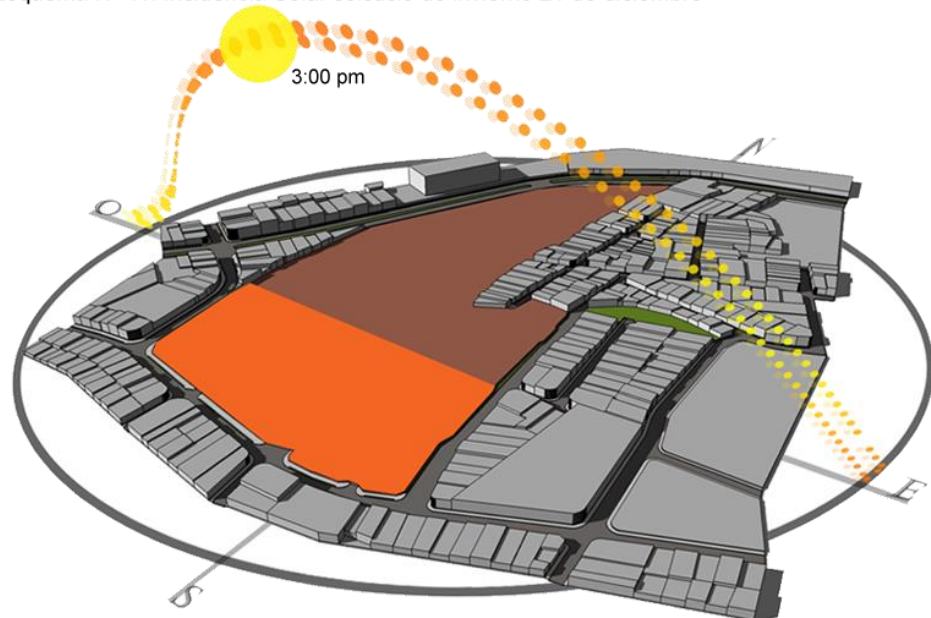
El esquema N°11 muestra la incidencia solar en el solsticio de invierno, 21 de diciembre, la parte sur es la parte más afectada en esta época del año. Para reducir la masa de calor, es necesario vegetar la zona sur del terreno, así como también, diseñar aleros o cortasoles para las fachadas más expuestas a la luz solar, sobre todo en horas de la tarde.

Esquema N° 10. Incidencia Solar solsticio de verano 21 de junio



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Esquema N° 11. Incidencia Solar solsticio de invierno 21 de diciembre



Fuente: Elaboración grupo de trabajo 81

6.3.8.2 VIENTOS PREDOMINANTES

Según los datos del Servicio Nacional de Estudios Territoriales, la zona del municipio de San Salvador, la velocidad media del viento es de 6 km/h en el norte y a 8km/h al sur.

Con estos datos se crearan espacios donde se pueda aprovechar al máximo la ventilación natural, proponiendo diseños con ventilación cruzada.

También se utilizaran esos datos para saber cómo ubicar los edificios las partes más largas orientadas norte sur para aprovechar estos vientos.

Plano N° 11. Vientos Predominantes en Zona de Estudio.



Fuente: Elaboración grupo de trabajo y página oficial del SNET.

Esc: Sin Escala

6.3.13 DESCRIPCION DEL CUARTEL SAN CARLOS

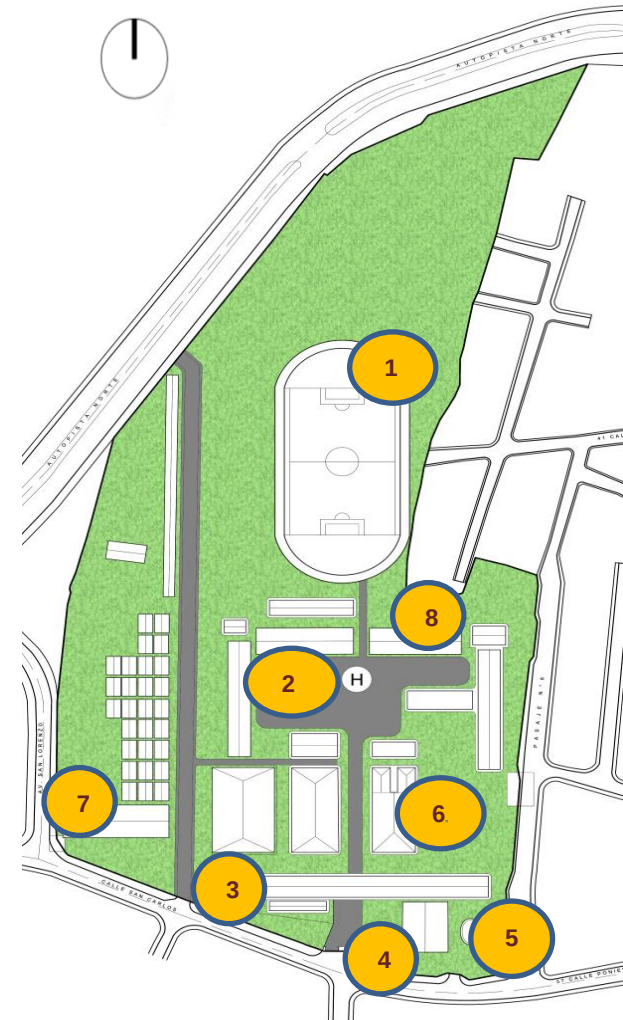
El CAFTA (Comando de Apoyo de Transmisiones de la Fuerza Armada) o La primera brigada de infantería (conocida como cuartel San Carlos). Está Ubicada en la colonia Layco, entre la autopista Norte y la 37 calle Poniente. San Salvador.

6.3.10.1 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

En cuanto a la infraestructura existente en el terreno del Comando de Apoyo de Transmisiones de la FUERZA ARMADA (CAFTA), Ex cuartel San Carlos, se puede observar un muro perimetral de bloque de concreto el cual cuenta con una altura de aproximadamente 4 mt, también cuenta con torres de vigilancia las cuales se encuentran en puntos estratégicos del muro perimetral, dentro del terreno se encontraron vías primarias y secundarias que conectan todos los espacios, en dichas vías se encuentran las principales tuberías de instalaciones hidráulicas.

En la zona norte se puede observar que se cuenta con una cancha de futbol y en la zona central y sur del terreno se localizan las edificaciones con las que cuenta el cuartel, entre las cuales podemos mencionar las cuadras (dormitorios), comedor, canchas, espacios de usos múltiples, helipuerto y el edificio administrativo, este edificio es el más sobresaliente en todo la zona, debido a que según datos fue el primero construido en el cuartel el cual data de los años 40, este edificio tiene una forma alargada la cual representa un carácter de muralla, en su fachada cuenta con dos torres las cuales fueron diseñadas de forma decorativa para hacer notar este edificio más imponente. Aunque el edificio administrativo es antiguo no se considera como patrimonio ya que no se menciona en ningún documento que lo avale como tal.

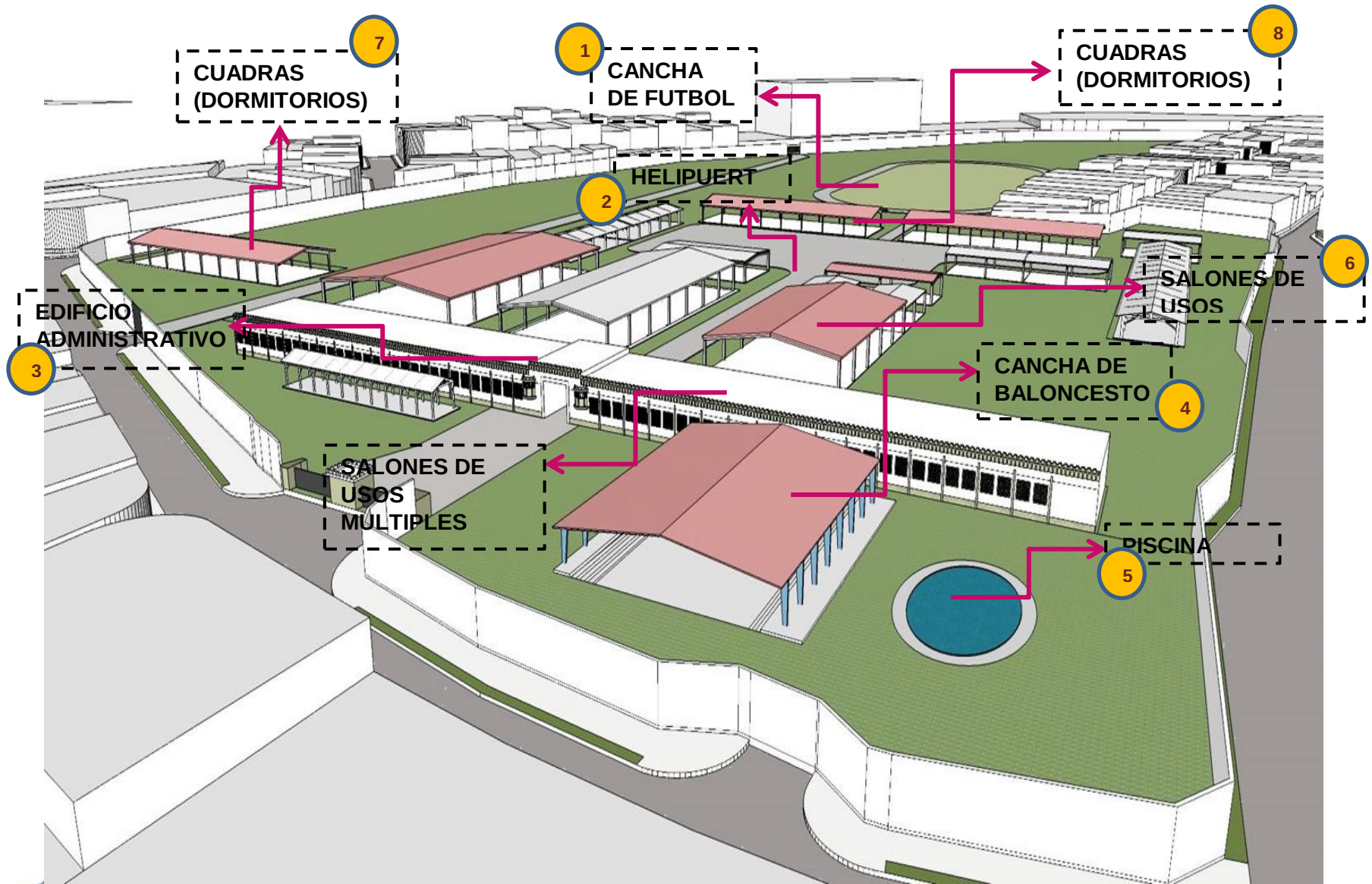
Plano N° 12. Infraestructura Existente del CAFTA



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Esc: Sin Escala

Esquema N° 12. Vista General de Infraestructura del CAFTA.



Fuente: elaboración grupo de trabajo.

6.3.10.2 CUADRAS (DORMITORIOS)

Como se puede observar dentro del cuartel, la infraestructura de las cuadras no se encuentra en buenas condiciones ya que no se les da mantenimiento, las cubiertas ya están dañadas y antiguas, y en algunos casos se está cayendo, la estructura también esta oxidada y en muy mal estado.

Imágenes del Cuartel San Carlos.



6.3.10.3 EDIFICIO ADMINISTRATIVO

En cuanto al edificio administrativo es el más sobresaliente en todo el cuartel y el único en buen estado el cual por ser alargado y sus torres en la parte central le dan un aspecto imponente.



6.3.10.4 ESPACIOS DE USOS MULTIPLES

Los espacios de usos múltiples se encuentran en buen estado, aunque se nota el poco mantenimiento que se le da a la infraestructura. Estos espacios son utilizados para eventos sociales.



Fuente: elaboración grupo de trabajo.

6.3.10.4 VALOR HISTORICO

Según las investigaciones a cerca del cuartel no se considera un inmueble con valor histórico o cultural. En un documento encontrado llamado "LISTADO DE INMUEBLES INVENTARIADOS CON VALOR CULTURAL EN SAN SALVADOR", no se menciona dicho cuartel dentro del documento si se hace mención del "CUARTEL EL ZAPOTE", ubicado: Entre 10ª Avenida Sur, Boulevard Venusiano Carranza, Calle Alberto Sánchez Categoría: Monumento Subcategoría: Monumento Local. Este es el único considerado monumento local en cuanto a infraestructura militar en San Salvador.

6.3.10.5 RE-UBICACION DEL CUARTEL

En un archivo del Diario de Hoy del 30 de agosto del año 2000 en el cual se expresa lo siguiente.

Trasladarán los cuarteles a las afueras de las ciudades.

Las autoridades militares han decidido sacar los cuarteles que actualmente están afincados en las principales ciudades del país. La iniciativa surge a raíz del estallido del polvorín de la Brigada Especial de Seguridad Militar, ex Guardia Nacional, que causó una serie de daños en el vecindario de la colonia Atlacatl, 5 de Noviembre y comunidad las Islas, el pasado 10 de mayo del 2000.

"Sacaríamos los que están rodeados por población, las cuales en la época en que fueron construidas quedaban en las afueras de San Salvador, San Miguel o Santa Ana".



Fuente: Web.descargas.presidencia.gob.sv/

El cuartel de Transmisiones de la Fuerza Armada, ubicado en el barrio San Jacinto, a la par de la Casa Presidencial, no ofrece inconvenientes porque sólo es encargado de las comunicaciones y no requiere de armamento de alto poder explosivo.

La Primera Brigada de Infantería (conocida como cuartel San Carlos), ubicada en la colonia Layco, en esta capital, podría ser uno de los cuarteles por reubicar.

6.3.10.6 ACCIDENTE DENTRO DEL CUARTEL

Un archivo de la Prensa Gráfica del 15 Agosto del 2016 se expresa lo siguiente.

DOS AGENTES LESIONADOS POR DISPARO ACCIDENTAL EN

CUARTEL SAN CARLOS

Dos agentes policiales resultaron lesionados por el disparo accidental de un fusil en el cuartel San Carlos, en San Salvador.

El hecho ocurrió a las 7:30 de la mañana, cuando una patrulla llegó al lugar para salir a patrullar en coordinación con los soldados. El policía que la conducía se bajó del vehículo y su fusil se trabó en la puerta del mismo y se disparó.

DOS AGENTES LESIONADOS POR DISPARO ACCIDENTAL EN CUARTEL SAN CARLOS



Foto de LPG/Ezequiel Barrera.

Fuente: <http://www.laprensagrafica.com>.

capítulo **VII**
Conceptualización

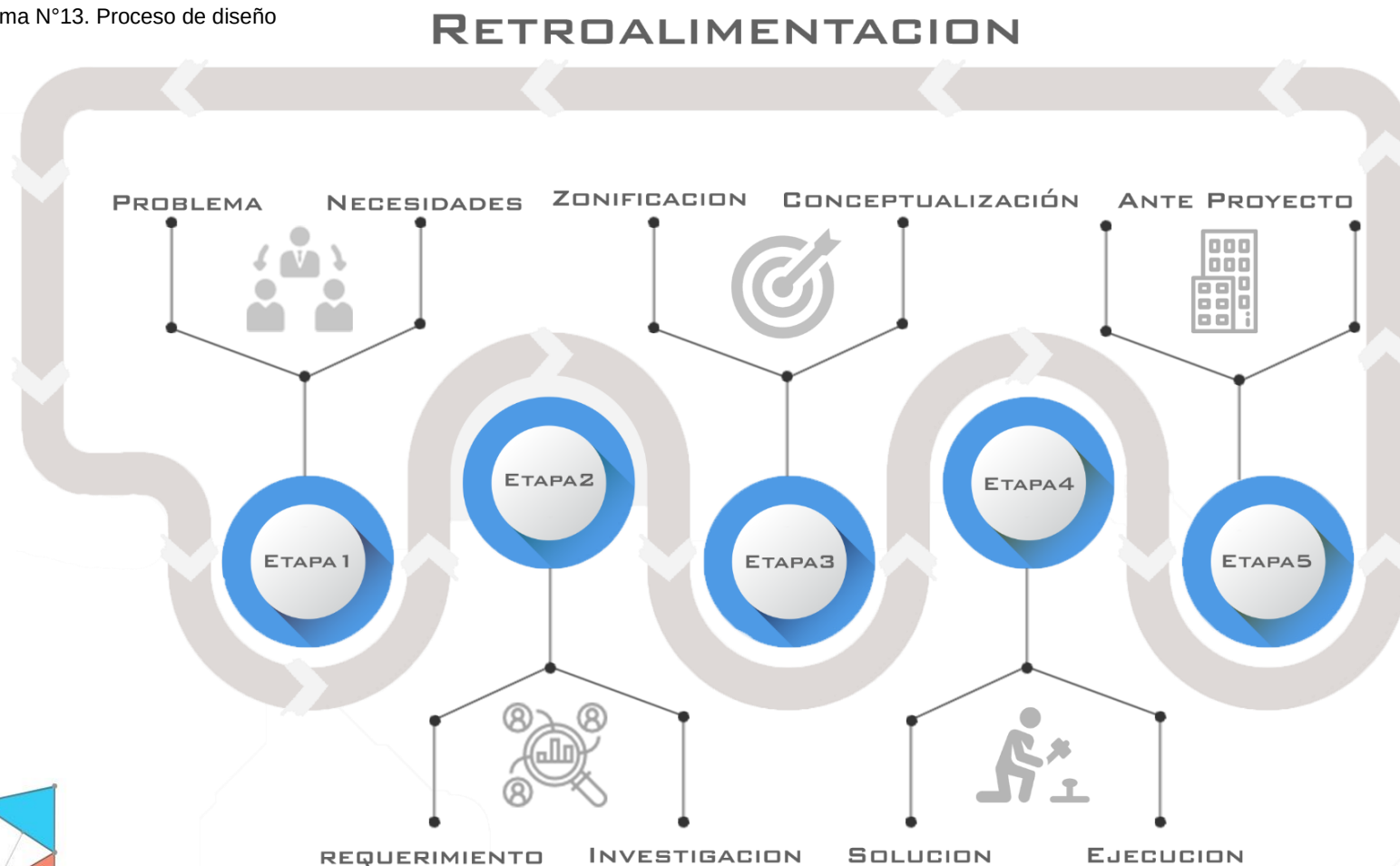
VII

CONCEPTUALIZACIÓN

7.1 PROCESO DE DISEÑO

En el siguiente esquema demuestra las etapas para la elaboración del anteproyecto, este proceso de desarrollo proyecta los pasos a seguir que son fundamentales para el proceso de diseño, esta dinámica demuestra las diferentes etapas las se muestran en el esquema siguiente.

Esquema N°13. Proceso de diseño



7.2 ESQUEMA DE NECESIDADES Y SOLUCIONES

En el siguiente esquema se mostraran los problemas encontrados según los espacios a desarrollar, este esquema de necesidades y soluciones servirá de modelo para el cuadro de necesidades y el programa arquitectónico.

Esquema N°14. Necesidades y soluciones



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

7.3 CUADRO DE NECESIDADES

Cuadro N°7. Listado de necesidades del proyecto

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIOS	ZONA
Falta de un espacio para la enseñanza, expresión de pensamientos, sentimiento, plasmados en 2d y 3d	Esculpir, tallar, pintar, crear, moldear.	Talleres.	Zona educativa
Falta de espacios para la enseñanza, medios de expresión, de pensamiento y sentimientos, atreves de actividades corporales	Cantar, bailar, declamar, recitar	Auditorio, talleres.	
Falta de un espacio donde presentar material con fines educativos en 2d y 3d	Proyectar, enseñar, aprender, visualizar.	Talleres audiovisuales, auditorio	
Falta de un espacio donde impartir material con fines educativo	Enseñar, impartir, aprender.	Aula.	
Falta de un espacio donde se pueda presentar el trabajo	Observar, aprender, apreciar , compartir , mostrar	Sala de exposiciones.	

realizado dentro del instituto			
Falta de una estancia donde poder estudiar y lectura	Aprender, leer, estudiar.	Biblioteca, hemeroteca.	
Carencia de un lugar para guardar instrumentos, utilería personal	Guardar, almacenar.	Área de lockers, bodega.	
Falta de un lugar donde evacuar las necesidades fisiológicas	Defecar, miccionar.	Servicio sanitario.	
Carencia de un lugar para desarrollo académico para el docente	Preparar clases, calificar, organizar.	Área de docentes.	Área administrativa
Falta de estancia para la recreación, estancia y descanso del docente	Estar, descansar, compartir, sala de maestros.	Sala de maestros	
Carencia de un lugar para organizar y reunirse el personal docente y administrativo	Informar, dialogar, sala de reuniones.	Sala de reuniones	

Falta de espacio para el manejo y control de las instalaciones	Dirigir, contabilizar, archivar, clasificar, informar.	Administración general.	
Falta de socialización reunirse y compartir	Reunirse, compartir, exponer, presentar, orientar.	Salón de usos múltiples	
Falta de espacio de esparcimiento y relajación con la naturaleza	Recrear, inspirar, relajar.	Áreas verdes.	Área recreativa
Falta de espacios para reuniones estudiantiles	Convivencia, reunir, convivir, dialogar, compartir.	Área de mesas.	
Carencia de un espacio para alimentarse	Comer, hablar.	Comedor.	
Falta de transición y circulación	Circular, caminar.	Plaza.	
Falta de espacio para ejercitarse y divertirse	Correr, jugar.	Centro deportivo.	
Falta de un lugar apropiado para vehículos	Estacionar.	Parqueo.	Área complementaria

Fuente: Elaboración grupo de trabajo

7.4 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Edificio académico

Zona	Espacio	Cantidad de espacio	Sub espacio	Tipo de usuario		Cantidad sub espacio	Mobiliario y/o equipo a utilizar		Ventilación		Iluminación		Área en m² (+ % circulación)		Área total.
				Permanente	Eventual		Tipo	Cant.	Nat.	Art.	Nat.	Art.	Sub espacio	Espacio	
Zona administrativa	Oficina rector	1	Baño			1	Inodoro	1	X	X	X	X	3	30	375
							Lava mano	1					2		
			Archivero			1	Archivero	1					20		
				Oficina			1	Escritorio					1		
	Oficina de vice-rector	1	Baño			1	Inodoro	1	X	X	X	X	3	30	
							Lava mano	1					2		
			Archivero			1	Archivero	1					20		
				Oficina			1	Escritorio					1		
	Secretaria	1	Archivero			1	Archivero	1		X		X	3	25	
			Oficina		1		Escritorio	1					9		
	Decanato	1	Baño			1	Inodoro	1	X	X	X	X	3	35	
							Lava mano	1					2		
			Archivero			1	Archivero	1					30		
				Oficina			1	Escritorio					1		
	Coordinador académico	1	Archivo			1	Archivero	1		X		X	2	20	
			Oficina		1		Escritorio	1					9		
	Colecturía e información general	1	Información general			1	Archivero	3		X		X	4	25	
							Cajas	2					12		
							escritorio	2							
							sillas	2							
	Recursos humanos	1	Archivo			1	Archivero	2		X		X	4	28	
			Oficina		1		Escritorios	2					20		
	lobby	1	recepción			1	Sillones	10	X	X	X		25	65	
							Escritorio silla								
	Baños mujeres	1	Lava mano			1	Lavamanos	3	X	X	X	X	1	25	
			Inodoro		1		Inodoro	4					16		
	Baño hombre	1	Lava mano			1	Lava mano	3		X	X	X	1	25	
			Mingitorio		1		Mingitorio	3					2		
			Inodoro		1		Inodoro	3					16		

	Sala de reuniones	1	cocineta			1	cocina	1	x	x	x	x	6	62	
			baño			1	inodoro	1					3		
	Vice decanato	1	-			-	-	-	x	x	x	x	-	25	

Aulas talleres teatro y danza

	Espacio	Cantida d de espacio	Sub espacio	Tipo de usuario		Cantidad sub espacio	Mobiliario y/o equipo a utilizar		Ventilación		Iluminación		Área en m² (+ % circulación)		
				Permanente	Eventual		Tipo	Cant	Nat	Art	Nat	Art.	Sub espacio	Espacio	
Zona	Área de maestros	1	Cubículos			10	Escritorio	1	X	X	X	X	40	80	1517
				Sillas	1										
				Archivero	1										
	Área de estar para docentes	1	Área de estar			1	Sofás	3	X		X		16	30	
			Área de café			1	Café	1		2					
	Sala de reuniones -	1	Salón			1	Proyector	1	X		X		20	38	
				Mesa	1										
				Silla	1										
				Computadora	1										
Silla				1											
Zona educativa	Talleres de danza	3	Área de lockers			3	lockers	6	X	X	X	X	60	430	
	Talleres de teatro	2	Área de lockers			2	lockers	4		X		X	40	280	
	Taller de escenografía	1	Área de mesas de trabajo			1	Mesas	6	X	X	X	X	20	150	
				sillas	12										
	Salones de clases	3	-			-	pupitres	60	X	X		X	80	190	
Laboratorio de informática	1	-			-	cubículos	20	X	X	X	X	30	65		

	Sala de audio visual.	2	-			-	sillas	88		x		x	30	140	
	Servicios sanitarios. H.	1	Baños			3	Servicio sanitario	3	x		x	x	5	59	
			mingitorios		mingitorio		4	3							
			duchas		ducha		3	5							
					Lavamanos		5	4							
	Servicio sanitario. M.	1	baño			3	Servicios sanitarios	6	x		x	x	10	55	
			duchas		ducha		3	5							
			lavamanos		lavamanos		5	4							

Aulas talleres música.

	Espacio	Cantida d de espacio	Sub espacio	Tipo de usuario		Cantidad sub espacio	Mobiliario y/o equipo a utilizar		Ventilación		Iluminación		Área en m² (+ % circulación)		
				Permanente	Eventual		Tipo	Cant	Nat	Art	Nat	Art.	Sub espacio	Espacio	
Zona	Área de maestros	1	Cubículos			10	Escritorio	1	X	X	X	X	40	80	1497
				Sillas	1										
				Archivero	1										
	Área de estar para docentes	1	Área de estar			1	Sofás	3	X		X		16	30	
			Área de café			1	Café	1					2		
	Sala de reuniones -	1	Salón			1	Proyector	1	X		X		20	38	
				Mesa	1										
				Silla	1										
				Computadora	1										
				Silla	1										
Zona educativa	Talleres de música	4	Área de lokers			4	lokers	8	X	X	X	X	80	570	
	Préstamo de instrumento	1	Área de estantes			1	estantes	4		X		X	40	65	
	Mantenimiento	1	Área de			1	Mesas	4	X	X	X	X	20	65	

	de instrumentos		mesas de trabajo				sillas	8							
	Salones de clases	2	-			-	pupitres	45	X	X		X	65	140	
	Estudio de grabación	2	-			-	cubículos	8		X		X	80	100	
	Sala de audio visual.	1	-			-	sillas	70		x		x	30	150	
	Servicios sanitarios. H.	1	Baños			3	Servicio sanitario	3	x		x	x	5	59	
			mingitorios				mingitorio	4					3		
			duchas				ducha	3					5		
							Lavamanos	5					4		
	Servicio sanitario. M.	1	baño			3	Servicios sanitarios	6	x		x	x	10	55	
			duchas				ducha	3					5		
			lavamanos				lavamanos	5					4		
	Cubículos de ensayo individual	1	cubículos				Sillas	11	x	x	x	x	11	80	
							Trípode								
	Laboratorio de informática	1	-			-	cubículos	20	X	X	X	X	30	65	

Aulas talleres artes plásticas.

Zona	Espacio	Cantida d de espacio	Sub espacio	Tipo de usuario		Cantidad sub espacio	Mobiliario y/o equipo a utilizar		Ventilación		Iluminación		Área en m² (+ % circulación)		1502
				Permanente	Eventual		Tipo	Cant	Nat	Art	Nat	Art.	Sub espacio	Espacio	
	Área de maestros	1	Cubículos			10	Escritorio	1	X	X	X	X	40	80	
							Sillas	1							
							Archivero	1							
Área de estar para docentes	1	Área de estar			1	Sofás	3	X		X		16	30		
		Área de café			1	Café	1					2			
Sala de reuniones -	1	Salón			1	Proyector	1	X		X		20	38		
						Mesa	1								
						Silla	1								
						Computadora	1								

						Silla	1							
Zona educativa	Talleres de dibujo	1	Área de lockers			2	lockers	2	X	X	X	X	20	140
			Área de mesas				Mesas de dibujo	36					25	
	Taller de pintura	2	Área de lockers			2	lockers	2	X	X	X	X	20	290
			caballetes				caballetes	48					48	
	Taller de gravado	1	Área de mesas de trabajo			1	Mesas	10	X	X	X	X	50	140
							sillas	20						
	Taller de escultura	2	Área de mesas de trabajo			-	Mesas	22	X	X	X	X	110	285
							Sillas	44						
	Salón de clases	3	pupitres			-	pupitres	60	X	X	X	X	100	170
	Sala de audio visual.	1	-			-	sillas	88		x		x	40	150
	Servicios sanitarios. H.	1	Baños			3	Servicio sanitario	3	x		x	x	5	59
			mingitorios				mingitorio	4					3	
			duchas				ducha	3					5	
							Lavamanos	5					4	
	Servicio sanitario. M.	1	baño			3	Servicios sanitarios	6	x		x	x	10	55
			duchas				ducha	3					5	
			lavamanos				lavamanos	5					4	
	Laboratorio de informática	1	-			-	cubículos	20	X	X	X	X	30	65

Aulas talleres artesanías.

	Espacio	Cantida d de espacio	Sub espacio	Tipo de usuario		Cantidad sub espacio	Mobiliario y/o equipo a utilizar		Ventilación		Iluminación		Área en m² (+ % circulación)	
				Permanente	Eventual		Tipo	Cant	Nat	Art	Nat	Art.	Sub espacio	Espacio
Zona	Área de maestros	1	Cubículos			10	Escritorio	1	X	X	X	X	40	80
				Sillas	1									
				Archivero	1									
	Área de estar para docentes	1	Área de estar			1	Sofás	3	X		X		16	30
			Área de café			1	Café	1					2	
	Sala de reuniones -	1	Salón			1	Proyector	1	X		X		20	38
				Mesa	1									
				Silla	1									
				Computadora	1									
				Silla	1									
Zona educativa	Taller de textile	1	Área de mesas			1	Mesas de trabajo	10	X	X	X	X	50	140
	Taller de metales	1	Área de mesas			1	Mesas de trabajo	9	X	X	X	X	25	145
	Taller de joyería	1	Área de mesas de trabajo			1	Mesas	10	X	X	X	X	50	145
				sillas	20									
	Taller de carpinteria	1	Área de mesas de trabajo			-	Mesas	9	X	X	X	X	30	140
				Sillas	18									
	Salón de clases	3	pupitres			-	pupitres	60	X	X	X	X	100	170
	Sala de audio visual.	1	-			-	sillas	88		x		x	40	150
	Servicios sanitarios. H.	1	Baños			3	Servicio sanitario	3	x		x	x	5	59
			mingitorios				mingitorio	4					3	
1502														

	Servicio sanitario. M.	1	duchas		3	ducha	3	x		x	x	5	55	
						Lavamanos	5					4		
			baño			Servicios sanitarios	6					10		
			duchas			ducha	3					5		
	Laboratorio de informática	1	lavamanos		-	lavamanos	5					4	65	
	Taller de cerámica	1	-		1	cubículos	20	X	X	X	X	30	135	
	Taller de materiales		Área de mesas de trabajo		1	Área de mesas de trabajo	10	X	X	X	X	50	150	
			Área de mesas de trabajo		1	Área de mesas de trabajo	10	X	X	X	X	45		

Polideportivo.

Zona	Espacio	Canti dad de espac io	Sub espacio	Tipo de usuario		Cantidad sub espacio	Mobiliario y/o equipo a utilizar		Ventilación		Iluminación		Área en m² (+ % circulación)		Área total.
				Permanente	Eventuales		Tipo	Cant	Nat	Art.	Nat.	Art.	Sub espacio	Espacio	
Zona recreativa / polideportivo	Gimnasio	1	Maquinas			1	Banco press	3	X	X	X	X	6	70	1333
							Caminadora	4					8		
							Máquina para piernas	3					6		
							Polea	2					1		
							Barra	2					8		
							Pesas	10					30		
	Pista de atletismo.	1	Cancha interior			1	-	-	X	X	X		16100	1120	
			Graderío			2									
	Pabellón de deportes y gimnasia.	1	bodega			1	Estantes	1	X	X		X	2	95	
			Vestuario			2	Bancas	10	X	X	X		20		
			Duchas y lavamanos			2	Lavamanos	5	X	X	X		24		
			Sanitarios			2	Inodoro	9	X	X	X		22		
	enfermería	1	consultorio			1	Escritorio	1	X	X	X	X	2	19	
							Silla	1					0.5		
							Casillero	1					1		

	administración	1	oficina			1	escritorio	1.20	X	x	X	x	3	11	
							silla	0.50							
	entrenamiento	1	-			1	-	-	X	x	X	x	-	18	

Comedor.

Zona	Espacio	Cantida d de espacio	Sub espacio	Tipo de usuario		Cantidad sub espacio	Mobiliario y/o equipo a utilizar		Ventilación		Iluminación		Área en m² (+ % circulación)		Área total.				
				Permanente	Eventuales		Tipo	Cant.	Nat.	Art.	Nat.	Art.	Sub espacio	Espacio					
Comedor	Comedor	1	Área de mesas			1	Mesas	100	X		X		200	400	600				
							Sillas	400					200						
	Baño hombres	2	Inodoro			1	Inodoro	5	X	X	X	X	15	35					
			Lava manos				5	10											
			Mingitorio				4	6											
	Baño mujeres	1	Inodoro			1	Inodoro	9	X	X	X	X	20	35					
			Lava manos				5	10											
	Cocina	1	Área de cocina			1	Cocina	3	X	X	X	X	6	70					
			Caja				Silla	1								X		X	0.5
			Alimentos				Mostrador alimentos	1										X	3
			Lava manos				Lava manos	2								X		X	4
			Cuarto frio				Estantes	2								X		X	4
			Bodega				Estantes	2										X	4
	Basurero		Desechos orgánicos e inorgánicos			1	Basurero	1	X		X		9	10					
Zona de carga y descarga		Zona de carga y descarga			1	-	-	X		X		35	40						

Biblioteca.

Zona	Espacio	Cantidad de espacio	Sub espacio	Tipo de usuario		Cantidad sub espacio	Mobiliario y/o equipo a utilizar		Ventilación		Iluminación		Área en m² (+ % circulación)		Área total.
				Permanente	Eventuales		Tipo	Cant.	Nat.	Art.	Nat.	Art.	Sub espacio	Espacio	
Biblioteca	Salón de lectura	1	Cubículos			1	Mesas	15	X	X	X	X	30	90	775
			Área de estudio				Sillas	90					45		
	Tesario	1	Recepción y Cubículo de lectura			1	Estantes	20	X	X	X	X	40	100	
							Escritorios	2					12		
							Sillas	2					1		
	hemeroteca	1	estantes			1	estantes	4		X		X	7	45	
			cubículos				cubículos	12					12		
	Área de libros	1	Estante			1	Estante	12		X		X	20	90	
	Búsqueda online	1	cubículo			1	Sillas	20	X	X	X	X	10	20	
							Mesas	10					10		
	Salón de lectura individual	1	Cubículos			1	Mueble	12	X	X	X	X	12	30	
							Sillas	24					12.5		
	Salas de exposiciones	1	Exp. pinturas			2	-	-	x	x	x	x	-	330	
Exp. escultura															
Área de estar	1	recepcion			1	sillones	4	x	x	x	x	10	70		
						silla	0.50								
						escritorio	1.5								

Residencia estudiantil.

Zona	Tipo de usuario					Cantidad sub espacio	Mobiliario y/o equipo a utilizar		Ventilación		Iluminación		Área en m² (+ % circulación)		1243
	Espacio	Cantidad de espacio	Sub espacio	Permanente	Eventuales		Tipo	Cant.	Nat.	Art.	Nat.	Art.	Sub espacio	Espacio	
	Área de estudio	1	Salón de computo, área de estudio			1	Mesas de trabajo	12	x	X	x	X	180	255	
							Estantes y sillas	24					75		
	Baños	2	Baños hombres			1	Inodoro	2	X	X		X	6	58	
							Mingitorio	6					5		
							Lava mano	4					5		
			Baños mujeres				Inodoro	6					12		
							Lava mano	4					5		
	Lavandería	1	Lavadora			1	Lavadora	4		X		X	16	40	
			Secadora				4	16							
	Dormitorios	27	Dormitorios				Cama	52	X	X	X	X	150	690	
							baño	27					90		
							closet						35		
	Área de juegos	1	juegos				Mesas de billar	3		X		X	10.14	60	
	Sala de estar	1	-				sillones	4	x	x	x	x	24	65	
	comedor	1	Área de mesas y cocina				Mesas	4	x	x	x	x	6	75	
							Sillas	24					12		
							Cocina	2					1.60		
							Refrigeradora	2					1.60		
							lavatrastos	2					1.50		

Nota: todas las zonas incluyen en la sumatoria total del área un 15% destinada a circulación, en algunos casos es más el porcentaje de circulación dependiendo del espacio.

También se puede observar el uso de ventilación e iluminación artificial en casi todos los espacios, esto no quiere decir q no se logre crear una arquitectura sostenible, ya que esta arquitectura puede generar por medio de varios factores como la luminaria propuesta que puede ser led o de cualquier otro tipo que reduzca el consumo de energía también se puede lograr por medio de la alimentación de energía hacia el edificio por paneles solares los cuales pueden servir para climatizar el edificio como para iluminarlo.

7.5 EVALUACIÓN DE CUADRANTES

Para la evaluación del terreno se tomaran distintos criterios a considerar para determinar las características favorables y no favorables del terreno, el tipo de puntuación que se tomara al evaluar es de 5 el cual se considera apto y 1 como no apto. El siguiente estudio de cuadrantes explicara los criterios a evaluar:

Accesibilidad: Se determinaran los puntos más favorables para el ingreso hacia terreno.

Topografía: Se evaluara el tipo de terreno apto para la ejecución de infra-estructura a plantear en el área a ejecutar.

Relación de espacio: Se determinara el potencial entre espacios donde se

Jerarquía: El tipo de enlace que dispondrán los espacios dentro del terreno para el desarrollo que tendrán en relación con las demás áreas.

Privacidad: Tipo de espacio definido según la actividad a realizar dentro el sector.

Seguridad: Se evaluaran las zonas dentro de los cuadrantes para establecer la seguridad del usuario.

Circulación: Facilidad en el desarrollo de conexión de áreas del terreno.

Vegetación: se evaluara la vegetación para su conservación.

Vistas: Se evaluara el tipo de panorámica que poseerán en el entorno al terreno.

Cuadro N°8. Listado de necesidades del proyecto

ANÁLISIS POTENCIAL DEL TERRENO										
CUADRANTE	ACCESIBILIDAD	TOPOGRAFIA	RELACION CON OTROS ESPACIOS	PRIVACIDAD	SEGURIDAD	CIRCULACION	VEGETACION	JERARQUIA	VISTAS	TOTAL
A-1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A-2	5	2	1	1	4	5	2	1	3	24
A-3	4	5	3	1	4	5	3	4	3	32
A-4	2	5	4	4	4	1	1	3	2	26
A-5	5	5	4	4	4	4	4	3	4	37
A-6	5	4	4	2	3	3	5	2	2	30
B-1	5	2	2	2	3	4	2	1	3	24
B-2	4	4	5	4	4	4	5	4	4	38
B-3	2	5	5	5	5	5	2	5	5	39
B-4	2	5	5	5	5	5	3	5	5	40
B-5	2	5	5	5	5	5	3	5	5	40
B-6	5	3	4	4	4	3	5	3	3	34
C-1	4	3	2	2	2	3	3	2	2	23
C-2	3	3	3	2	2	2	1	2	1	19
C-3	3	2	2	2	2	2	2	1	1	17
C-4	3	2	3	3	3	3	2	2	2	23
C-5	5	4	3	4	3	3	4	4	3	33
C-6	5	4	3	4	3	3	3	3	3	31

Fuente: Elaboración grupo de trabajo 103

7.6 ANÁLISIS DE CUADRANTES

Accesibilidad: Según el análisis de cuadrantes tomando como en consideración posible entrada al terreno, los cuadrantes con mejor calificación fueron: A-2, A-3, A-5, A-6, B-1, B-2, B-6, C-1, C-5, C-6. Los cuales los más aptos para colocar un Acceso Principal al terreno los cuales son: A-3, A-6, B-1, B-6, Con el resto de cuadrantes analizados tendría como algún tipo de acceso secundario como para áreas complementarias.

Topografía: El análisis en el área topográfica determino que los cuadrantes A-3, A-4, A-5, A-6, B-2, B-3, B-4, B-5, C-5, C-6, cuentan con niveles apropiados para idear propuestas de edificaciones para cada uno de los departamentos y generar áreas de convivencia.

Relación de espacio y jerarquía: Se determinó que los cuadrantes A-3, A-4, A-5, A-6, B-2, B-3, B-4, B-5, B-6, C-5 son las áreas con más relación del terreno por lo cual en estas áreas se pueden proyectar las zonas: área complementaria, área educativa, área administrativa, área recreativa y privada.

Privacidad: Se consideran las áreas A-4, A-5, B-2, B-3, B-4, B-5, B-6, C-5, C-6, como aptas para poseer áreas privadas, incluso áreas aledañas con la limitación del terreno donde gran parte del área se puede elaborar áreas completamente apropiadas para el usuario.

Seguridad: los cuadrantes A-2, A-3, A-4, A-5, B-2, B-3, B-4, B-5, B-6, son los cuadrantes más reconocidos con una valoración adecuada para evitar cualquier tipo de acción.

Circulación: Dentro de los cuadrantes A-2, A-3, A-5, B-1, B-1, B-2, B-3, B-4, B-5, son las más viables para la generar áreas de circulación tanto como peatonal y vehicular, que servirán para conectar con otras áreas como plazas, departamentos, áreas recreativas y áreas privadas.

Vegetación: En el análisis de cuadrantes se identificaron las zonas con cantidades de árboles existentes en abundancia los cuales son: A-5, A-6, B2, B-6, C-5. Por este motivo se considera la distribución de más áreas y mantener las actuales para un mejor confort para el usuario.

Vistas: En los cuadrantes analizados se encontraron las áreas A-4, A-5, B-2, B-3, B-4, B-5, con las mejores vistas del terreno.

Plano N°13. Análisis de cuadrantes en terreno



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Escala: Sin escala

7.7 ESTILO ARQUITECTONICO A UTILIZAR EN EL ANTEPROYECTO.

En los estilos arquitectónicos seleccionados para el ante proyecto se utilizaran ciertas características que definen estos estilos, sin embargo la propuesta arquitectónica no estará condicionada a cumplir con todas las características de los estilos seleccionados

El proyecto deberá presentar un carácter único, en su entorno el cual cause una gran impresión al espectador ya sea público en general como los usuarios, el uso de su forma será una plástica moderna, se hará uso de alta tecnología siempre y cuando no se llegue a un contraste con su entorno para poder expresar así una armonía entre la naturaleza y la edificación.

7.7.1 ARQUITECTURA HIGH TECH

“La arquitectura High Tech ha evolucionado eventualmente para convertirse en el estilo arquitectónico Eco-tech (tecnología verde) o Arquitectura sustentable, esto debido al cambio climático y la llegada de nuevos materiales.

Nuevos sistemas de edificaciones basados en la Eco- eficiencia energética, donde los arquitectos y los ingenieros encargados tienen que adaptarse a los tiempos cambiantes con una arquitectura autosustentable.”

High Tech es uno de los estilos de la arquitectura, que se refiere a la posmodernidad en sentido amplio. En contraste con la modernidad aquí el objetivo en sí es importante, no el objeto como un uso funcional del espacio. El objeto es el objetivo. La estructura de los edificios en el estilo de alta tecnología están expuestos, tratado como un adorno al mismo tiempo. En este punto, esta arquitectura se encuentra cerca de la posmodernidad.

Imagen N° 20. Museo de Arte JORGE M. PÉREZ Miami (2013), Herzong y De Meuron



Fuente: Pagina Web

Imagen N° 21. Academia de las Ciencias, California (2008), Renzo Piano



Fuente: Pagina Web

A principios del siglo XX, las técnicas de construcción modernas y nuevos materiales (vidrio, acero, hormigón) han sido apreciados por los arquitectos modernistas contemporáneos. Como la tecnología ha evolucionado mucho, nuevos materiales y equipos modernos comenzaron a ser utilizados en la industria de la construcción. Así nació un nuevo diseño arquitectónico desarrollado con tecnología avanzada, conocida como de alta tecnología.

El estilo arquitectónico High Tech se caracteriza por innumerables uso de las nuevas tecnologías en la construcción de los edificios y su equipamiento técnico. Elementos técnicos, como cortasoles o paneles solares, son una especie de ornamentos modernos, sobre todo cuando se ponen juntos en secuencia repetitiva.

La arquitectura de alta tecnología quiere integrar el equipo técnico de la edificación en su estructura. Esto fortalece el impacto del objeto en un estilo de alta tecnología, tanto en términos de materia funcional y visual. Así surge el llamado edificio inteligente, en el que las instalaciones y la construcción están diseñadas como un todo integral.

Las obras más famosas de alta tecnología arquitectónicas son: ayuntamiento de Londres, de pie junto a Tower Bridge, Millennium Dome de Londres y el estadio de Wembley, edificio de oficinas Lloyd en el estadio olímpico de Londres y el Allianz Arena de Munich, la torre Eiffel y el centro Georges Pompidou en París, HSBC sede en Hong Kong, torre de televisión Zizkov en Praga, el Centro Nacional de las Artes Escénicas en Beijing, la torre Hearst en Nueva York, etc.

Imagen N° 22. Sede corporativa bancaria, Argentina (2013), Norman Foster



Fuente: Pagina Web

Imagen N° 23. Bodegas Proto, España (2007), Richard Rogers



Fuente: Pagina Web

Los representantes de la arquitectura de alta tecnología son:
Norman Foster, Renzo Piano, Richard Rogers, Michael Hopkins, Nicolas Grimshaw, Paul Andreu, entre otros.

7.7.1.1 Características Formales: La Arquitectura High Tech se basa en jugar con la forma de los diferentes espacios, para producir obras en las que se evidencie la complejidad de la técnica empleada, Con el fin de brindar a una integridad entre las formas de los espacios, y el desarrollo de las actividades que se realicen en el lugar.

Con respecto a la proporción se busca a través de la unificación de formas con respecto al ancho, alto y profundidad de las edificaciones, además de desarrollar espacios adecuados para la capacidad de personas que se encuentren en él y así garantizar la comodidad del espacio. La escala que se utilizara será una escala humana, en la cual se desarrollaran edificaciones de dos o más niveles al estar en el lugar no se sentirán sensaciones de monumentalidad en los espacios.

7.7.1.2 Características Funcionales: el High Tech tiene como características funcionales.

7.7.1.3 Uso físico: la iluminación que se logra por medio del uso de ventanearías acristaladas en lugar de muros cerrados esto permite el aprovechamiento de luz cenital y se logra un espacio agradable, la ventilación natural se aprovecha por medio de tarrazas y aberturas.

La circulación se logra a través de pasillos y galerías que conectan todos los espacios de la edificación.

7.7.1.4 Uso social: los espacios ofrecen una flexibilidad de adaptarse a la necesidad y a cambios en sus funciones.

7.7.1.5 Uso psicológico: la percepción de cerramiento se anula, pues el usuario puede sentirse en un ambiente de armonía entre el exterior con el interior ya que no se crea una barrera sólida que aislé el ambiente del exterior con el interior.

7.7.1.6 Características tecnológicas: los materiales más utilizados en el High Tech son el vidrio, la estructura de acero, hormigón armado, materiales prefabricados, etc. También se utiliza tecnología para poderlo hacer autosustentable, como la implementación de paneles solares, paredes y techos verdes. Así se reduce el gasto de energía y la implementación de climatizadores.

7.7.2 ARQUITECTURA SOSTENIBLE

Es aquella que tiene en cuenta el medio ambiente y que valora, cuando proyecta los edificios, la eficiencia de los materiales y de la estructura de construcción, los procesos de edificación, el urbanismo y el impacto que los edificios tienen en la naturaleza y en la sociedad.

La definición formulada por la comisión mundial de ambiente y desarrollo dice: “el desarrollo satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para q las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades.”

A su vez, la sustentabilidad está definida por tres pilares q se retroalimentan; el social, el económico y el ambiental. Cada uno de estos pilares debe estar en igualdad de condiciones, fomentando un modelo de crecimiento sin exclusión (social), equitativo (económico) y que resguarde los recursos naturales (ambiental).

Pretende fomentar la eficiencia energética para q las edificaciones no generen un gasto innecesario de energía aprovechen los recursos de su entorno para el funcionamiento de sus sistemas y no tenga ningún impacto en el medio ambiente. La arquitectura sustentable, también es denominada arquitectura sostenible, arquitectura verde, eco-arquitectura y arquitectura ambientalmente consciente.

Los principios de la arquitectura sostenible incluyen:

- ✓ La reducción del consumo de energía para climatizar los espacios, cubriendo el resto de la demanda con fuentes de energía renovable.
- ✓ La eficacia y moderación en el uso de materiales de construcción, primando los de bajo contenido energético frente a los de alto contenido energético.
- ✓ La minimización del balance energético global de la edificación, abarcando las frases de diseño, construcción, utilización y final de su vida útil.

Imagen N° 24. Iglesia Riola, Bolonia (1978), Alvar Aalto



Fuente: Pagina Web

Imagen N° 25. Solar Hemicycle, USA (1943), Frank Lloyd Wright



Fuente: Pagina Web

7.8 CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN.

Dentro de los aspectos a tomar en cuenta para una buena distribución espacial de las distintas

Zonas, es necesario dar preponderancia a los siguientes aspectos:

Accesibilidad-orden-circulaciones-distribución-compatibilidad con el entorno; estos serán tomados como referencia para poder evaluar de manera objetiva la mejor propuesta para la zonificación del anteproyecto arquitectónico del Instituto de nivel superior de las Artes en El Salvador.

7.8.1 Zona educativa.

Esta zona comprende todos aquellos espacios destinados a la enseñanza, difusión y disfrute de las diferentes expresiones artísticas que se lleven a cabo en el instituto ya sean visuales, escénicas, música, etc. Por esta razón los espacios deben de considerarse aislados de los ruidos del exterior.

Su diseño debe responder a las características plásticas que exprese las actividades que se llevan a cabo en estos

7.8.2 Área de Docencia y Administración.

Entendiendo las labores académicas las instalaciones deben de ubicarse en una zona donde el acceso sea fácil para todo tipo de usuario ya sea estudiantes o público en general, deberá contar con un claro acceso, se debe tomar en cuenta que el espacio debe gozar de privacidad, pero a su vez tener una relación indirecta con las actividades que se lleven a cabo en la zona educativa.

7.8.3 Zona de esparcimiento.

Esta zona contiene espacios cerrados como el comedor, el pabellón de deportes y gimnasio. También cuenta con espacios abiertos como plazas, área de gloriets y mesas, estos espacios giran a un entorno de circulación ya sea peatonal como vehicular. Todos estos espacios tienen que ser accesibles a todo público, lo recomendable es orientarlos hacia las vistas más predominantes del lugar para hacer un espacio agradable a la vista del usuario, se debe tomar en cuenta la seguridad física como social que exige este tipo de zonas al aire libre.

7.8.4 Instalaciones Complementarias.

Aquí se comprende el acceso, el área de estacionamiento el cual tiene una relación directa con el usuario, y estar lo más próximo posible a la entrada. A la vez posee áreas como zona de carga y descarga y zona de recolección de basura los cuales deben de estar oculto en lo medida de lo posible del usuario.

7.9 ELEMENTOS ORDENADORES

Esquema N°15. Ejes ordenadores



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Esquema N°16. Ejes secundarios

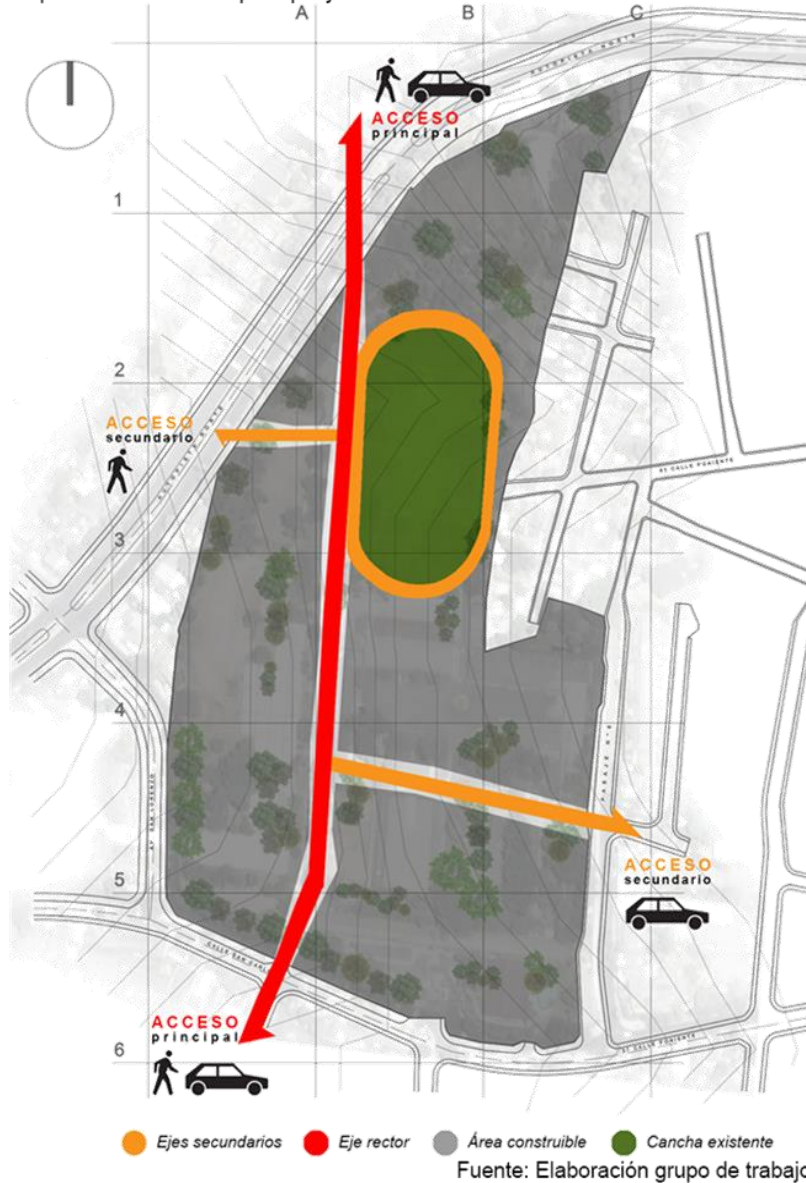


Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Definición de un eje ordenador para las diferentes áreas del proyecto, que servirá para demarcar la circulación principal. El eje rector está adecuado para aprovechar todo el terreno de norte a sur.

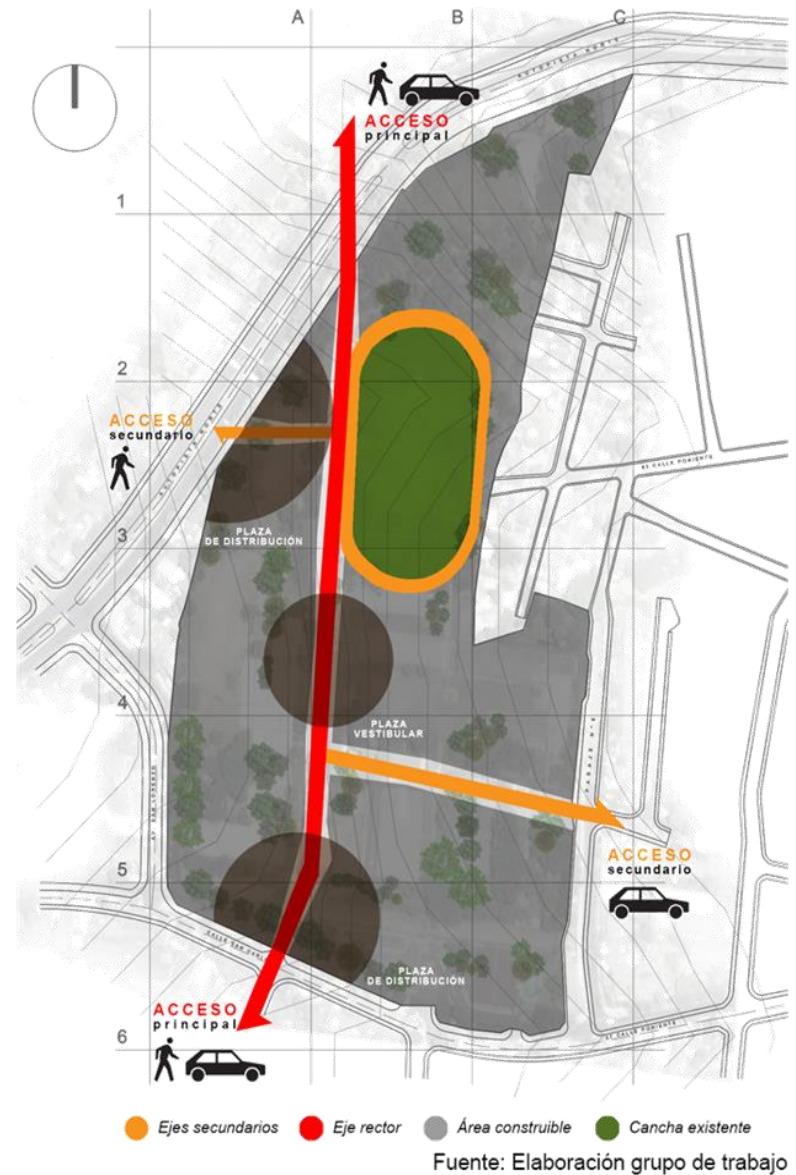
Para una mejor distribución y relación entre las áreas del proyecto se determinan ejes secundarios que derivan del eje principal para tener mayor claridad sobre el área construable dentro del terreno.

Esquema N°17. Acceso principal y secundarios



Con el análisis del entorno urbano, se determinó cuáles serán los puntos de accesos y salidas del proyecto para los usuarios. Los accesos principales estarán ubicados sobre las calles principales: calle San Carlos y Autopista Norte. Un acceso secundario, próximo a la parada de bus más cercana y una salida sobre el pasaje N°8 para evitar el congestionamiento interno.

Esquema N°18. Plazas y nexos



Los accesos del proyecto deben de comunarse con las demás áreas, utilizando plazas de distribución o plazas vestibulares que sirvan de nexo y circulación. La generación de espacios amplios en los accesos, permiten una mejor visual dentro del proyecto.

Esquema N°19. Áreas comunes



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Esquema N°20. Ejes compositivos



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Delimitando las áreas construyibles dentro del terreno y sustrayendo los espacios de nexo, plazas y vestíbulos.

Dentro de las áreas construyibles se plantea ejes compositivos dinámicos que derivan del eje rector y secundarios con el fin de darle dinamismo a todo el proyecto.

7.10 ZONIFICACIÓN FINAL

Plano N° 14. Zonificación Final

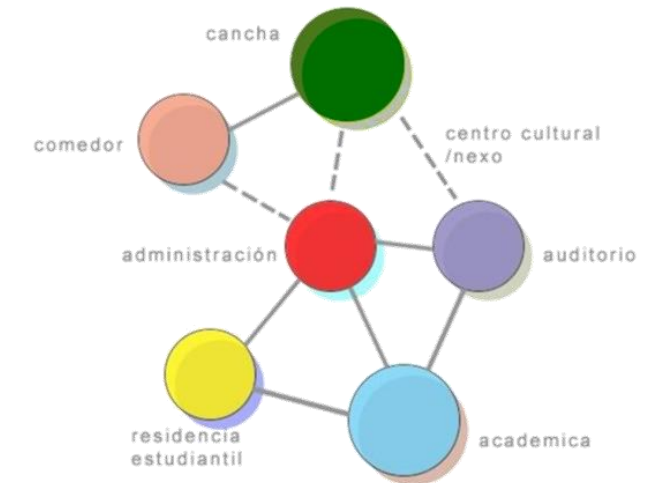


Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Escala: Sin Escala

7.12.1 Diagrama de relaciones

Para establecer una armonía entre las áreas es necesario hacer uso de un diagrama de relaciones de áreas generales dentro del proyecto.



— relación directa
- - - - - relación indirecta

Esquema N°21. Diagrama de relaciones

Fuente: Elaboración grupo de trabajo

7.12.2 Macro zonificación

Pre zonificación para distribuir las diferentes áreas dentro del terreno, contemplando conexiones y espacios complementarios.

Macro zonificación :

- Zonas verdes, zonas recreativas, áreas vestibulares
- Administración
- Residencia estudiantil
- Zona educativa
- Cancha existente
- Auditorio
- Centro cultural
- Comedor
- Estacionamientos

7.11 CRITERIOS DE DISEÑO

Los criterios de diseños no son reglas que rigen el proyecto con exactitud, estos pueden ser moldeables, para ajustarse a las necesidades del proyecto según la demanda de sus usuarios.

Dichos criterios se dividirán en criterios formales, funcionales tecnológicos y ambientales

7.11.1 CRITERIOS FORMALES

7.11.1.1 Debido a la conceptualización del proyecto se utilizaran formas en las edificaciones que respondan o asemejen los diferentes tipos de artes, y así evitar monotonías en las propuestas.

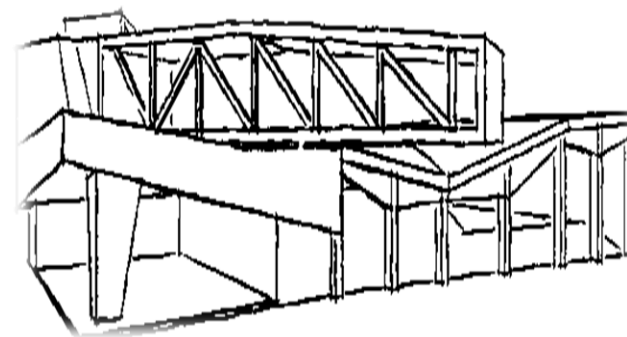
7.11.1.2 Aprovechar al máximo los diferentes niveles del terreno, así explorar propuestas en diferentes alturas.

7.11.1.3 En los espacios más grandes de concentración de personas como el teatro y biblioteca, se utilizara la doble altura para generar un ambiente más amplio y confortable.

7.11.1.4 Se proyectara en el anteproyecto una integración y armonía con su entorno natural.

7.11.1.5 Las fachadas de los edificios serán en su mayor parte abiertas, para poder tener una panorámica excelente desde el interior del edificio hacia el exterior.

Imagen N° 26. Volúmenes que rompen la simetría



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Imagen N° 27. Aprovechar al máximo los niveles del terreno



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

7.11.1.6 Todas las instalaciones especiales como los equipos del aire acondicionado, ductos hidráulicos, ductos eléctricos, estarán ocultos con detalles arquitectónicos o parapetos,

7.11.1.7 Utilizar en los volúmenes de las edificaciones salientes y entrantes y así generar un juego de luz y sombras agradables.

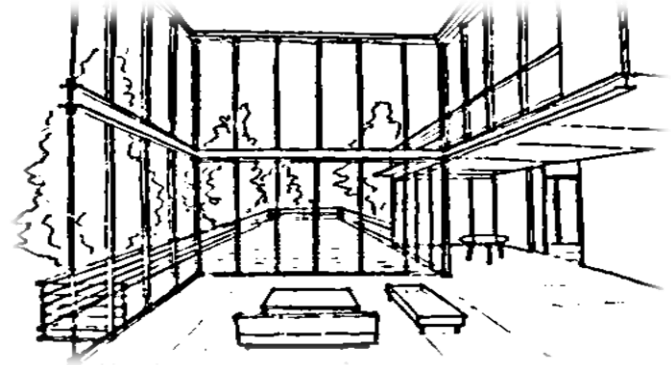
7.11.1.8 Se optara por volúmenes que rompan la simetría, para crear un atractivo visual al usuario

7.11.1.9 Cada edificación deberá tener un elemento formal característico que permita una mejor identificación dentro del proyecto.

7.11.1.10 La separación entre cada edificio de aula estará contemplada de tal manera que cada uno de los elementos pueda apreciarse y no obstruya el campo visual entre ellos.

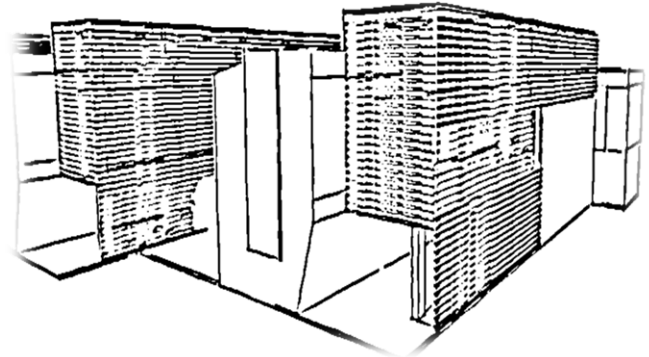
7.11.1.11 Generar ritmo con elementos arquitectónicos para lograr una volumetría dinámica en las edificaciones

Imagen N° 28. Espacios con doble altura



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Imagen N° 29. Juego de volúmenes entrantes y salientes



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

7.11.2 CRITERIOS FUNCIONALES

7.11.2.1 Aprovechar al máximo la ventilación e iluminación natural, y así reducir en la medida de lo posible el consumo de energía.

7.11.2.2 Crear las circulaciones adecuadas para las personas con movilidad reducidas, que cumplan con las medidas mínimas según reglamento de accesibilidad universal, estas circulaciones deben de estar señalizadas para una mejor identificación dentro del proyecto.

7.11.2.3 Espacios exteriores e interiores amplios y flexibles para el desarrollo de diferentes actividades tales como, encuentros culturales, exposiciones de trabajos, ventas de artesanías entre otros.

7.11.2.4 Se evitara en lo posible talar los árboles existentes, especialmente aquellos que sean más preponderantes presentes en su mayoría en las colindancias del terreno.

7.11.2.5 Los módulos sanitarios se crearan la cantidad según normativa, también se consideraran los sanitarios para las personas con movilidad reducida con sus respectivos mobiliarios.

7.11.2.6 En zonas donde se utilice agua se colocara un piso especial antiderrapante, para evitar cualquier tipo de accidente.

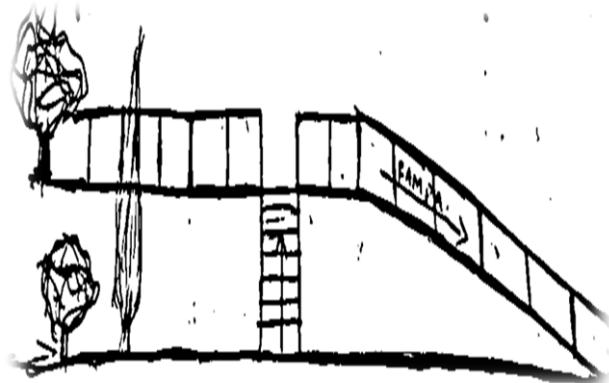
7.11.2.7 Se implementara mobiliario urbano dentro del proyecto tales como bancas, mesas, basureros, luminarias, etc. En las áreas al aire libre.

Imagen N° 30. Aprovechamiento de luz e iluminación natural



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Imagen N° 31. Circulaciones adecuadas para todo tipo de personas



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

7.11.2.8 El diseño de todos los espacios donde se impartirán las clases teóricas y prácticas será bajo norma y así cumplir con las necesidades que se ejecutaran en dichos espacios.

7.11.2.9 Se crearan espacios de contemplación, estudio, esparcimiento.

7.11.2.10 Las áreas de circulaciones dentro de todo el proyecto tendrán cambios de textura y esta deberá ser de alto tráfico que resulte práctico el mantenimiento y limpieza.

7.11.2.11 El área de carga y descarga y el área de mantenimiento de las instalaciones estará ubicada de tal forma que sea un área privada con acceso independiente.

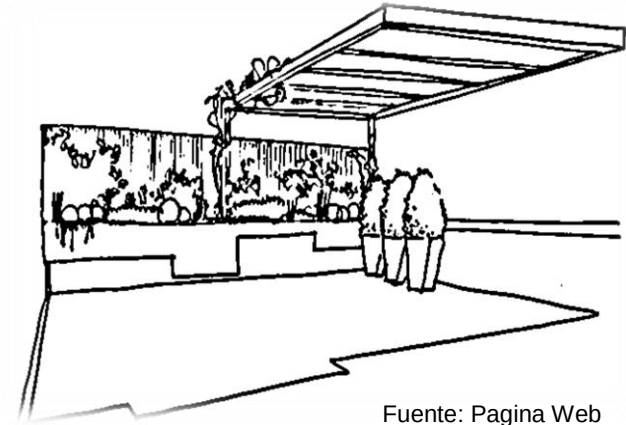
7.11.2.12 Todas las circulaciones como gradas y rampas deberán contar con materiales anti deslizante y pasamanos.

7.11.2.13 Los materiales a utilizar en las fachadas de las edificaciones deberán ser de fácil mantenimiento y limpieza.

7.11.2.14 El estacionamiento principal tendrá una salida sobre el pasaje N°6 para evitar el congestionamiento vehicular interno.

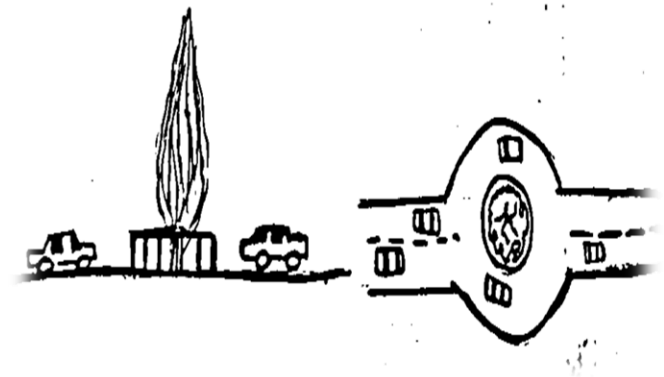
7.11.2.15 Se conservaran algunos elementos existentes tales como, la cancha para el cetro deportivo, parte del edificio administrativo del Cuartel San Carlos como monumento conmemorativo.

Imagen N° 32. Espacios de contemplación



Fuente: Pagina Web

Imagen N° 33. Evitar talar los árboles predominantes



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

7.11.3 CRITERIOS TECNOLÓGICOS

7.11.3.1 Se optara por utilizar en cierta medida energías renovables, como los paneles solares los cuales se adaptaran al diseño de los edificios de aulas y así lograr que la edificación cuente con elementos auto sostenible.

7.11.3.2 Se utilizara equipo de aire acondicionado únicamente en el edificio administrativo en el área de oficinas y en el teatro en la sala de espectáculos.

7.11.3.3 En el teatro se utilizaran materiales para mejorar la acústica interna en las paredes, cielo falso y el espacio estará diseñado con niveles adecuados para una visión adecuada de los espectadores hacia el escenario

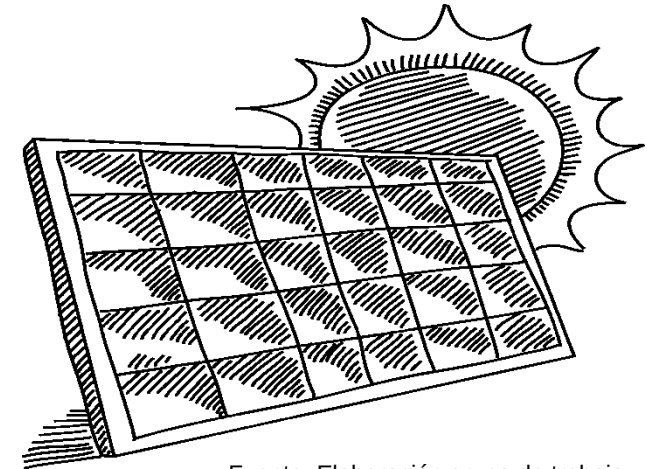
7.11.3.4 En los pisos se colocaran materiales especiales según la función del espacio, como por ejemplo: en las aulas de danza piso de madera o similar, en las aulas y pasillos porcelanato de alto tráfico, en los baños o espacios con instalaciones hidráulicas piso antiderrapante.

7.11.3.5 Insular e insonorizar espacios como aulas teóricas y prácticas para evitar una posible contaminación auditiva entre las diferentes actividades y lograr un confort térmico entre los espacios.

7.11.3.6 Utilizar materiales anti inflamables, no tóxicos o contaminantes y materiales reciclados.

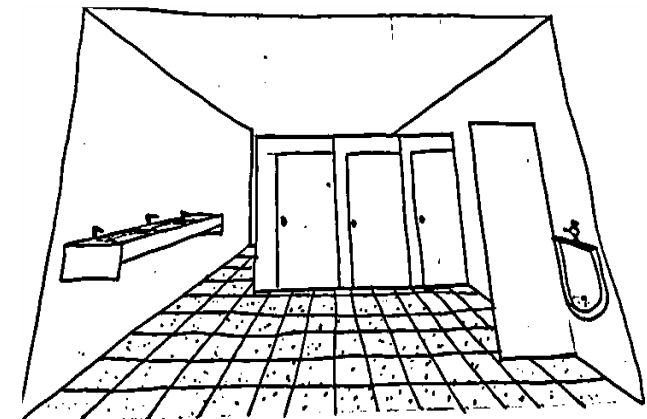
7.11.3.7 En las circulaciones al aire libre se colocaran pisos especiales que permitan la filtración del agua lluvia y así poder conservar el manto freático.

Imagen N° 34. Utilización de energías renovables



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Imagen N° 35. Pisos antiderrapantes en baños y lugares donde se manipule agua



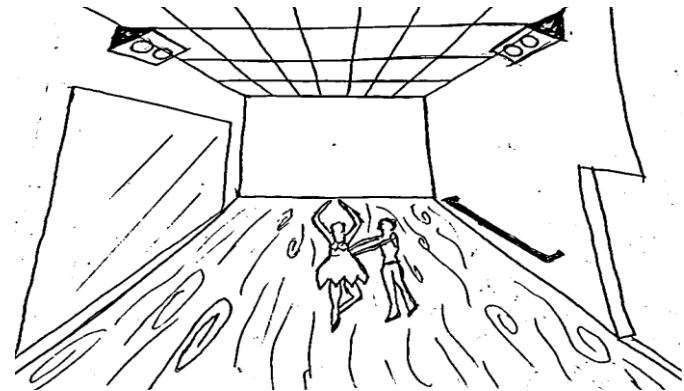
Fuente: Elaboración grupo de trabajo

7.11.3.8 En espacios que requieran ser flexibles se colocaran divisiones con materiales livianos que generen estabilidad, y con facilidad para desmontar.

7.11.3.9 La utilización de nuevos materiales que no contengan ningún elemento contaminante para el usuario como para el medio ambiente.

7.11.3.10 Uso de cableado eléctrico subterráneo para las instalaciones del recinto en espacios públicos y considerar implementar más de una acometida eléctrica para evitar altos costos en las conexiones dentro del proyecto.

Imagen N° 36. Pisos especiales según el uso del espacio



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

7.11.3.11 Implementar luminarias de bajo consumo energético (LED) en áreas interiores y exteriores.

7.11.3.12 Adecuar las instalaciones de agua potable, aguas negras y aguas lluvias, en el eje rector o circulación principal, para una mejor distribución a las edificaciones del proyecto.

7.11.3.13 Instalar sensores automáticos en baterías sanitarias.

7.11.3.14 Integrar cableado estructurado para acceso a internet y redes de alta velocidad en las edificaciones como biblioteca y aulas talleres.

7.11.3.15 Adecuar las edificaciones en las zonas de menor pendiente para reducir obras de terracería y de protección.

7.11.3.16 Se utilizara estructura metálica, elementos prefabricados, divisiones livianas, sistemas flexibles para reducir los tiempos de construcción del proyecto.

7.11.4 CRITERIOS AMBIENTALES

7.11.4.1 Tratar de conservar la vegetación existente en el lugar, adecuando las edificaciones a su entorno, y en los espacios donde no se conserve la vegetación existente se crearan jardines con árboles que generen sombra para lograr un ambiente de comfortable.

7.11.4.2 El área verde dentro del proyecto a conservar será según normativa.

7.11.4.3 Se utilizara vegetación de pequeña altura (setos) para barreras verdes en área de circulación, delimitar zonas, proporcionar privacidad.

7.11.4.4 Utilizar árboles o arbustos de hojas perenne y evitar árboles frutales para reducir el mantenimiento y limpieza de las áreas donde estos se encuentran.

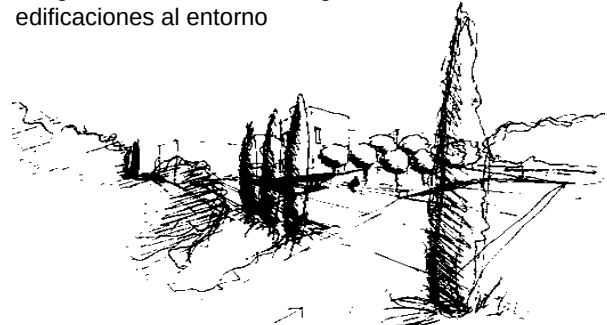
7.11.4.5 Se evitara la contaminación del lugar mediante la evacuación controlada de los desechos sólidos que se produzcan en el instituto.

7.11.4.6 Se colocaran basureros debidamente señalizados para la separación de los desechos (orgánico e inorgánico)

7.11.4.7 Implementar en jardines vegetación nacional como: Maquilishuat, cortes blanco, cortes negro, entre otro.

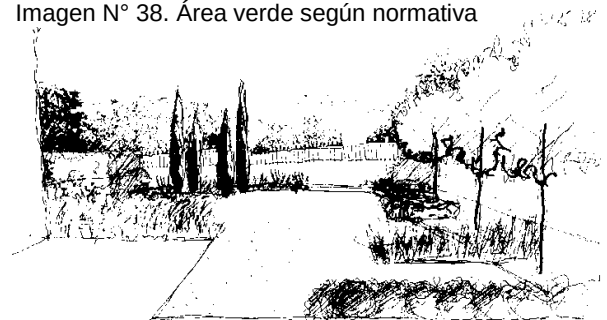
7.11.4.8 En la circulación principal se utilizara diferente tipo vegetación que presente floración en las diferentes épocas del año.

Imagen N° 37. Conservar vegetación, adecuando las edificaciones al entorno



Fuente: Pagina Web

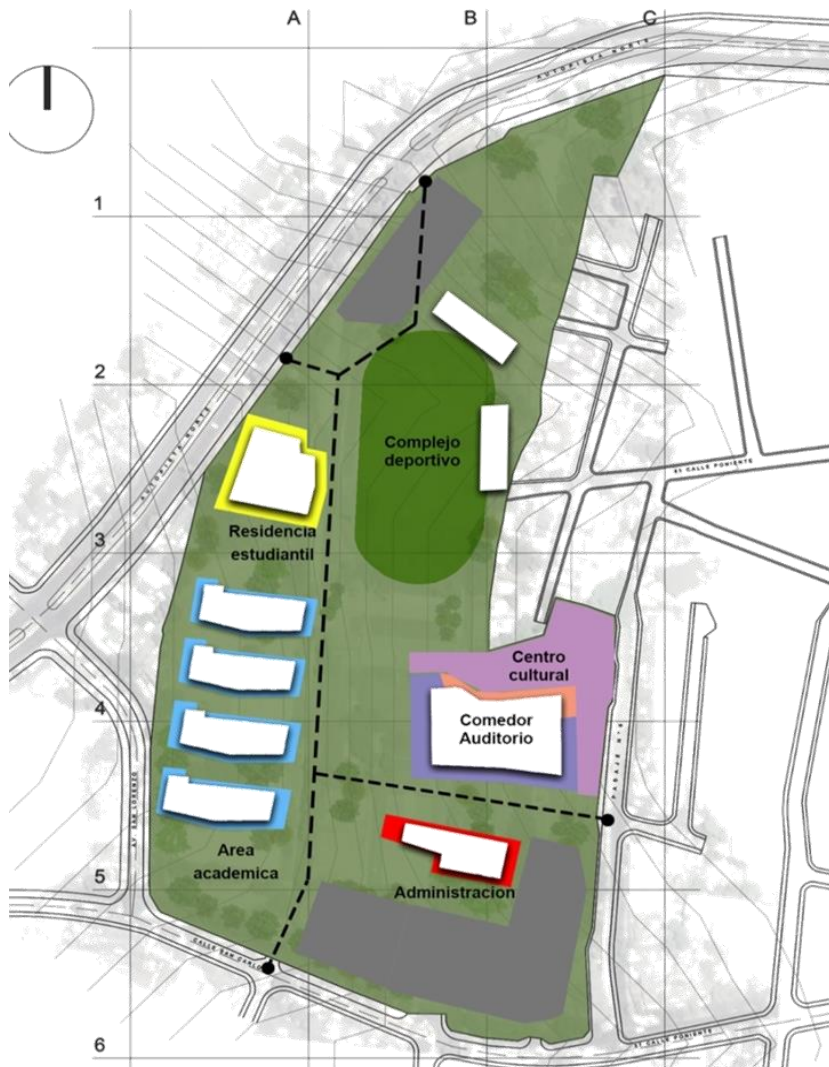
Imagen N° 38. Área verde según normativa



Fuente: Pagina Web

7.12 CONCEPTUALIZACIÓN DE ZONIFICACIÓN FINAL

Esquema N° 22. Ubicación de áreas aproximadas



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Estableciendo áreas y la ubicación aproximada de los edificios en la macro-zonificación, de manera que las fachadas más representativas del complejo no compitan entre sí y prevalezca una armonía entre edificaciones.

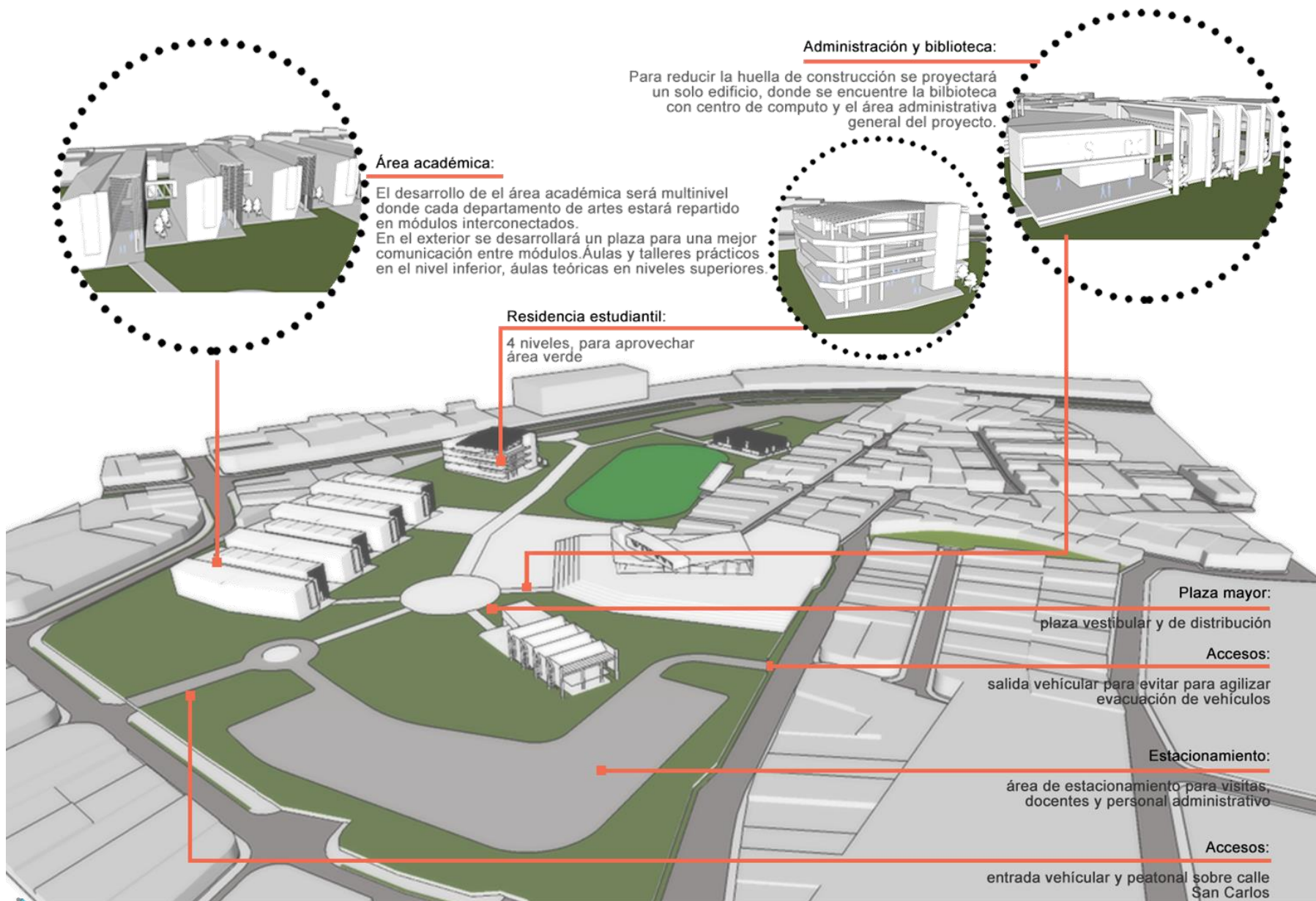
Esquema N° 23. Nexos y conexiones entre áreas



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

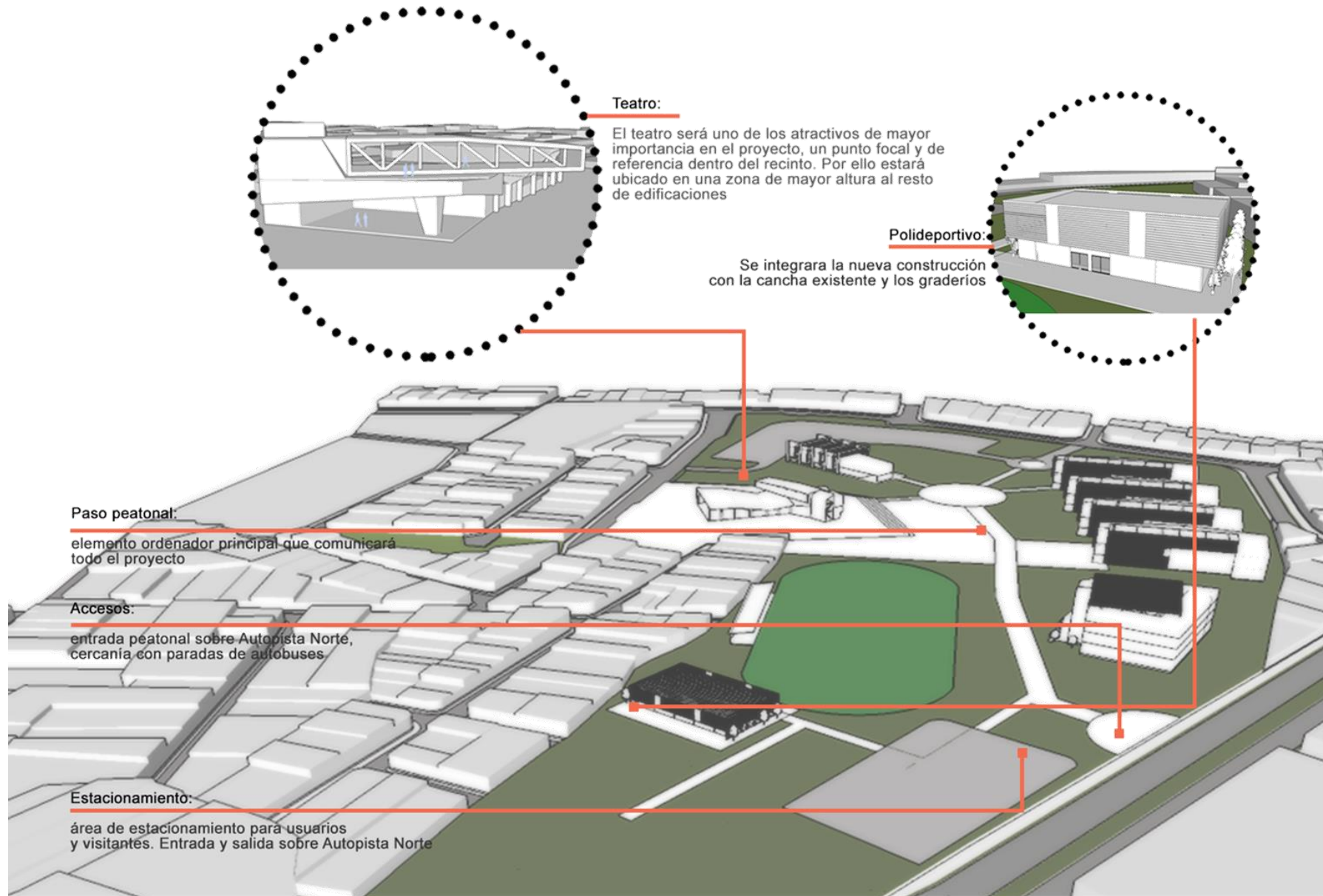
Una vez establecidas la ubicación de las edificaciones, es imperante, definir los nexos y conexiones dentro las mismas, para un mejor acceso y circulación dentro del proyecto. Los nexos 1 y 3, serán plazas vestibulares, estando estas cerca de los accesos principales y el nexo 2 será para una plaza mayor.

Esquema N° 24. Vista General de conceptualización de zonificación final



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

Esquema N° 25. Vista General de conceptualización de zonificación final



Fuente: Elaboración grupo de trabajo

capítulo **VIII**
Propuesta

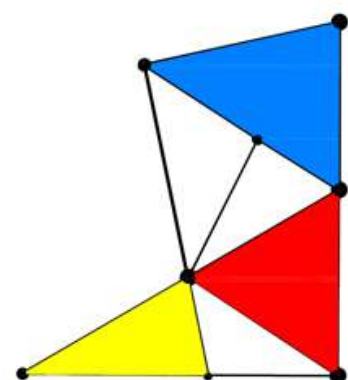
8.1 PLANOS

INDICE DE PLANOS

-Plano de Conjunto y techos_____	PM-01
-Plano de instalaciones hidráulicas, A.P Y A.N_____	PM-02
-Plano de instalaciones hidráulicas. A.LL._____	PM-03
-Plano de conjunto Instalaciones Eléctricas_____	PM-04
-Planta de techos ADMINISTRACIÓN _____	A-01
-Planta arquitectónica, nivel 1_____	A-02
-Planta arquitectónica, nivel 2_____	A-03
-Elevaciones norte y sur_____	A-04
-Sección A-A, B-B_____	A-05
-Planta de techos TEATRO _____	T-01
-Planta arquitectónica, nivel 1_____	T-02
-Planta arquitectónica, nivel 2_____	T-03
-Planta arquitectónica, nivel 3_____	T-04
-Elevación Poniente_____	T-05
-Elevación Sur_____	T-06

-Elevación Norte_____	T-07
-Sección A-A_____	T-08
-Sección B-B_____	T-09
-Planta de techos AULAS TALLERES _____	AT-01
-Planta arquitectónica, Nivel 1_____	AT-02
-Planta arquitectónica, Nivel 2_____	AT-03
-Elevación Norte_____	AT-04
-Elevación Poniente 1_____	AT-05
-Elevación Poniente 2_____	AT-06
-Elevación Sur_____	AT-07
-Sección A-A_____	AT-08
-Sección B-B 1_____	AT-09
-Sección B-B 2_____	AT-10
-Planta de techos RESIDENCIA _____	R-01
-Planta arquitectónica, Nivel 1_____	R-02
-Planta arquitectónica, Nivel 2_____	R-03
-Planta arquitectónica, Nivel 3_____	R-04

-Planta arquitectónica, Nivel 4_____	R-05
-Elevación Norte_____	R-06
-Elevación Oriente_____	R-07
-Elevación Poniente_____	R-08
-Sección A-A._____	R-09
-Sección B-B._____	R-10
-Planta de techos POLIDEPORTIVO. _____	P-01
-Planta arquitectónica, Nivel 1_____	P-02
-Planta arquitectónica, Nivel 2_____	P-03
-Elevación Sur_____	P-04
-Elevación Poniente_____	P-05
-Elevación Oriente_____	P-06
-Sección A-A_____	P-07
-Sección B-B_____	P-08



Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador

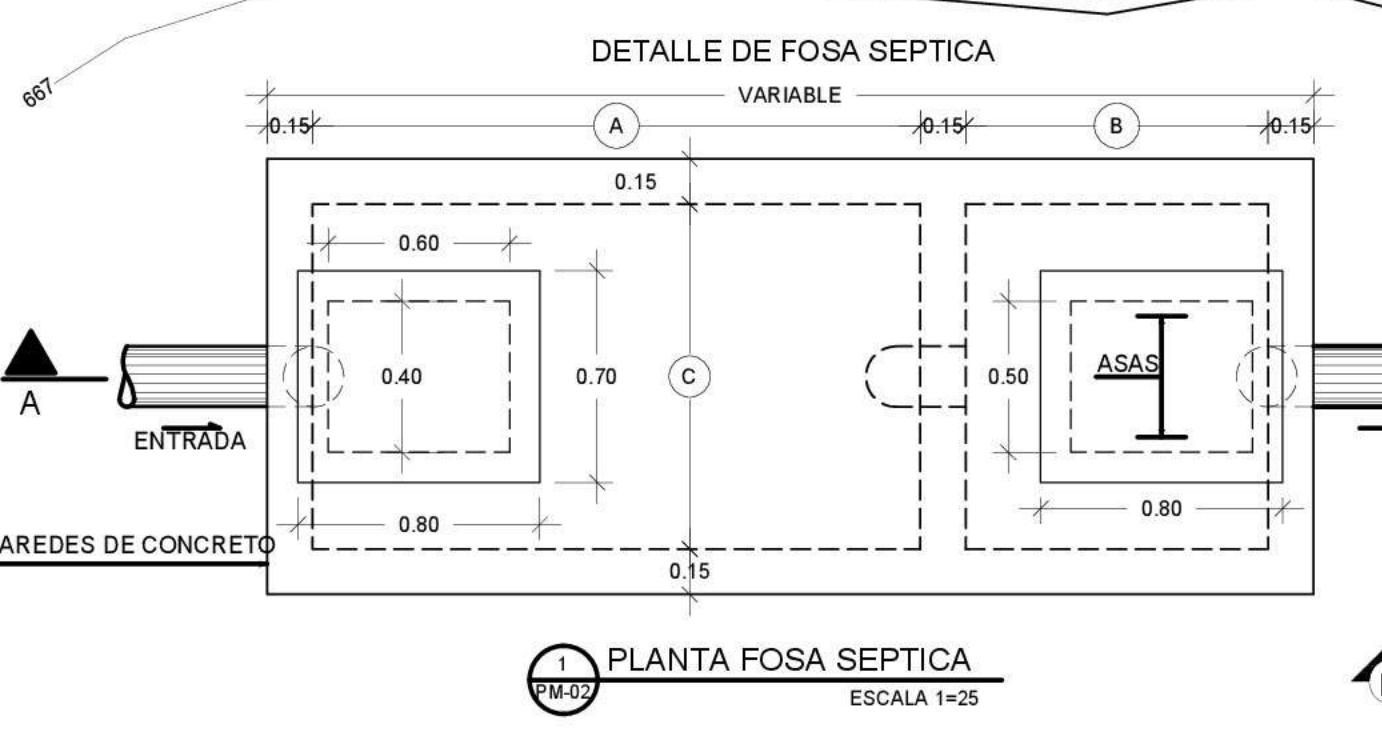
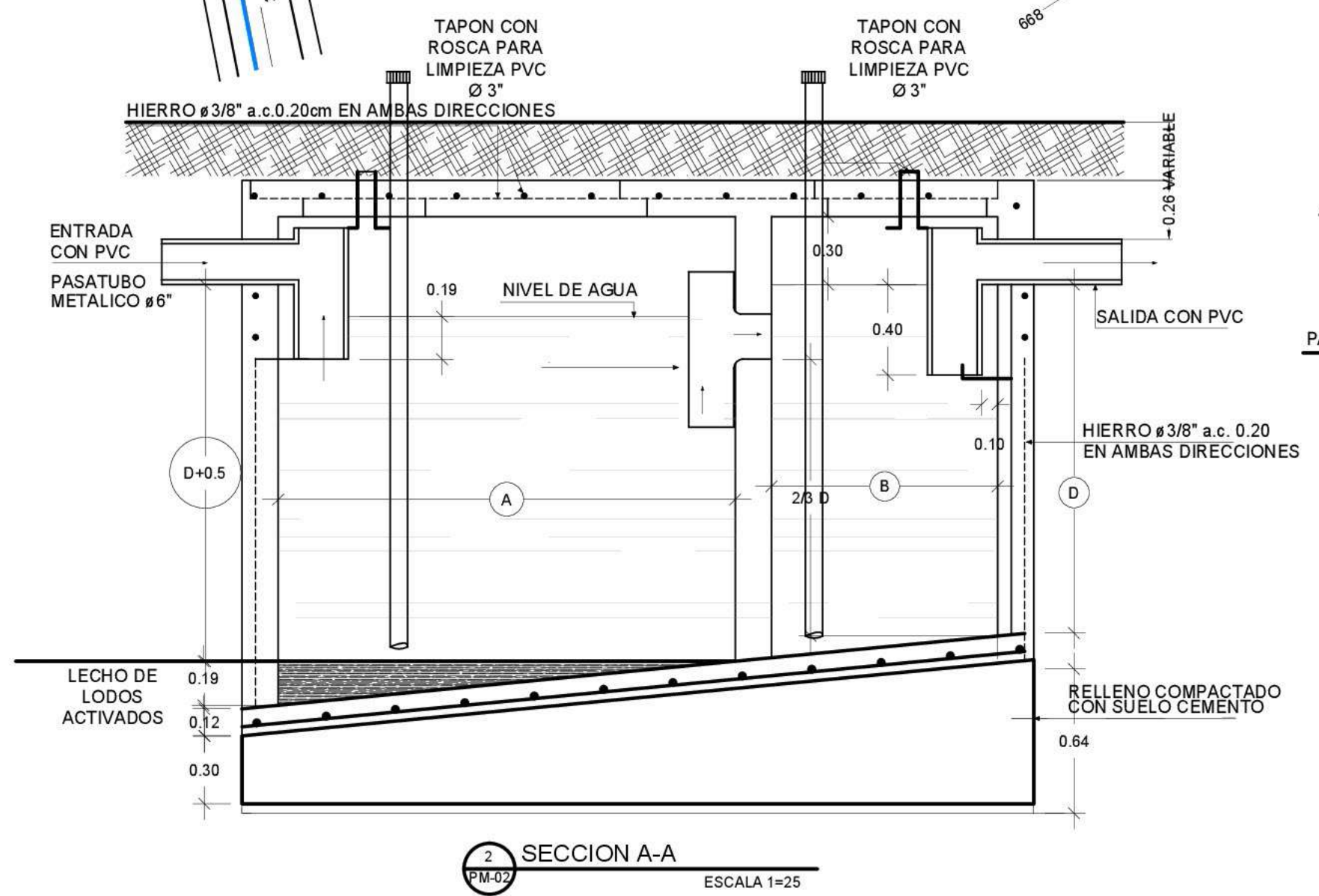
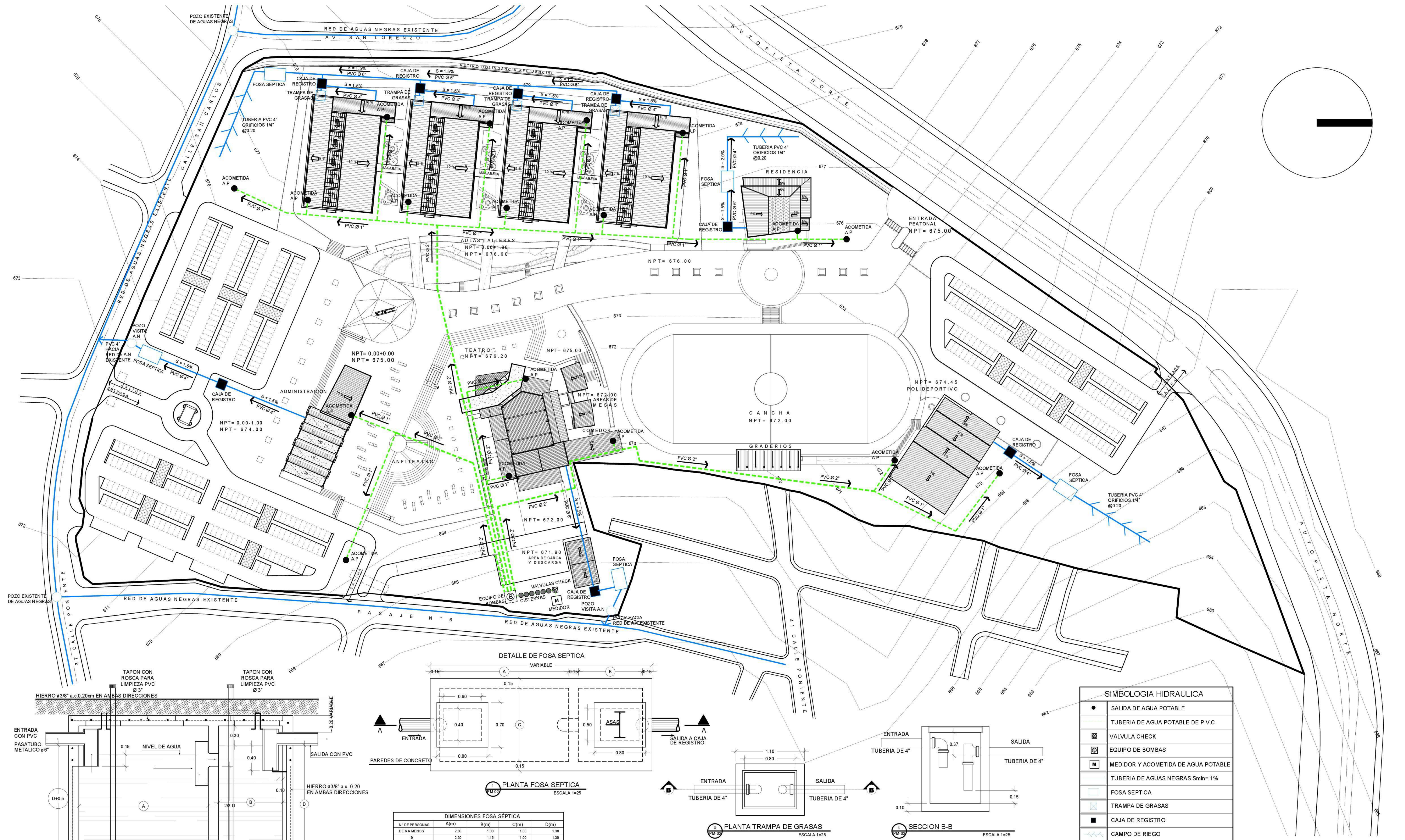
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

Contenido: Plan Maestro

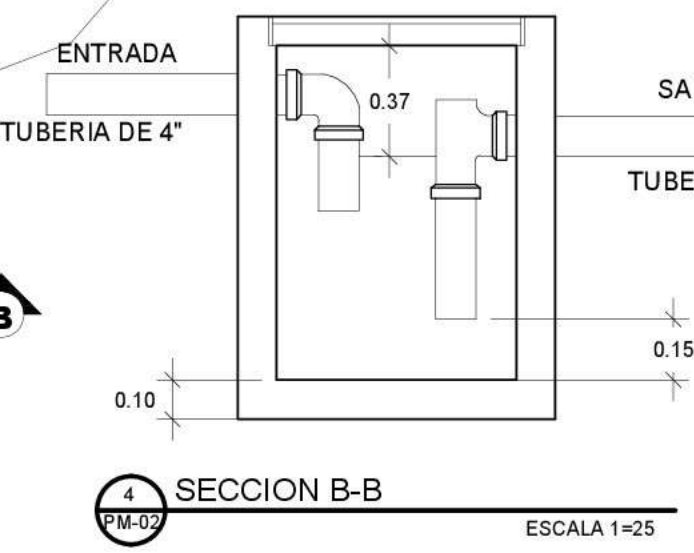
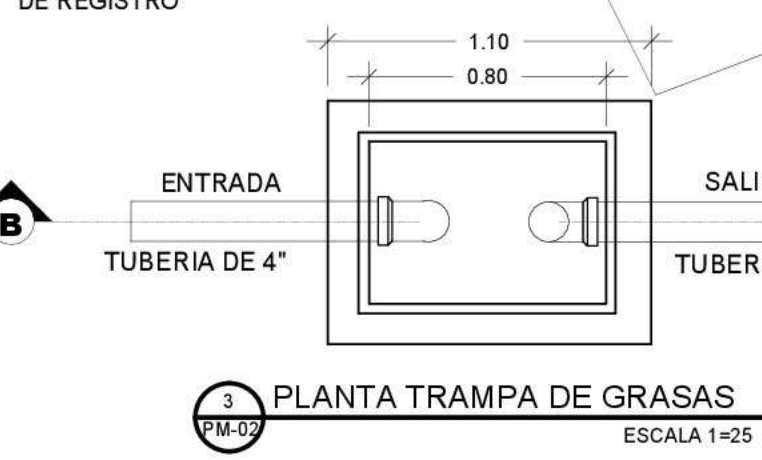
Escala: 1:750

HOJA No.
PM - 01

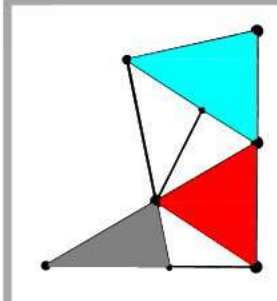


DIMENSIONES FOSA SEPTICA				
N° DE PERSONAS	A(m)	B(m)	C(m)	D(m)
DE 8 A MENOS	2.00	1.00	1.00	1.30
9	2.30	1.15	1.00	1.30
12	2.60	1.30	1.15	1.30
15	3.00	1.45	1.30	1.30
50	5.40	2.60	1.60	1.60
100	6.80	3.30	2.00	2.00

- NOTA:
- 1- PARA MANTENIMIENTO DEBE LIMPIARSE COMO MAXIMO CADA DOS AÑOS O AL PRESENTARSE PROBLEMAS DE OBSTRUCCIONES.
 - 2- PUEDE HACERSE LA LIMPIEZA Y DISPOSICION DE LODOS POR PRESION HIDROSTATICA EN TERRENOS QUEBRADOS.
 - 3- EL EFLUENTE DE LA FOSA SEPTICA IRA A UNA CAJA DE REGISTRO
 - 4- LA TUBERIA A UTILIZAR SERA DE PVC DE 125 PSI



SIMBOLOGIA HIDRAULICA	
●	SALIDA DE AGUA POTABLE
—	TUBERIA DE AGUA POTABLE DE P.V.C.
⊠	VALVULA CHECK
⊞	EQUIPO DE BOMBAS
M	MEDIDOR Y ACOMETIDA DE AGUA POTABLE
—	TUBERIA DE AGUAS NEGRAS Smin= 1%
□	FOSA SEPTICA
⊞	TRAMPA DE GRASAS
■	CAJA DE REGISTRO
—	CAMPO DE RIEGO



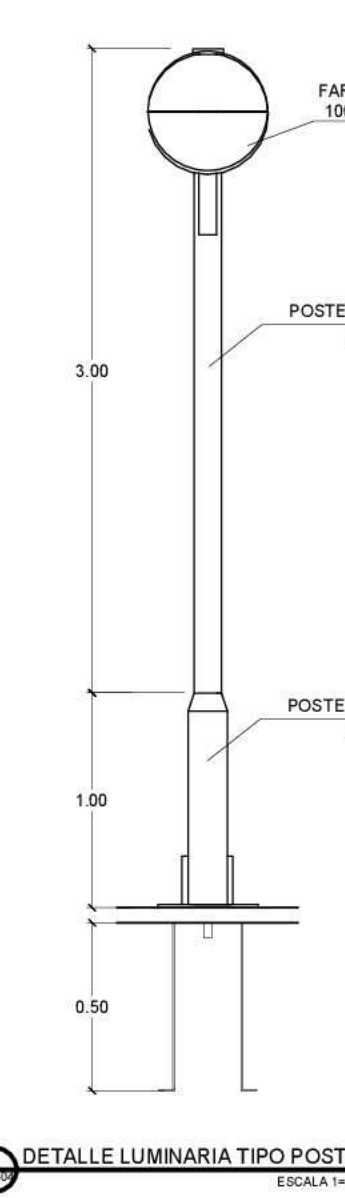
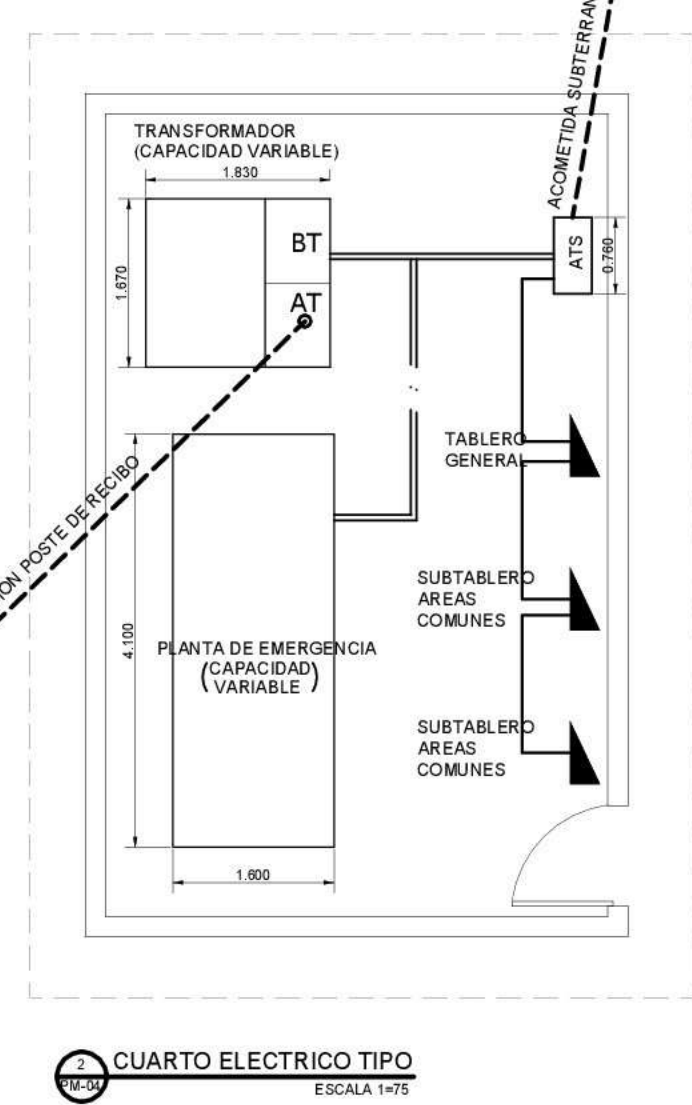
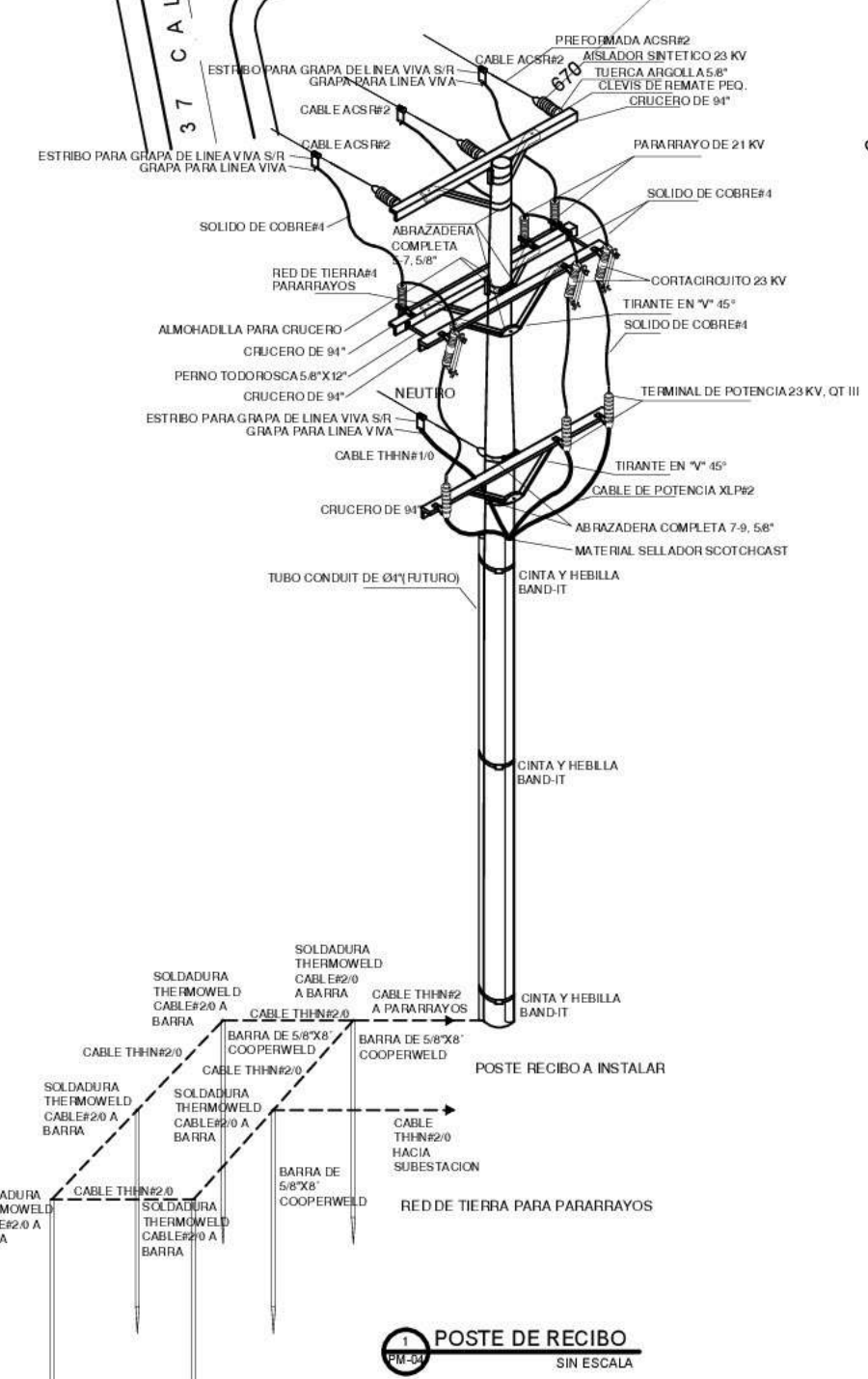
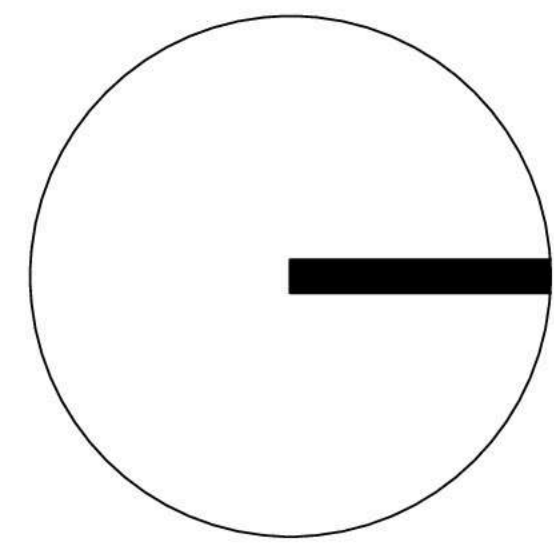
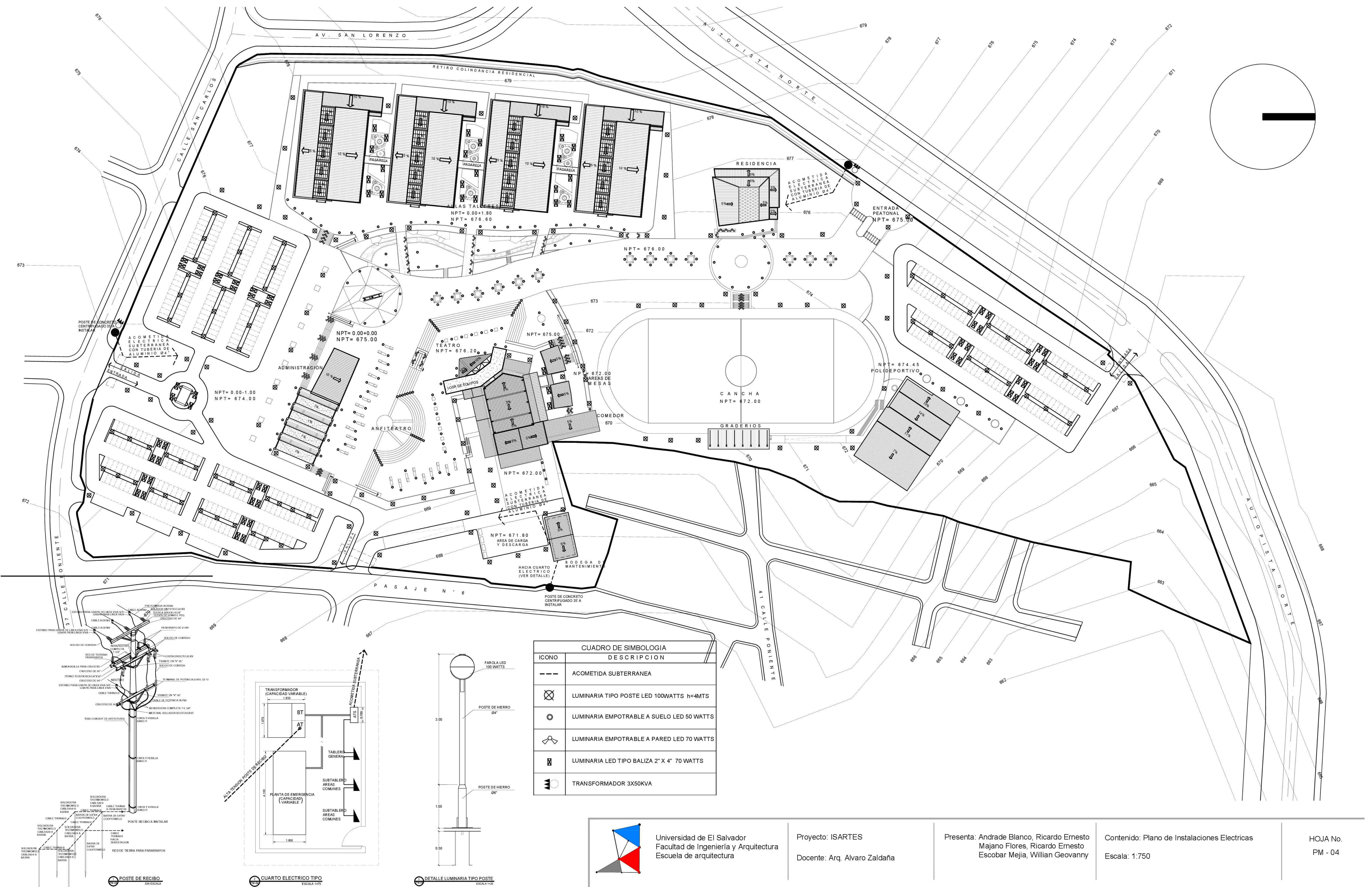
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: ISARTES
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

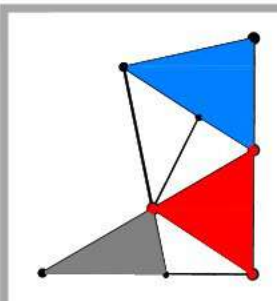
Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

Contenido: Plano de Instalaciones Hidraulicas A.P y A.N
Escala: 1:750

HOJA No.
PM - 02



CUADRO DE SIMBOLOGIA	
ICONO	DESCRIPCION
---	ACOMETIDA SUBTERRANEA
⊗	LUMINARIA TIPO POSTE LED 100WATTS h=4MTS
○	LUMINARIA EMPOTRABLE A SUELO LED 50 WATTS
⊕	LUMINARIA EMPOTRABLE A PARED LED 70 WATTS
⊞	LUMINARIA LED TIPO BALIZA 2" X 4" 70 WATTS
⚡	TRANSFORMADOR 3X50KVA



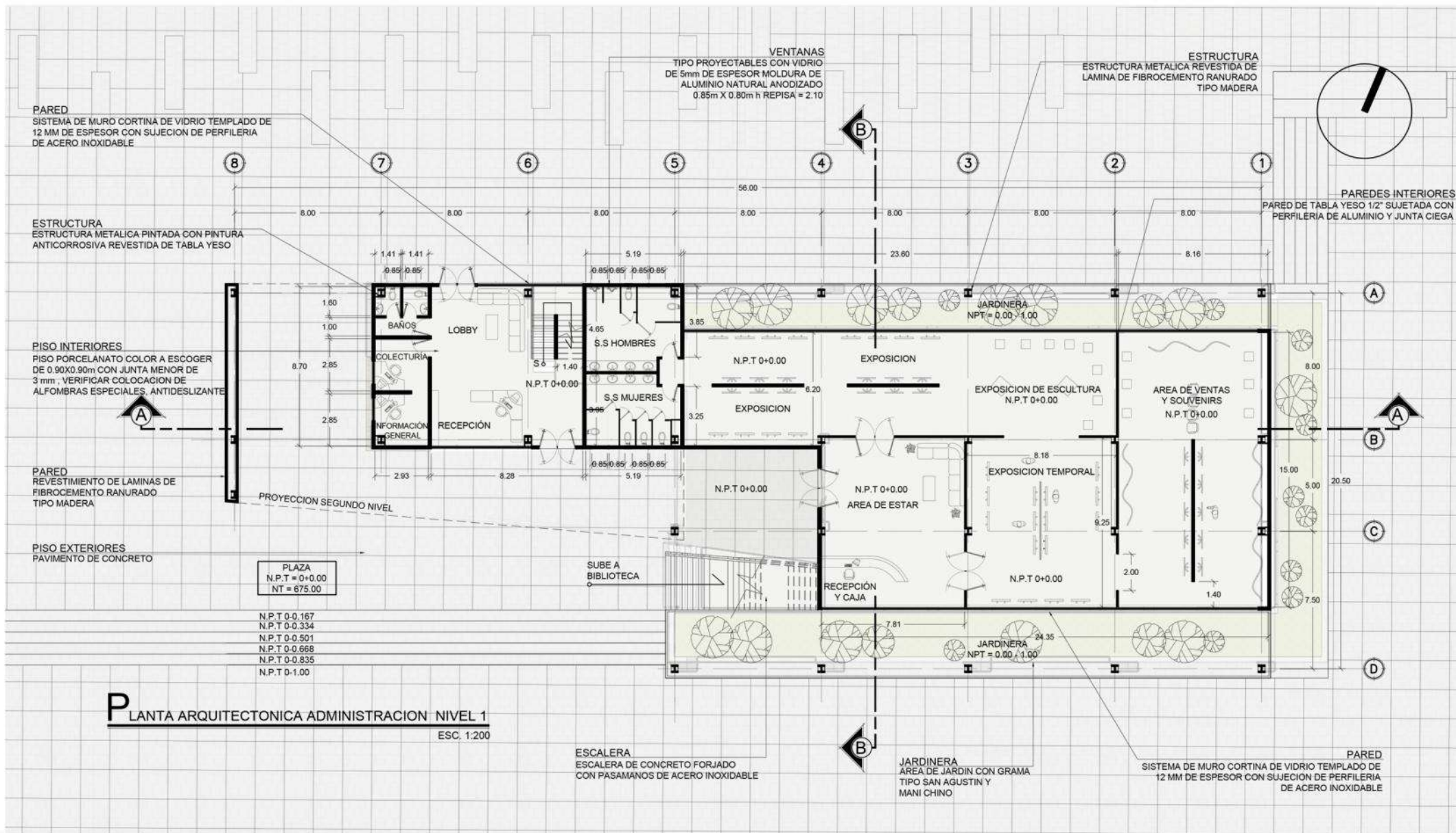
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingenieria y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: ISARTES
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

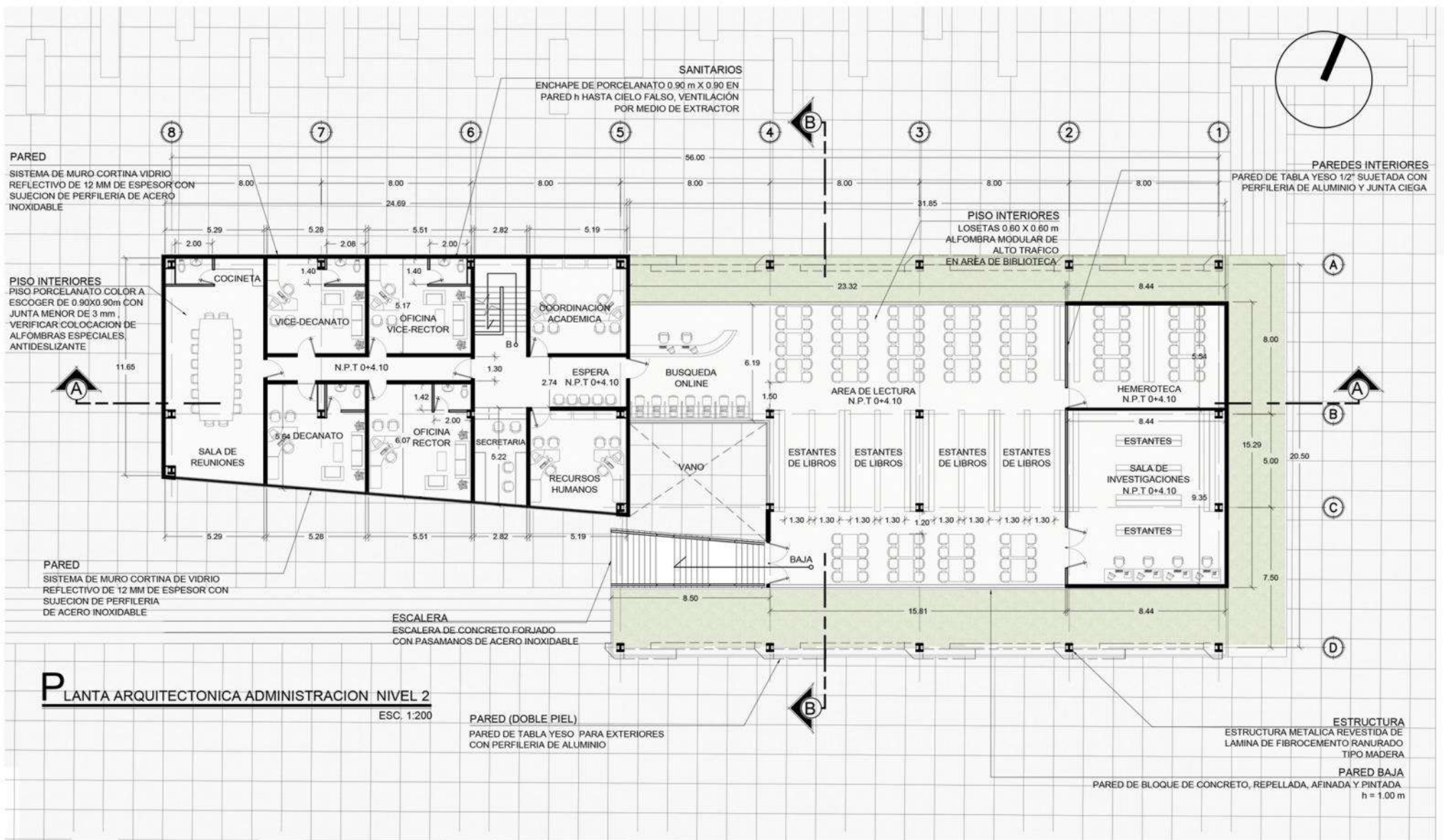
Contenido: Plano de Instalaciones Electricas
Escala: 1:750

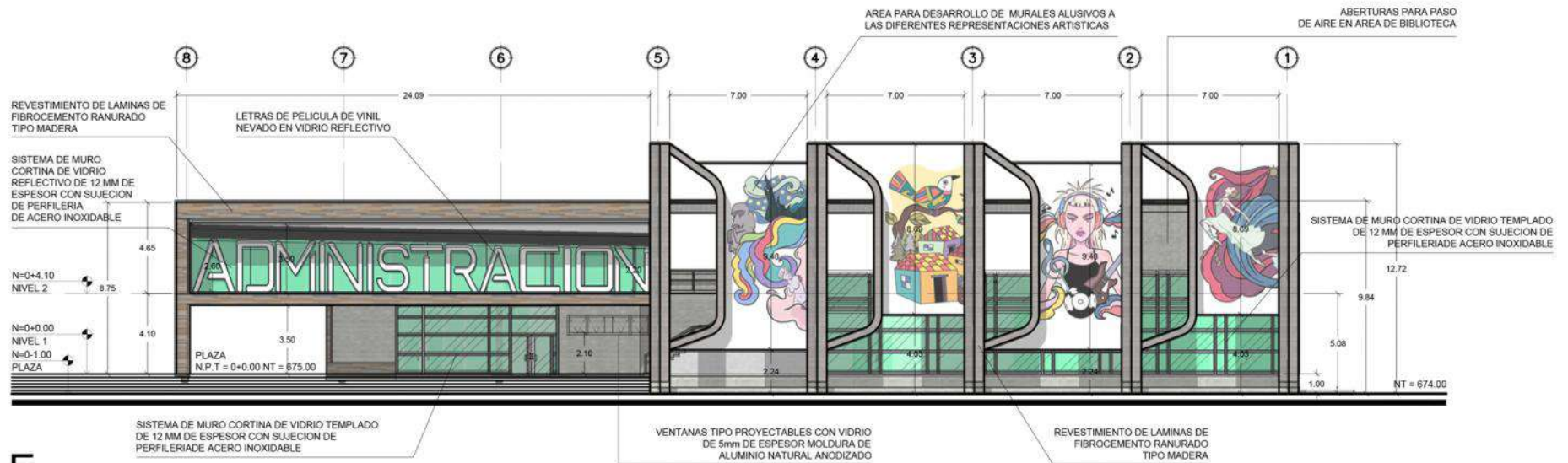
HOJA No.
PM - 04



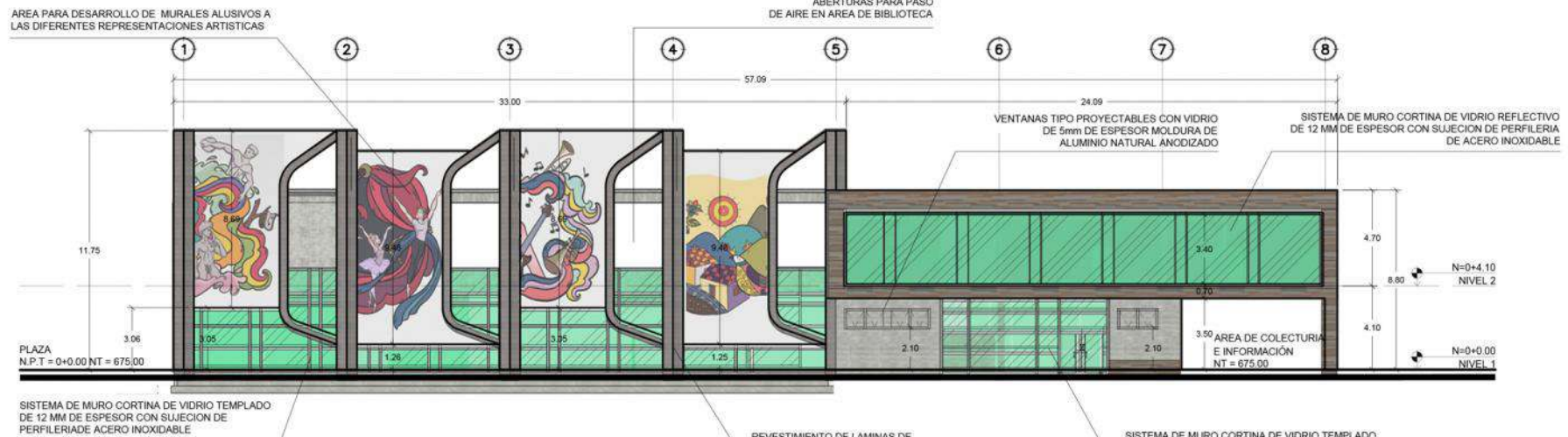
P LANTA ARQUITECTONICA ADMINISTRACION NIVEL 1
ESC. 1:200





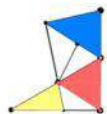
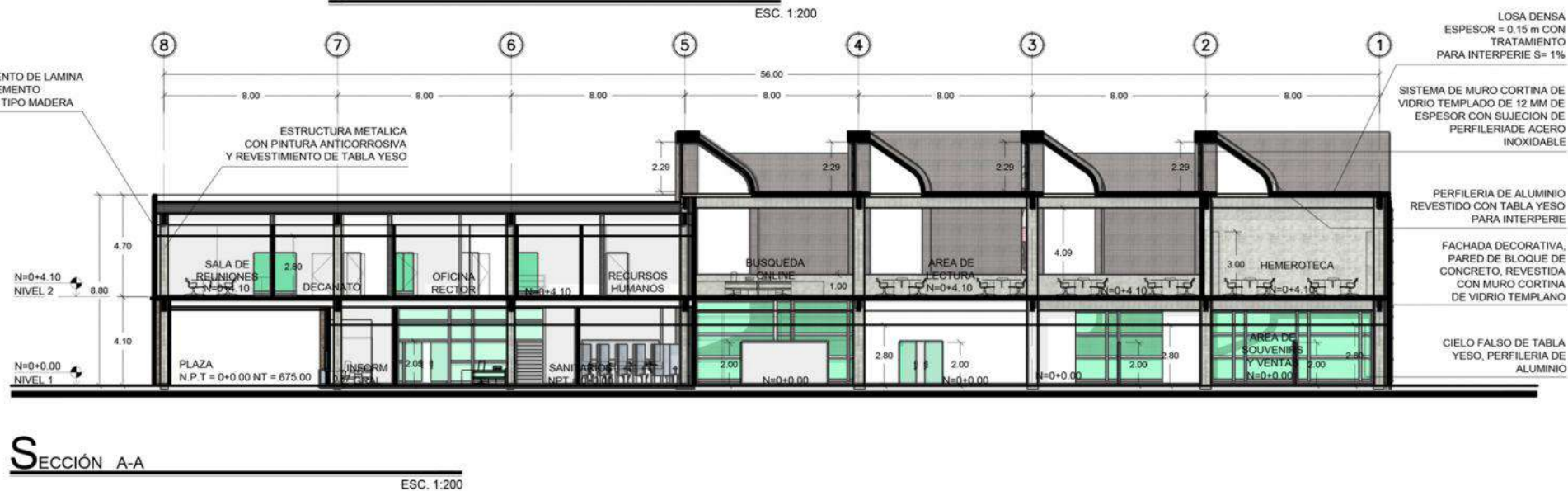
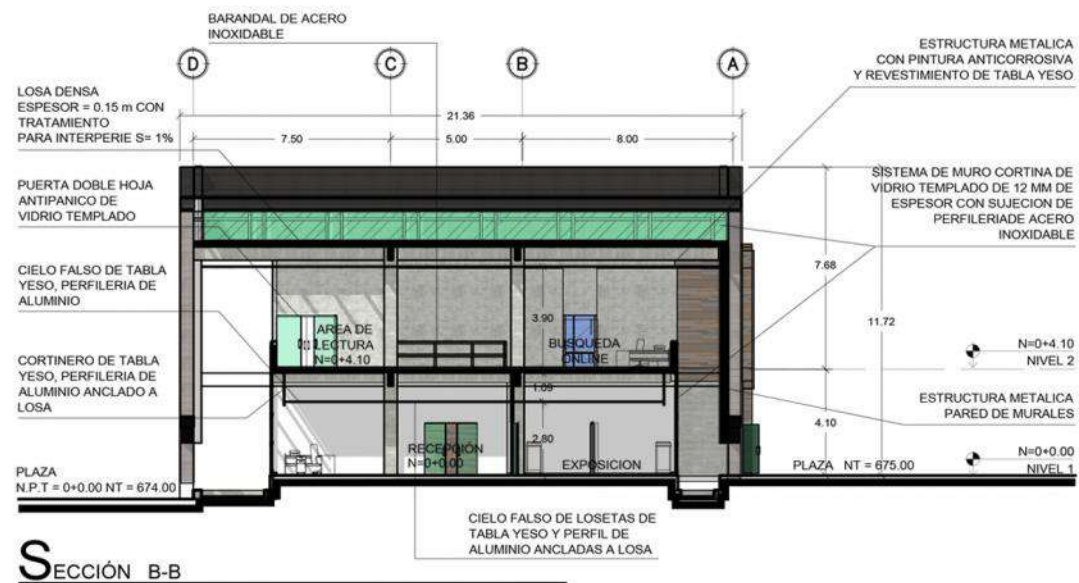


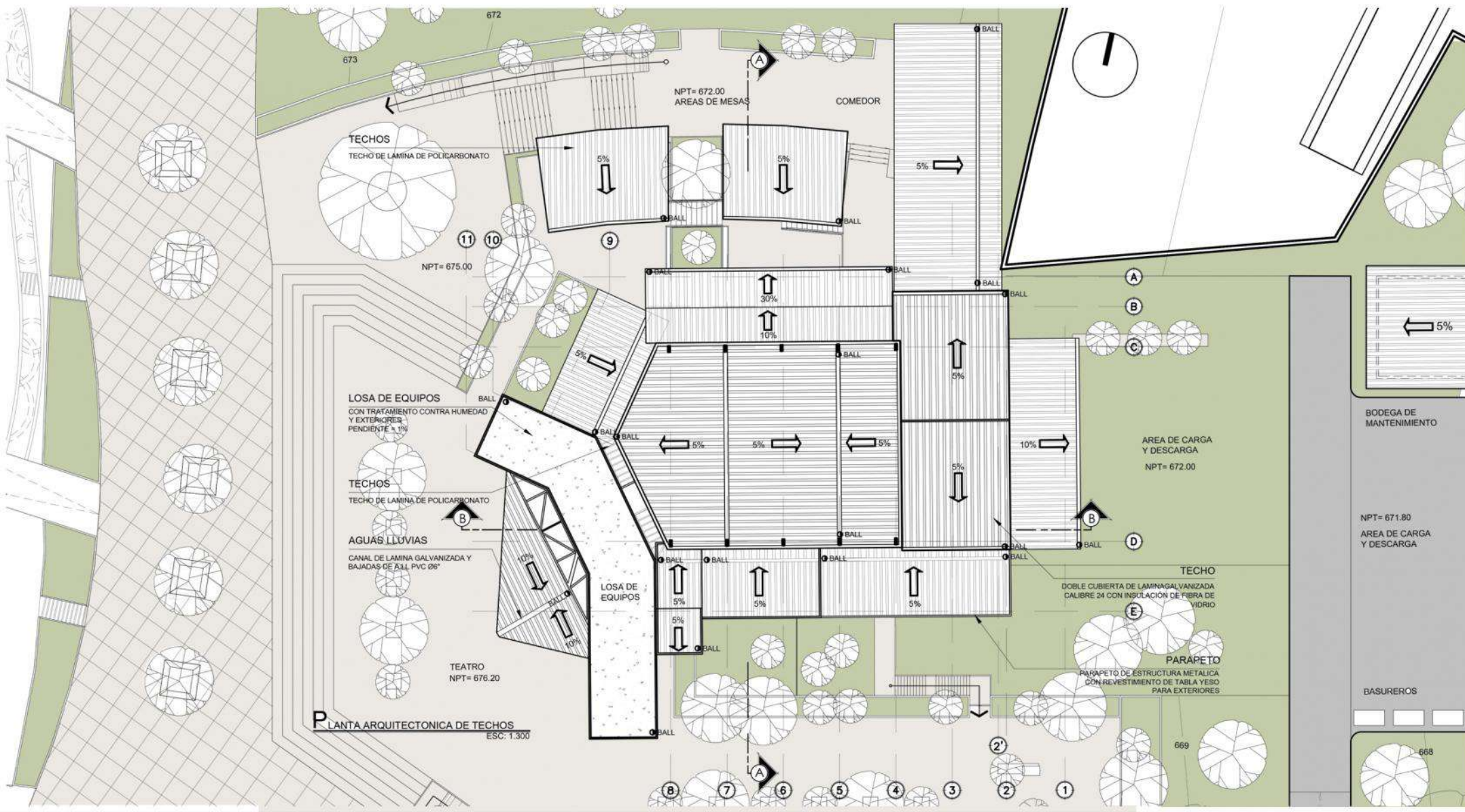
ELEVACIÓN SUR ADMINISTRACIÓN

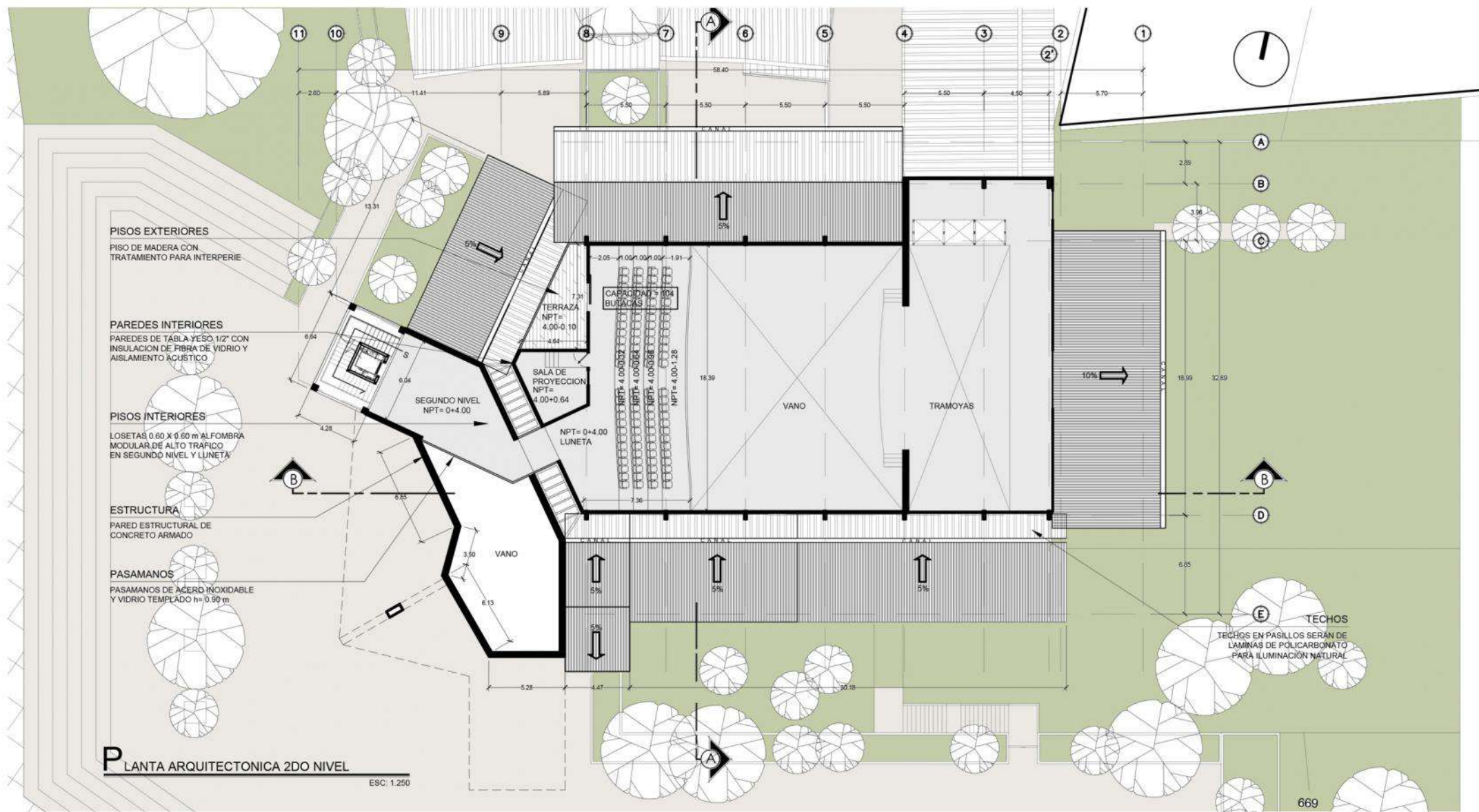


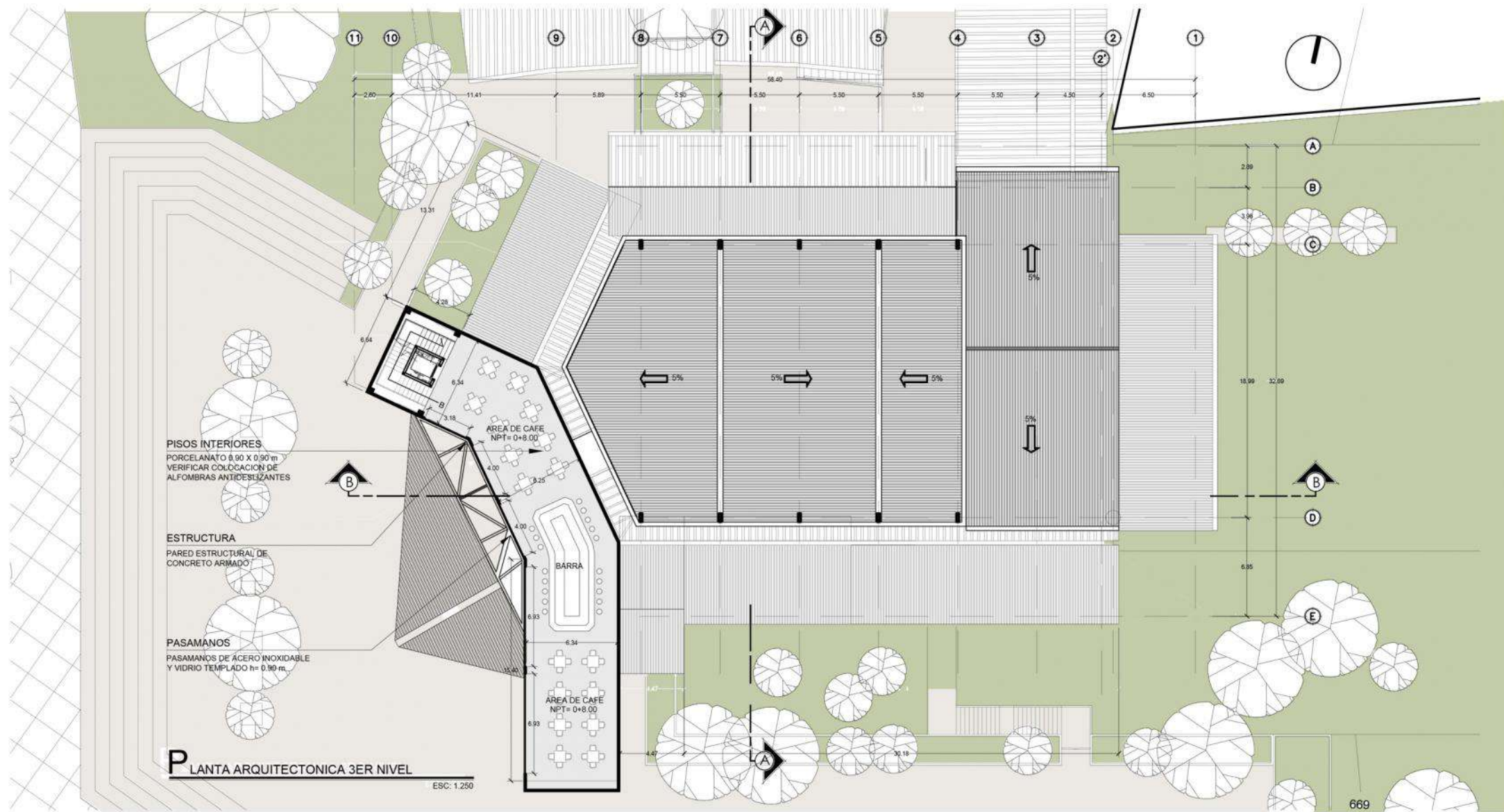
ELEVACIÓN NORTE ADMINISTRACIÓN

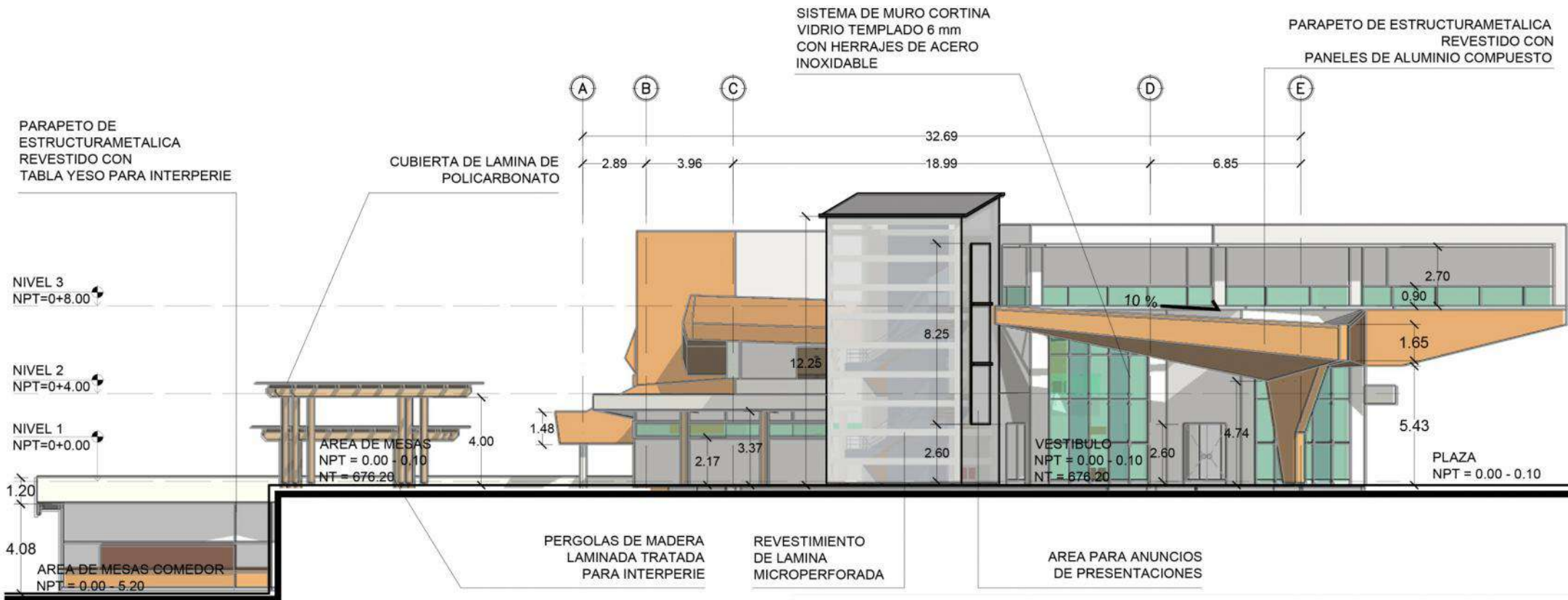












ELEVACION PONIENTE

ESC: 1.175



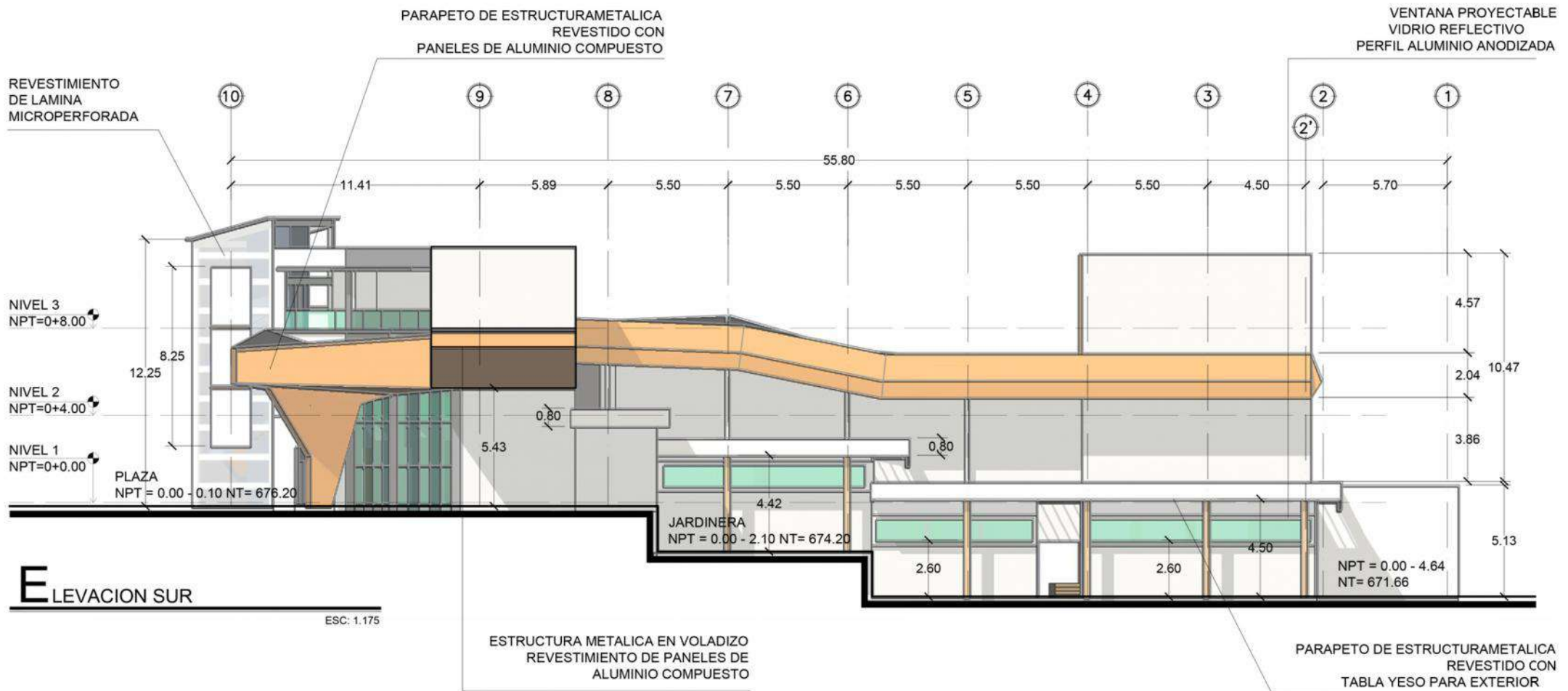
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

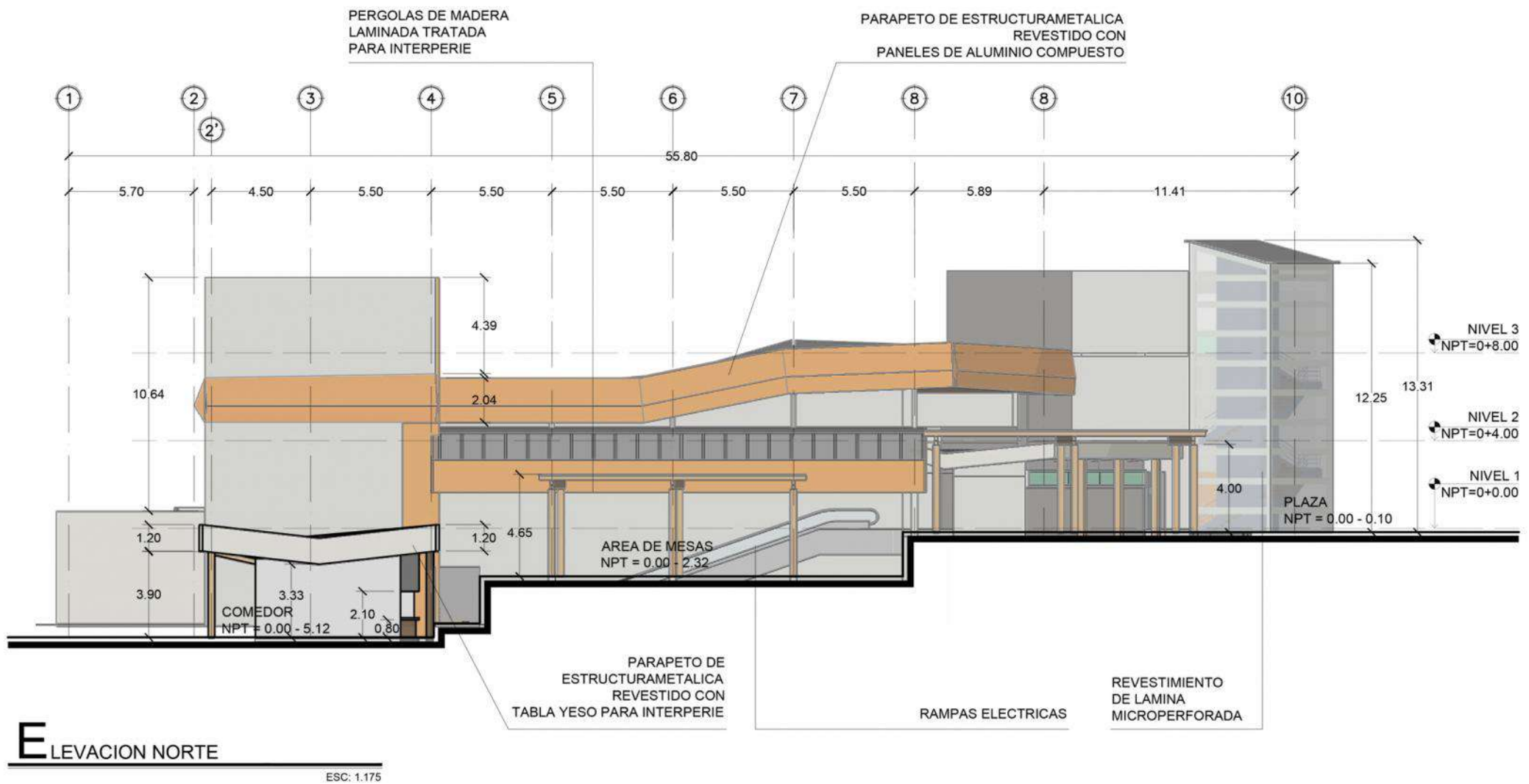
Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

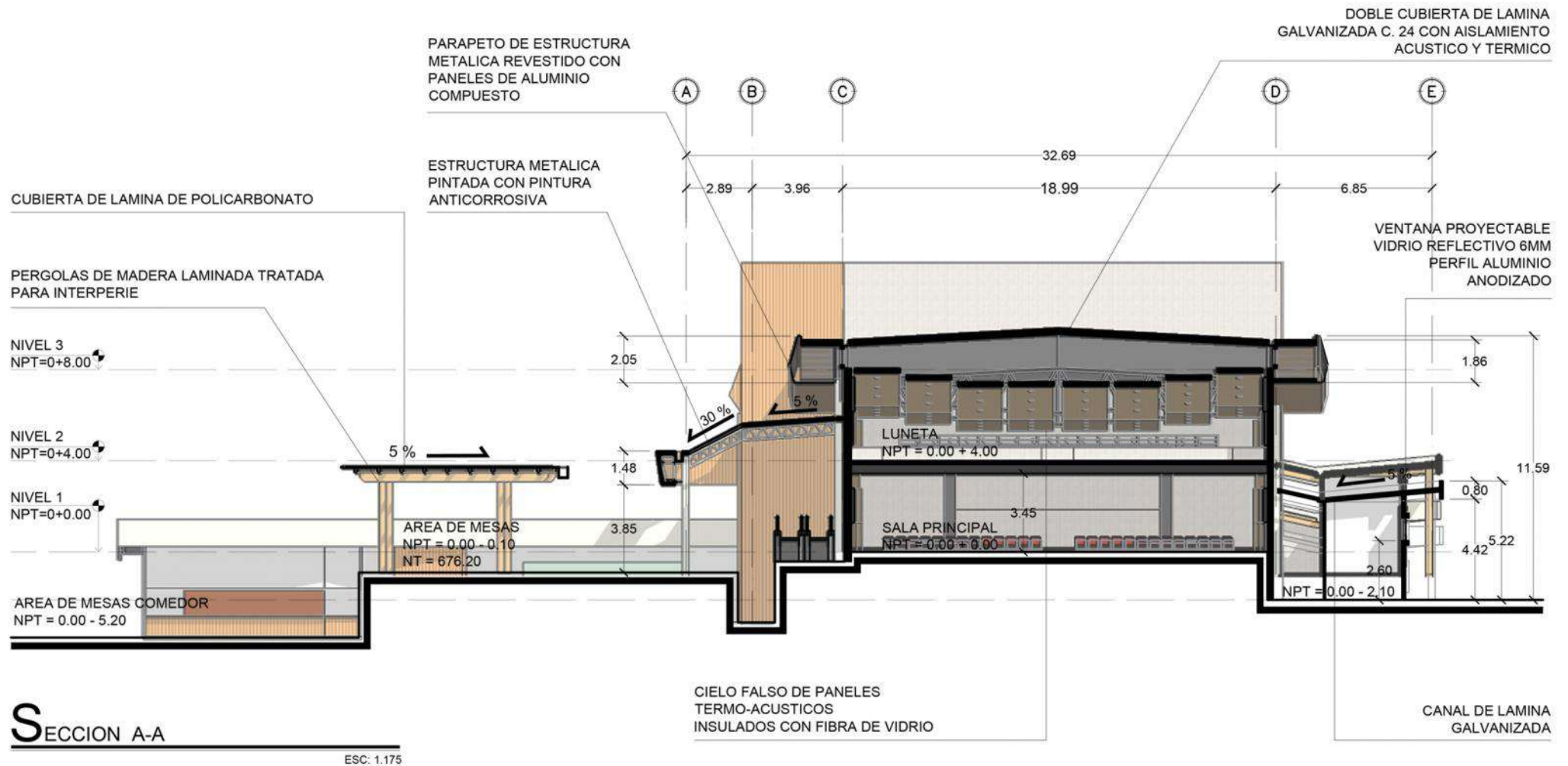
Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, William Geovanny

Contenido: Elevación Poniente Teatro / Comedor
Escala: 1.175

HOJA No.
T - 05







ESTRUCTURA METALICA
PINTADA CON PINTURA
ANTICORROSIVA

DOBLE CUBIERTA DE LAMINA
GALVANIZADA C. 24 CON AISLAMIENTO
ACUSTICO Y TERMICO

DOBLE CUBIERTA DE LAMINA
GALVANIZADA C. 24 CON AISLAMIENTO
ACUSTICO Y TERMICO



ESC: 1.1



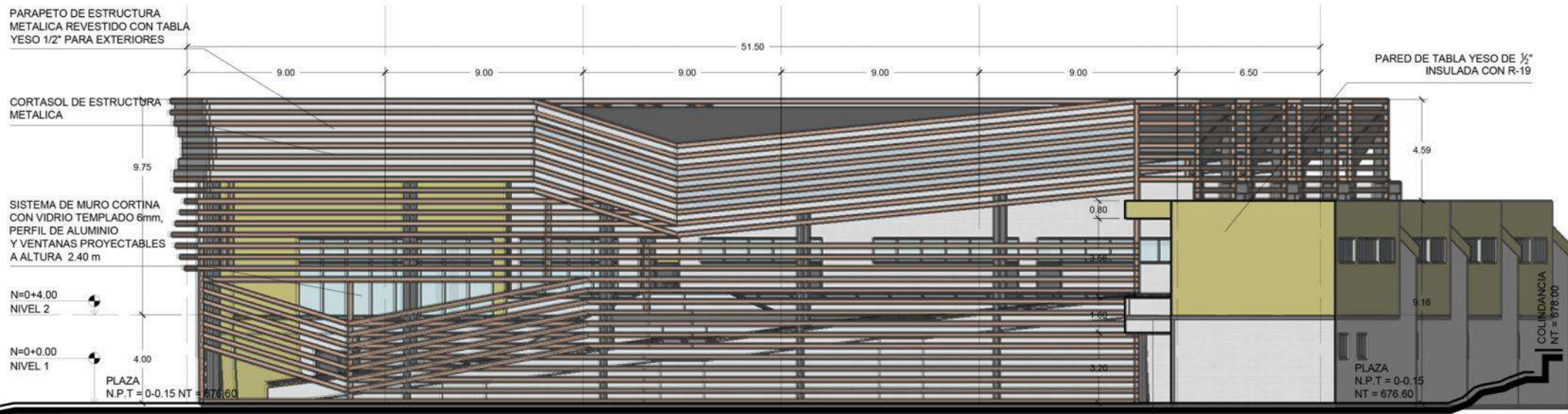
Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

Contenido: Sección B-B Teatro / Comedor
Escala: 1.175

HOJA No.
T - 09





ELEVACION NORTE AULAS TALLERES

ESC: 1.175



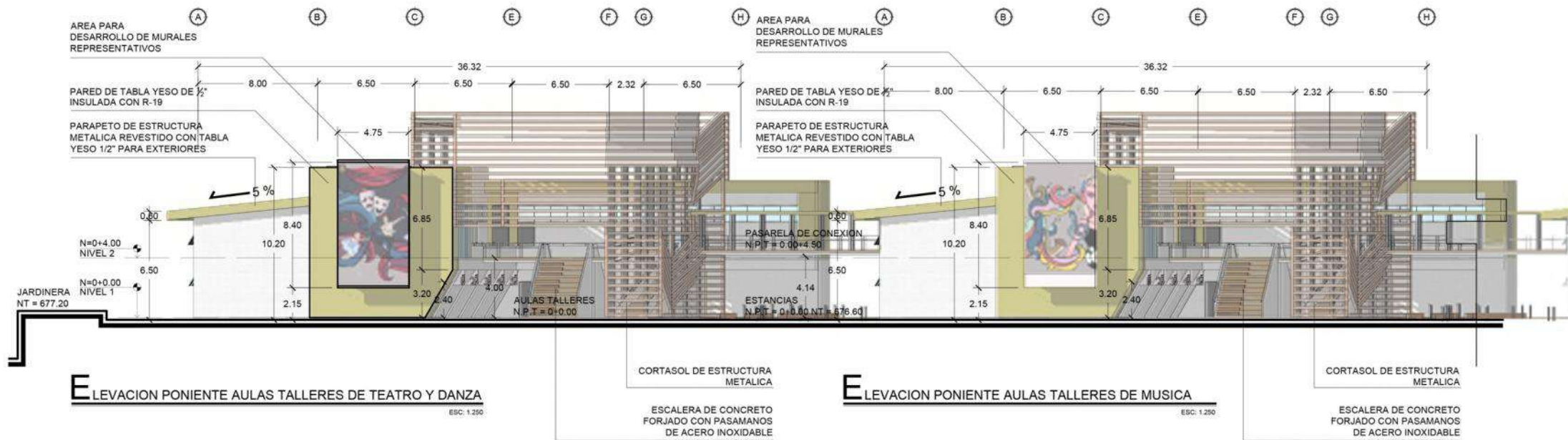
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

Contenido: Elevacion norte, Aulas
Escala: 1.175

HOJA No.
AT - 04



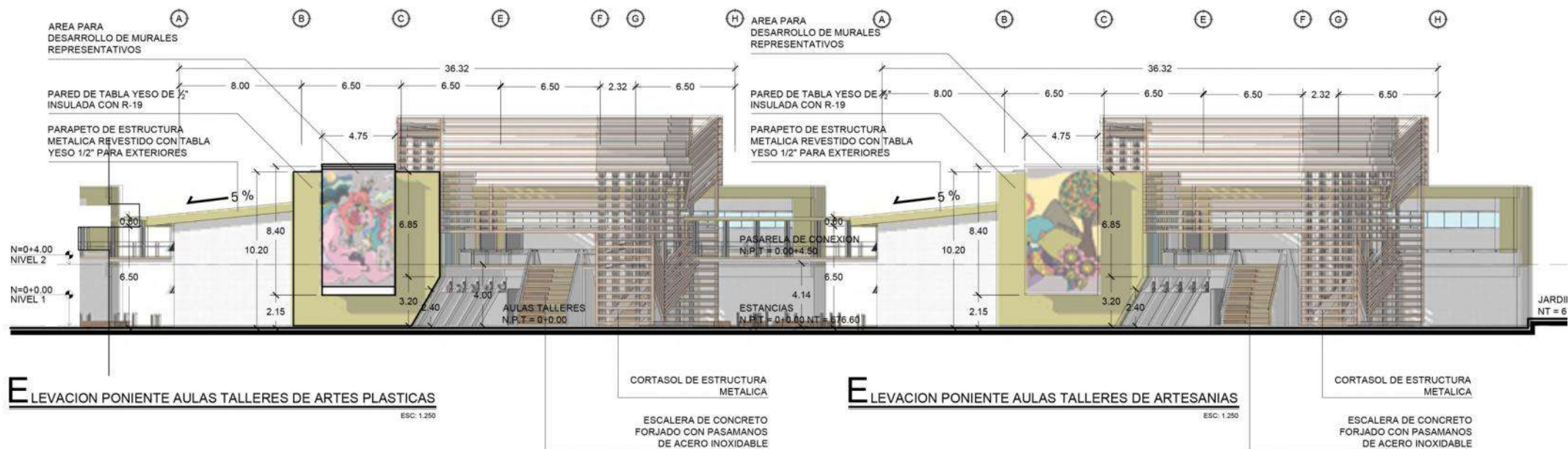
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

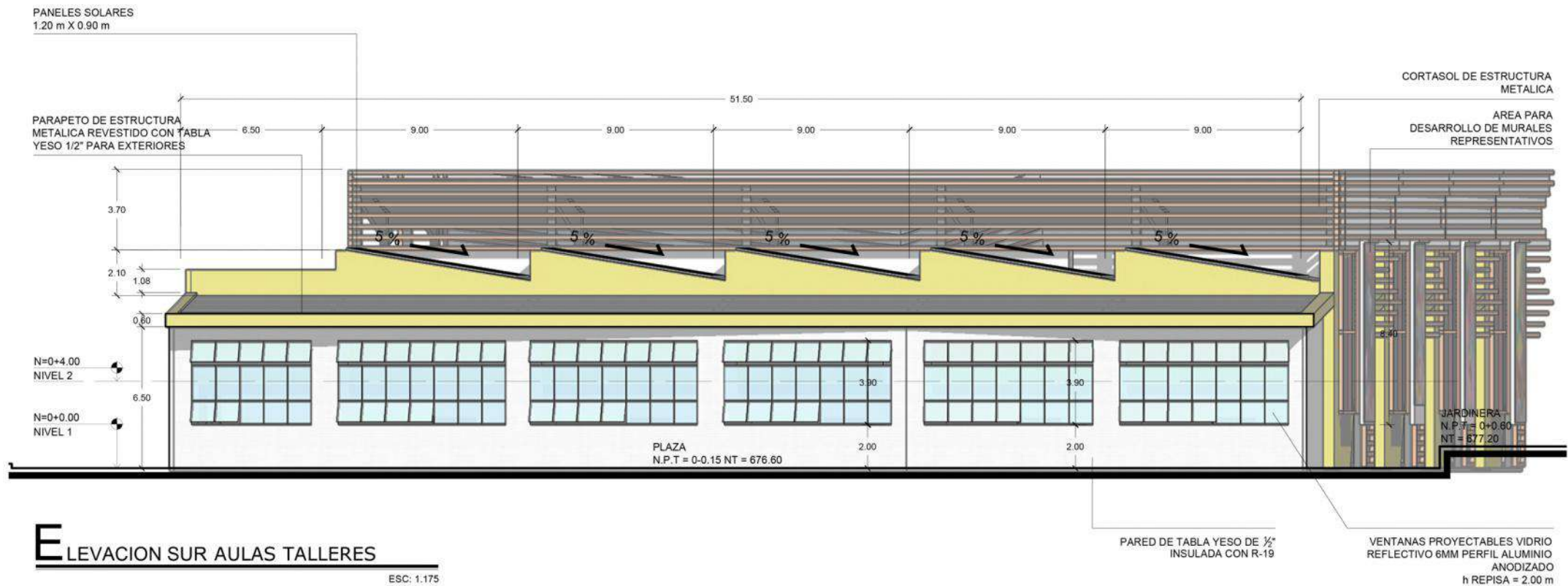
Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

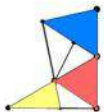
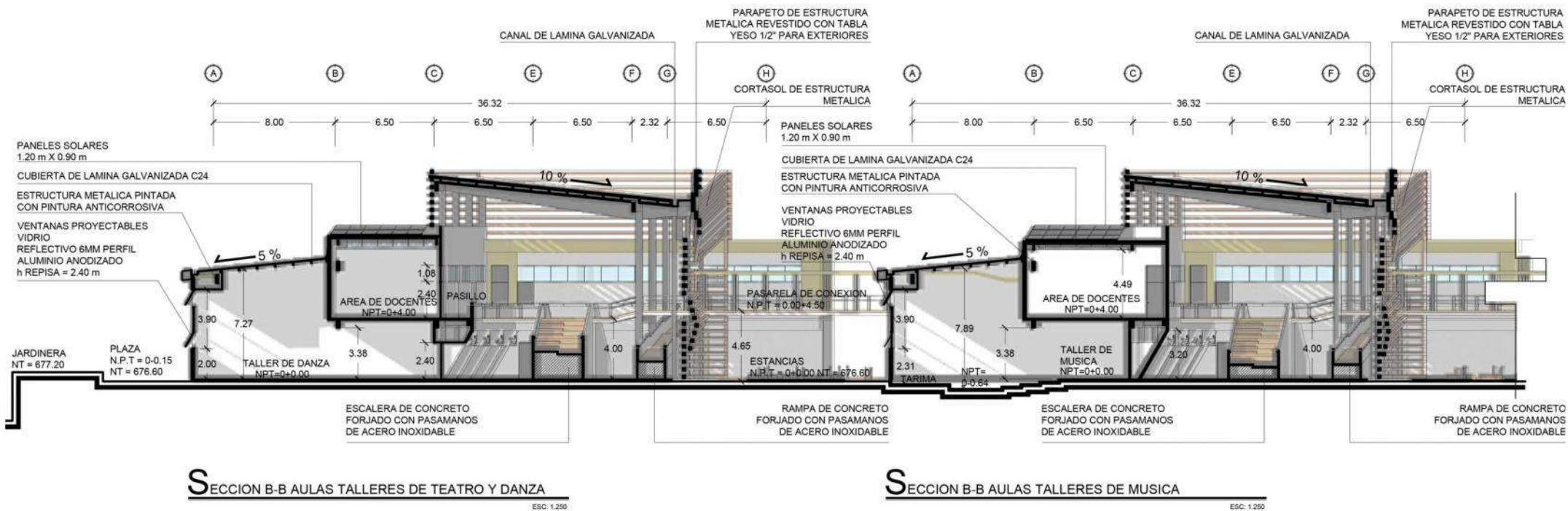
Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

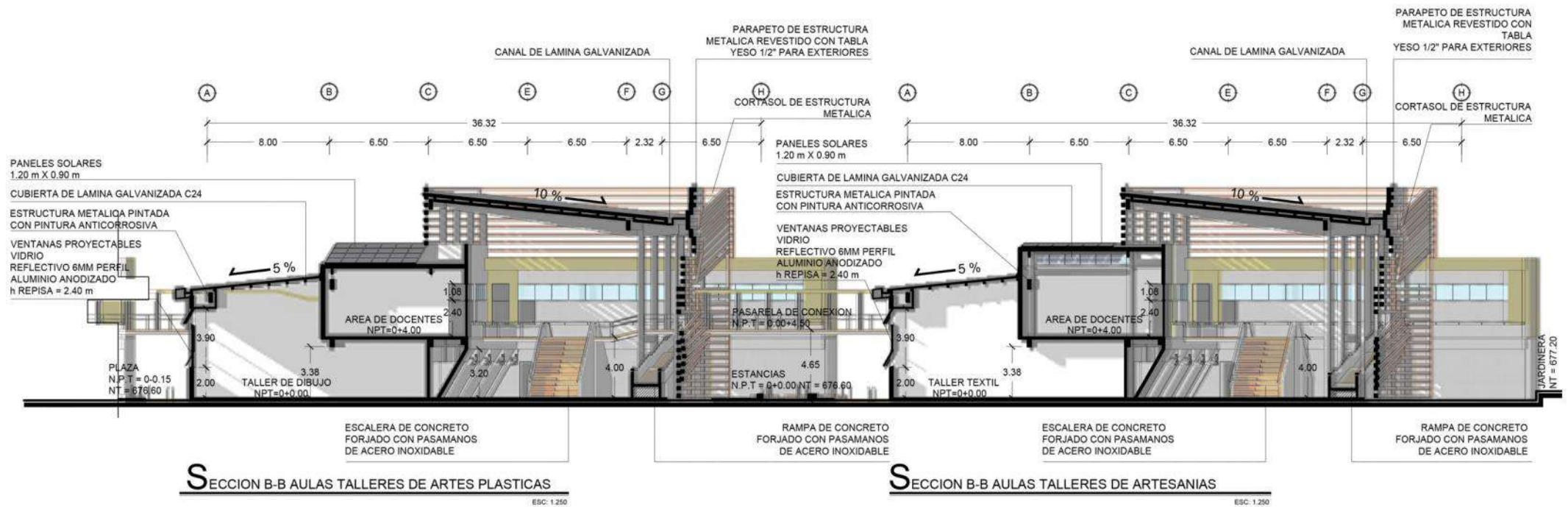
Contenido: Elevacion Poniente, Aulas
Escala: 1:250

HOJA No.
AT - 05









CUBIERTA
LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24
CON INSULACION, PENDIENTE DE 5%

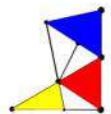
TUBERIA AGUAS LLUVIAS
TUBERIA AREA BAJO LOSA Ø6"

CANAL
DE LAMINA GALVANIZADA
CON PENDIENTE DEL 2%
EN AMBAS DIRECCIONES

CUBIERTA
DE POLICARBONATO
TRANSPARENTE CON
PENDIENTE DE 3%

P LANTA DE TECHO RESIDENCIA

ESC: 1.175



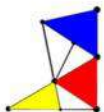
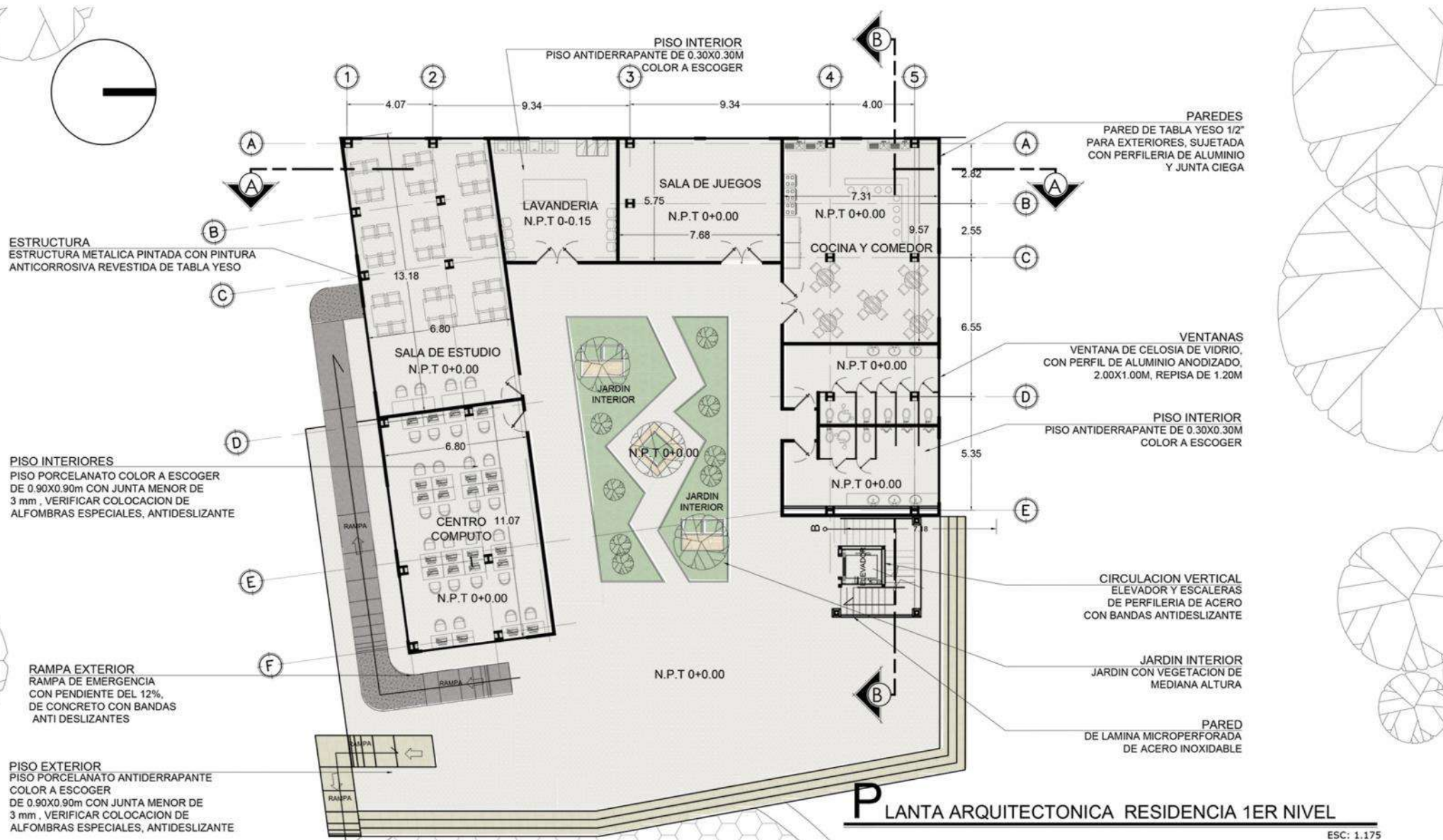
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

Contenido: Planta de Techo, Residencia Estudiantil
Escala: 1.175

HOJA No.
R - 01





ESTRUCTURA
ESTRUCTURA METALICA PINTADA CON PINTURA
ANTICORROSIVA REVESTIDA DE TABLA YESO

PISO INTERIORES
PISO PORCELANATO COLOR A ESCOGER
DE 0.90X0.90m CON JUNTA MENOR DE
3 mm , VERIFICAR COLOCACION DE
ALFOMBRAS ESPECIALES, ANTIDESLIZANTE

RAMPA EXTERIOR
RAMPA DE EMERGENCIA
CON PENDIENTE DEL 12%,
DE CONCRETO CON BANDAS
ANTI DESLIZANTES

PAREDES
PARED DE TABLA YESO 1/2"
PARA EXTERIORES, SUJETADA
CON PERFILERIA DE ALUMINIO
Y JUNTA CIEGA

VENTANAS
VENTANA DE CELOSIA DE VIDRIO,
CON PERFIL DE ALUMINIO ANODIZADO,
2.00X1.00M, REPISA DE 1.20M

TERRAZAS
TERRAZAS DE CONCRETO
CON PISO ANTI DERRAPANTE

CIRCULACION VERTICAL
ELEVADOR Y ESCALERAS
DE PERFILERIA DE ACERO
CON BANDAS ANTIDESLIZANTE

PARED
DE LAMINA MICROPERFORADA
DE ACERO INOXIDABLE

P LANTA ARQUITECTONICA RESIDENCIA 2DO NIVEL

ESC: 1.175



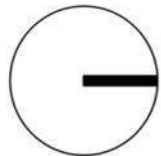
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

Contenido: Planta Arquitectónica Nivel 2, Residencia
Escala: 1.175

HOJA No.
R - 03

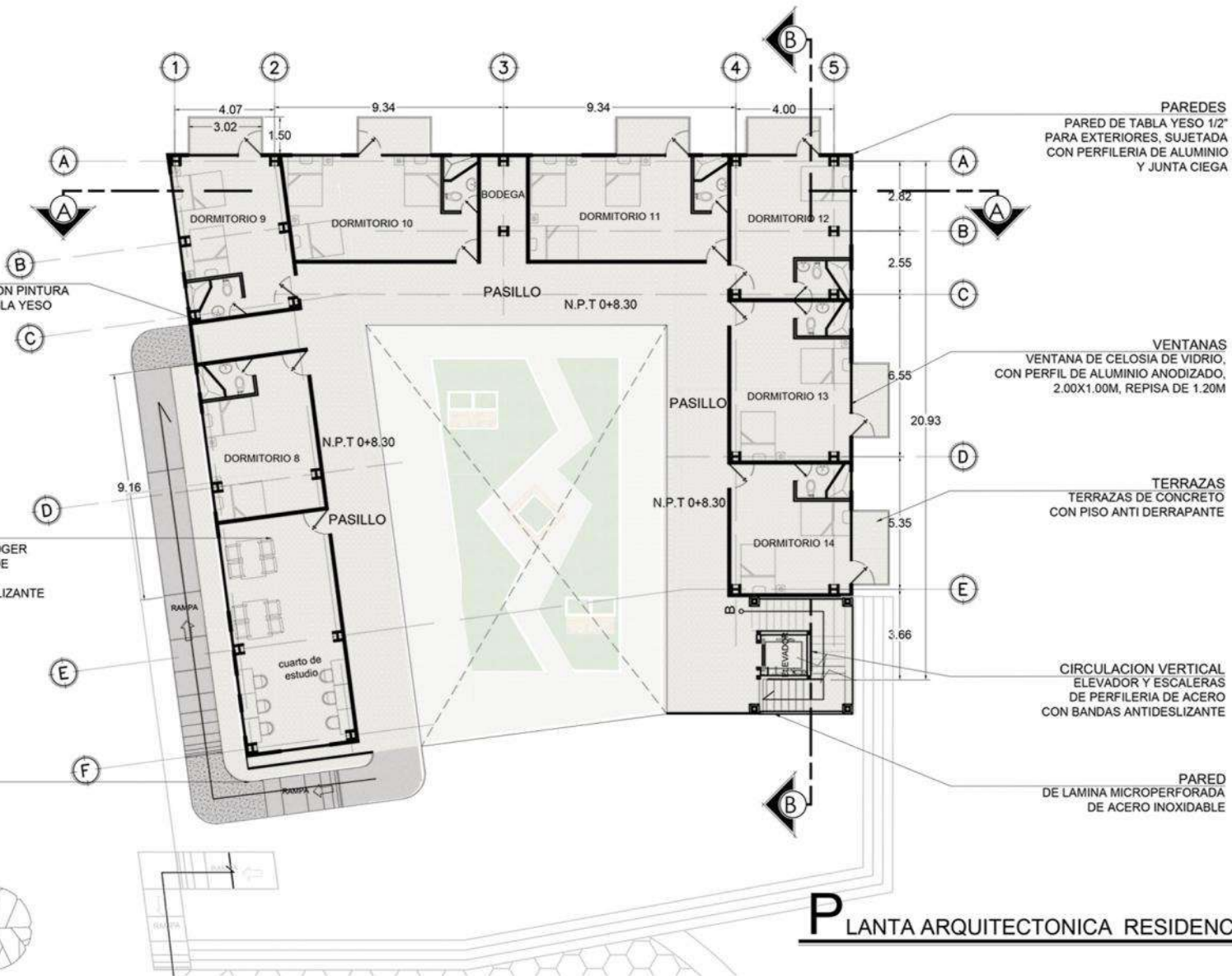
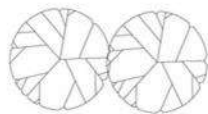
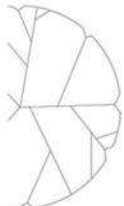


ESTRUCTURA
ESTRUCTURA METALICA PINTADA CON PINTURA
ANTICORROSIVA REVESTIDA DE TABLA YESO

PISO INTERIORES

PISO PORCELANATO COLOR A ESCOGER
DE 0.90X0.90m CON JUNTA MENOR DE
3 mm, VERIFICAR COLOCACION DE
ALFOMBRAS ESPECIALES, ANTIDESLIZANTE

RAMPA EXTERIOR
RAMPA DE EMERGENCIA
CON PENDIENTE DEL 12%,
DE CONCRETO CON BANDAS
ANTI DESLIZANTES



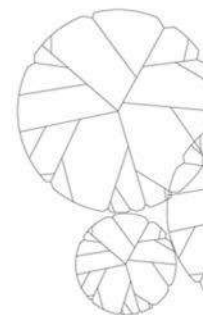
PAREDES
PARED DE TABLA YESO 1/2"
PARA EXTERIORES, SUJETADA
CON PERFILERIA DE ALUMINIO
Y JUNTA CIEGA

VENTANAS
VENTANA DE CELOSIA DE VIDRIO,
CON PERFIL DE ALUMINIO ANODIZADO,
2.00X1.00M, REPISA DE 1.20M

TERRAZAS
TERRAZAS DE CONCRETO
CON PISO ANTI DERRAPANTE

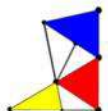
CIRCULACION VERTICAL
ELEVADOR Y ESCALERAS
DE PERFILERIA DE ACERO
CON BANDAS ANTIDESLIZANTE

PARED
DE LAMINA MICROPERFORADA
DE ACERO INOXIDABLE



P LANTA ARQUITECTONICA RESIDENCIA 3ER NIVEL

ESC: 1.175



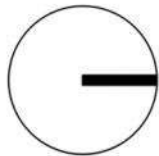
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingenieria y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

Contenido: Planta Arquitectónica Nivel 3, Residencia
Escala: 1.175

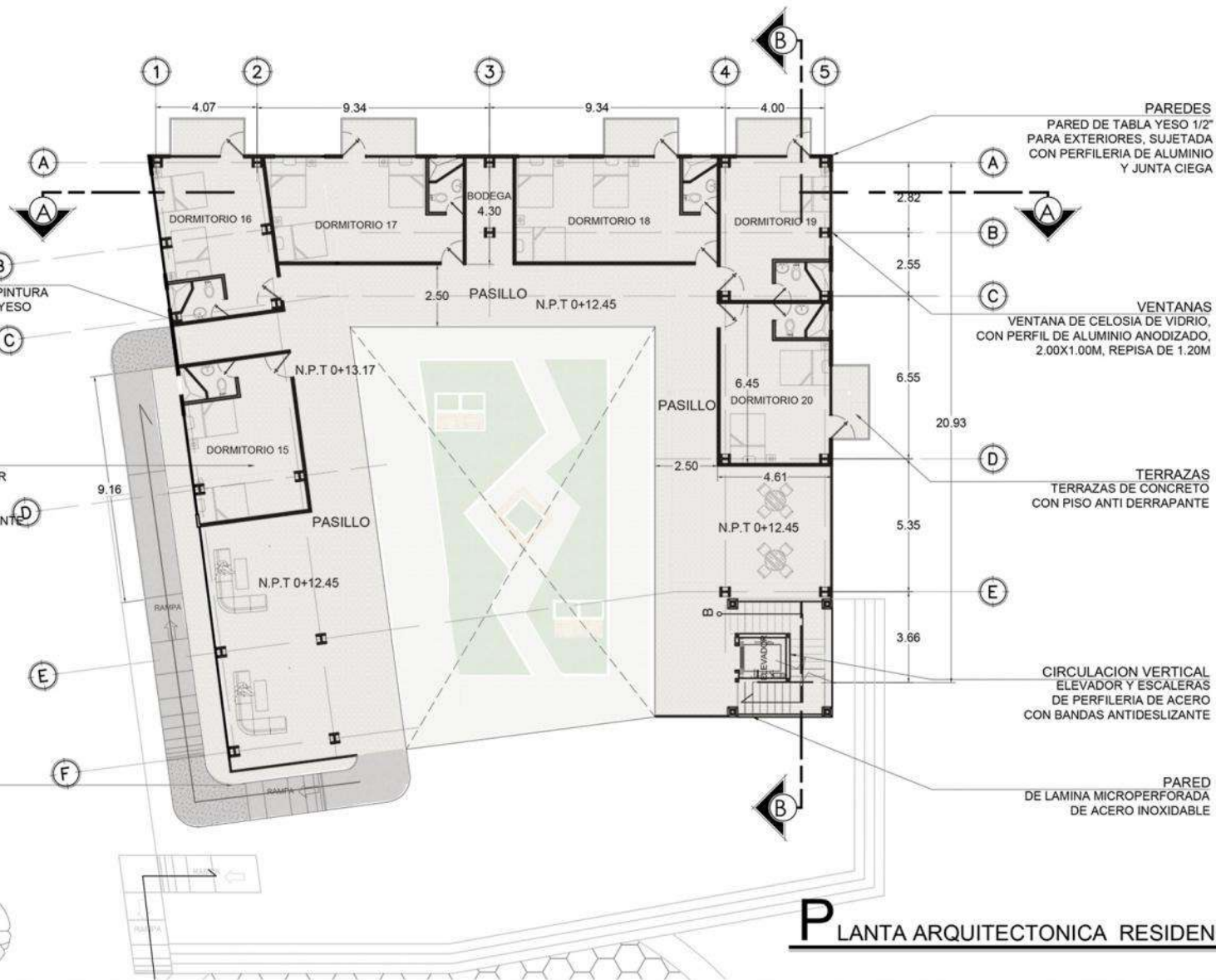
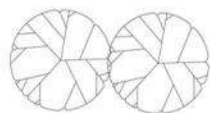
HOJA No.
R - 04



ESTRUCTURA
ESTRUCTURA METALICA PINTADA CON PINTURA
ANTICORROSIVA REVESTIDA DE TABLA YESO

PISO INTERIORES
PISO PORCELANATO COLOR A ESCOGER
DE 0.90X0.90m CON JUNTA MENOR DE
3 mm , VERIFICAR COLOCACION DE
ALFOMBRAS ESPECIALES, ANTIDESLIZANTE

RAMPA EXTERIOR
RAMPA DE EMERGENCIA
CON PENDIENTE DEL 12%,
DE CONCRETO CON BANDAS
ANTI DESLIZANTES



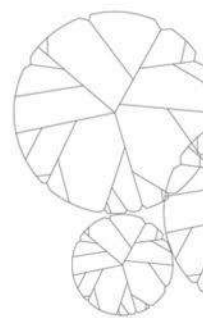
PAREDES
PARED DE TABLA YESO 1/2"
PARA EXTERIORES, SUJETADA
CON PERFLERIA DE ALUMINIO
Y JUNTA CIEGA

VENTANAS
VENTANA DE CELOSIA DE VIDRIO,
CON PERFIL DE ALUMINIO ANODIZADO,
2.00X1.00M, REPISA DE 1.20M

TERRAZAS
TERRAZAS DE CONCRETO
CON PISO ANTI DERRAPANTE

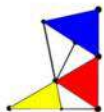
CIRCULACION VERTICAL
ELEVADOR Y ESCALERAS
DE PERFLERIA DE ACERO
CON BANDAS ANTIDESLIZANTE

PARED
DE LAMINA MICROPERFORADA
DE ACERO INOXIDABLE



PLANTA ARQUITECTONICA RESIDENCIA 4TO NIVEL

ESC: 1.175



Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

Contenido: Planta Arquitectónica Nivel 4, Residencia
Escala: 1.175

HOJA No.
R - 05



ELEVACION NORTE, RESIDENCIA ESTUDIANTIL

ESC: 1.125



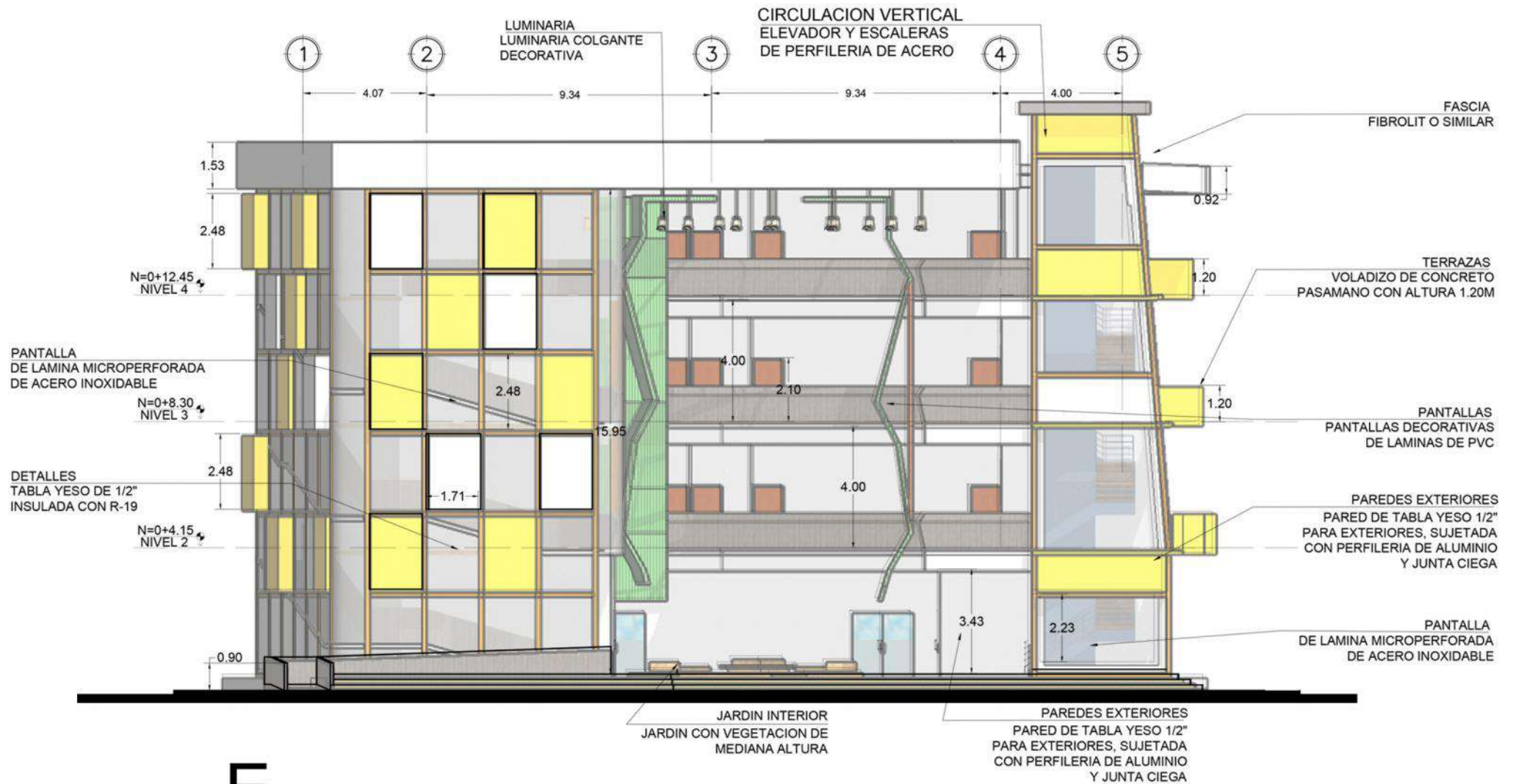
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

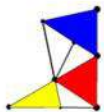
Contenido: Elevación Norte. Residencia Estudiantil
Escala: 1.125

HOJA No.
R - 06



ELEVACION ORIENTE, RESIDENCIA ESTUDIANTIL

ESC: 1.125



Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

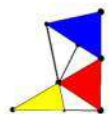
Contenido: Elevación Oriente. Residencia Estudiantil
Escala: 1.125

HOJA No.
R - 07



ELEVACION PONIENTE, RESIDENCIA ESTUDIANTIL

ESC: 1.125



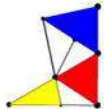
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

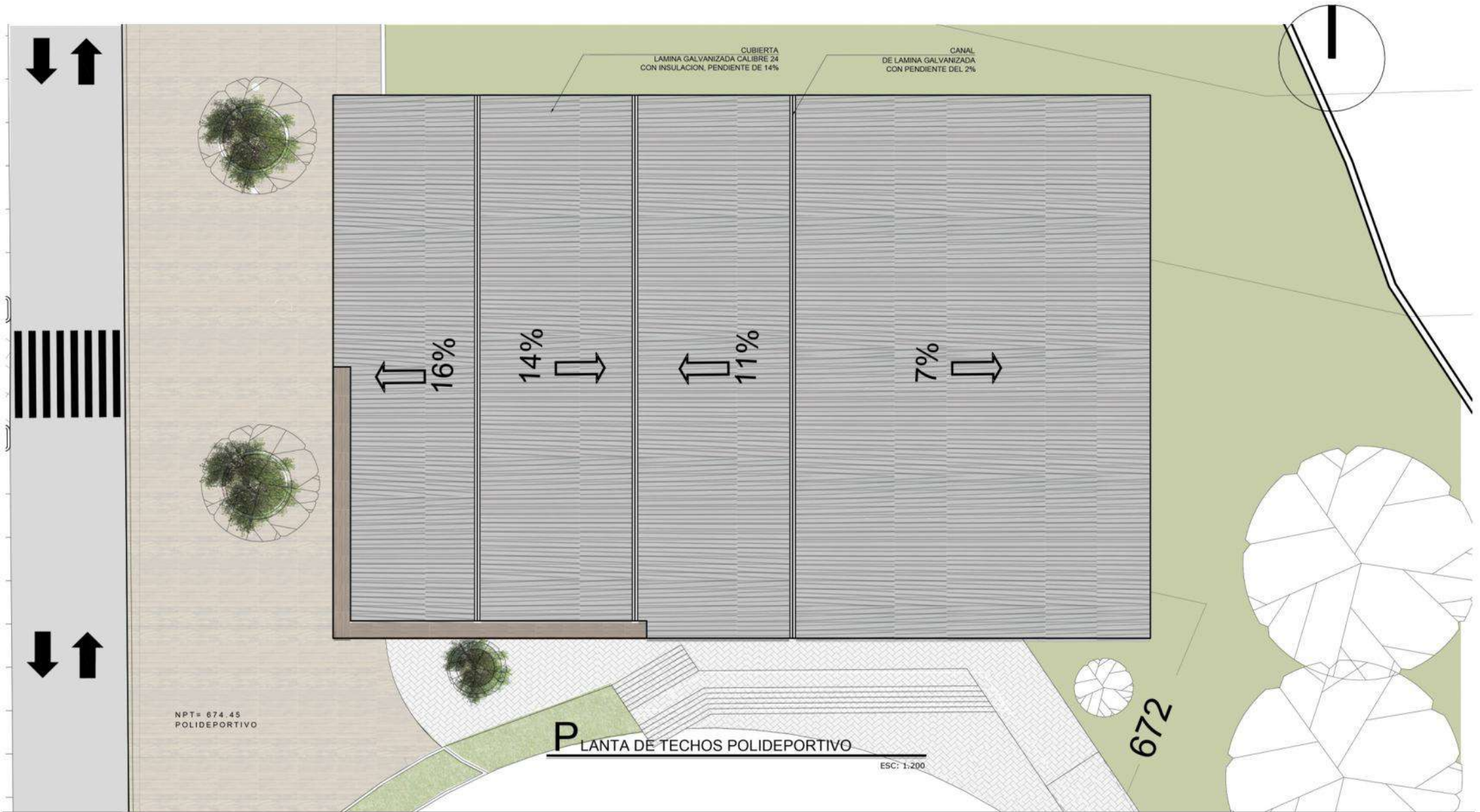
Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

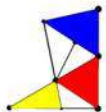
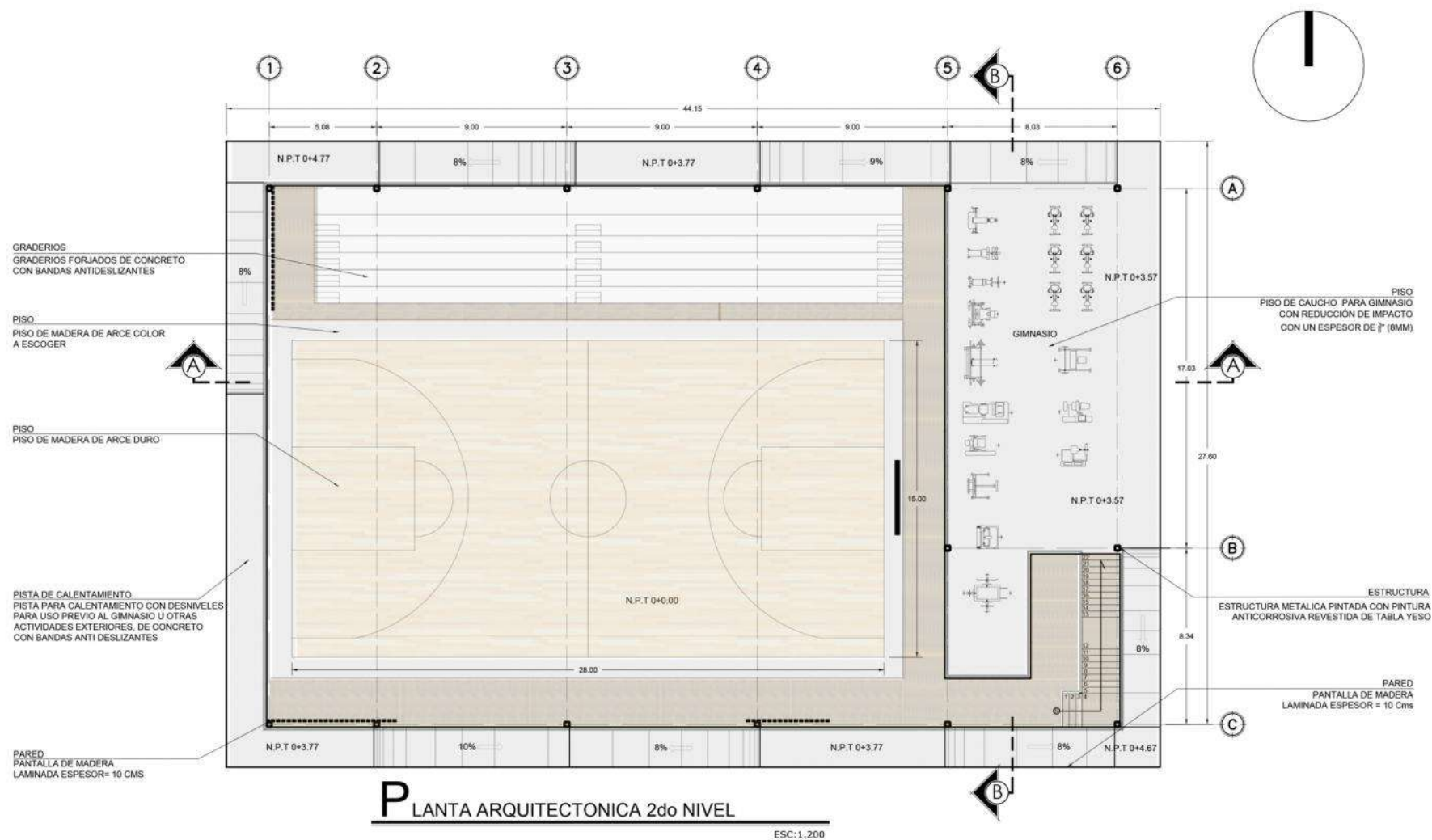
Contenido: Elevación Poniente. Residencia Estudiantil
Escala: 1.125

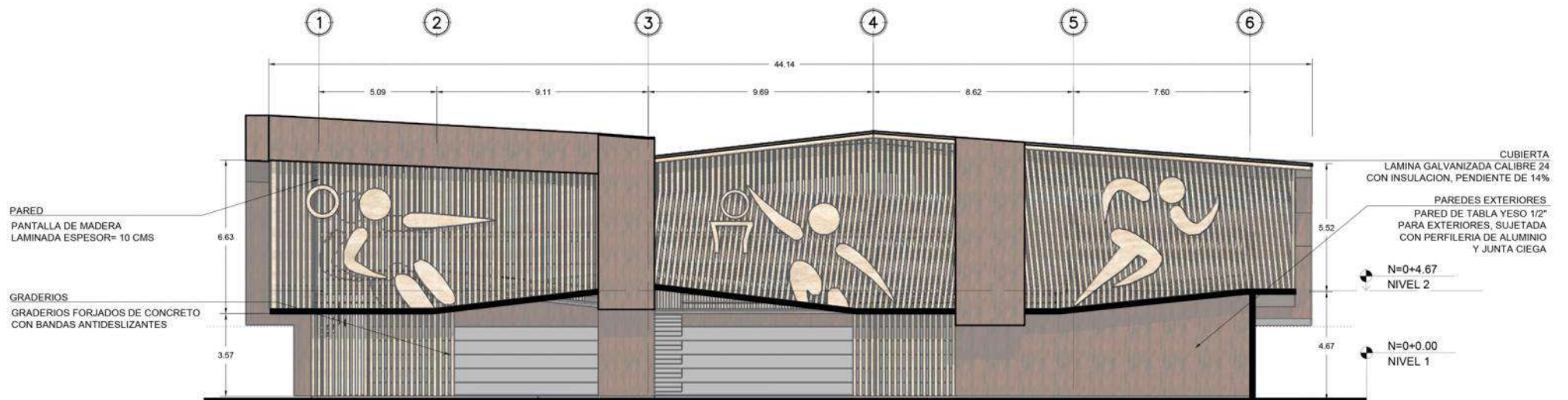
HOJA No.
R - 08











ELEVACION SUR, POLIDEPORTIVO

ESC: 1.175



Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, William Geovanny

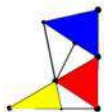
Contenido: Elevacion Sur, Polideportivo
Escala: 1.175

HOJA No.
P - 04



ELEVACION PONIENTE, POLIDEPORTIVO

ESC: 1.125



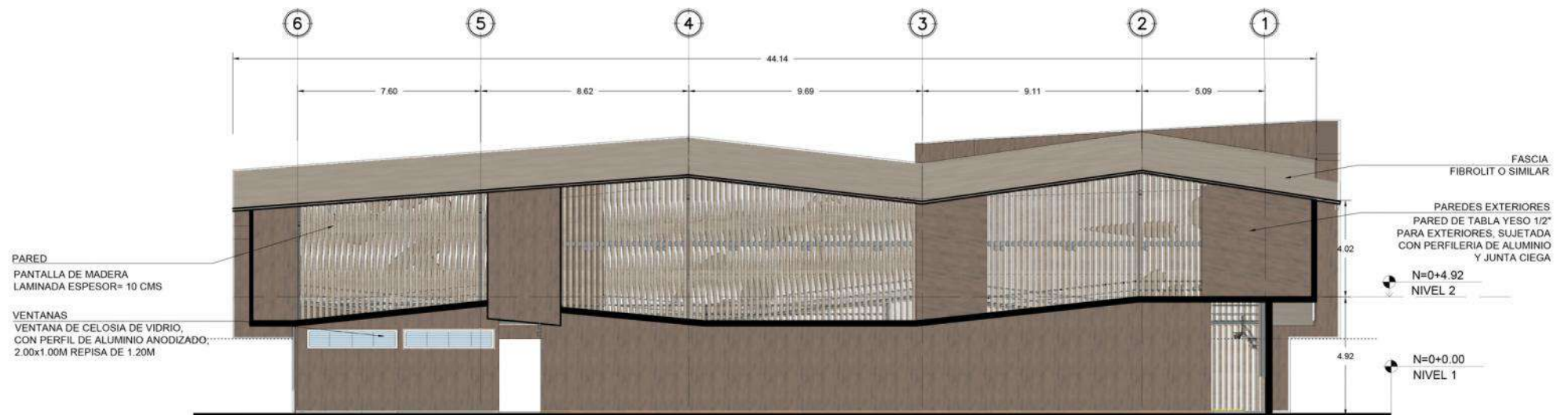
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, William Geovanny

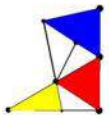
Contenido: Elevacion Poniente, Polideportivo
Escala: 1.125

HOJA No.
P - 05



ELEVACION NORTE, POLIDEPORTIVO

ESC: 1.175



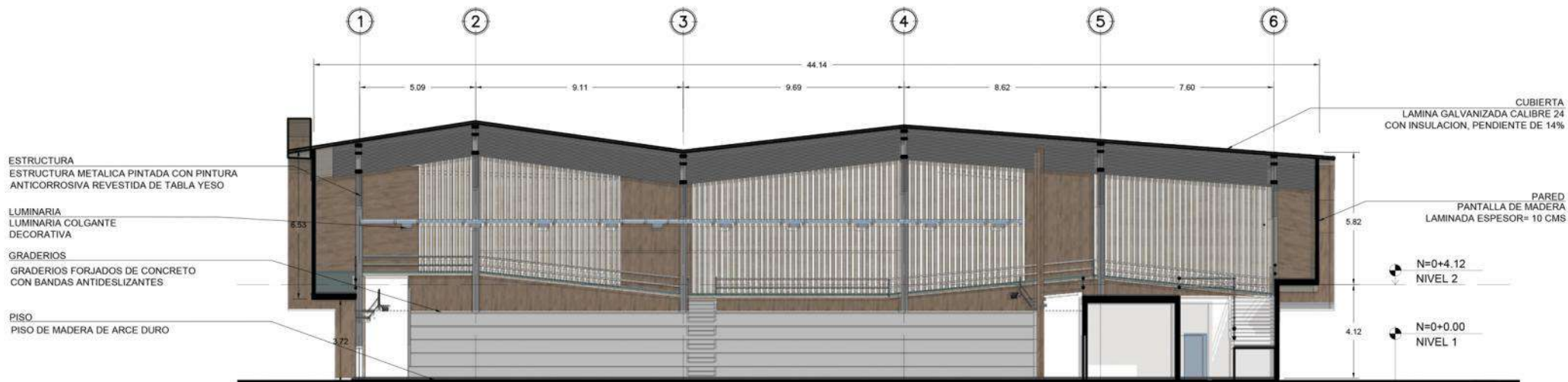
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

Contenido: Elevacion Norte, Polideportivo
Escala: 1.175

HOJA No.
P - 06



S ECCION A-A, POLIDEPORTIVO

ESC: 1.175



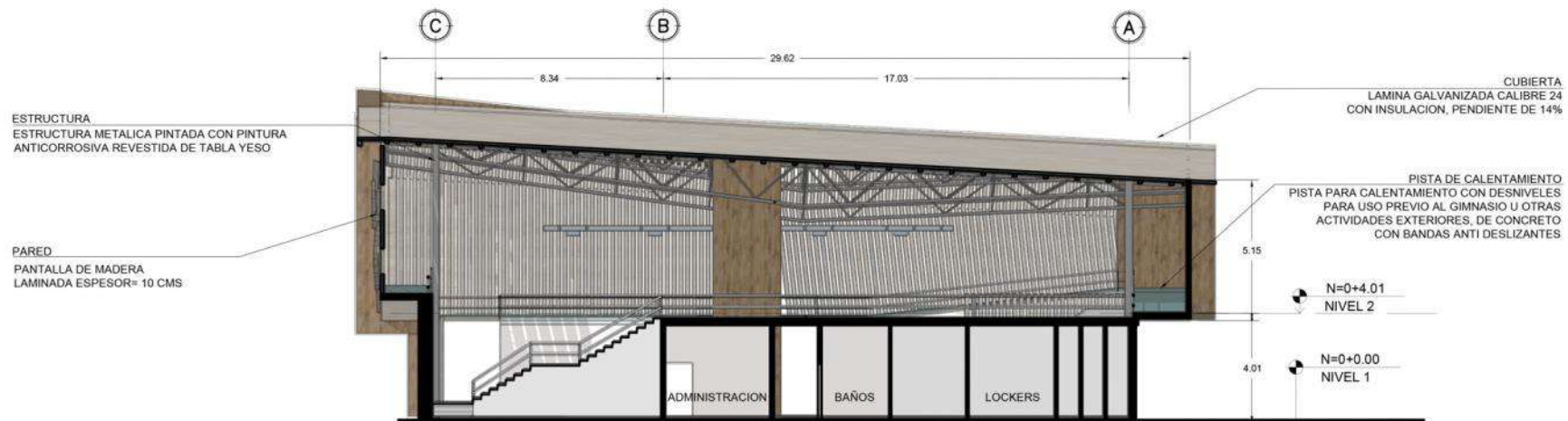
Universidad de El Salvador
Facultad de Ingenieria y Arquitectura
Escuela de arquitectura

Proyecto: Instituto Especializado De Nivel Superior De Las Artes De El Salvador
Docente: Arq. Alvaro Zaldaña

Presenta: Andrade Blanco, Ricardo Ernesto
Majano Flores, Ricardo Ernesto
Escobar Mejia, Willian Geovanny

Contenido: Seccion A - A, Polideportivo
Escala: 1.175

HOJA No.
P - 07



S ECCION B-B, POLIDEPORTIVO

ESC: 1.175





Perspectivas



















Teatro / Perspectiva Exterior









Residencia / Perspectiva Exterior





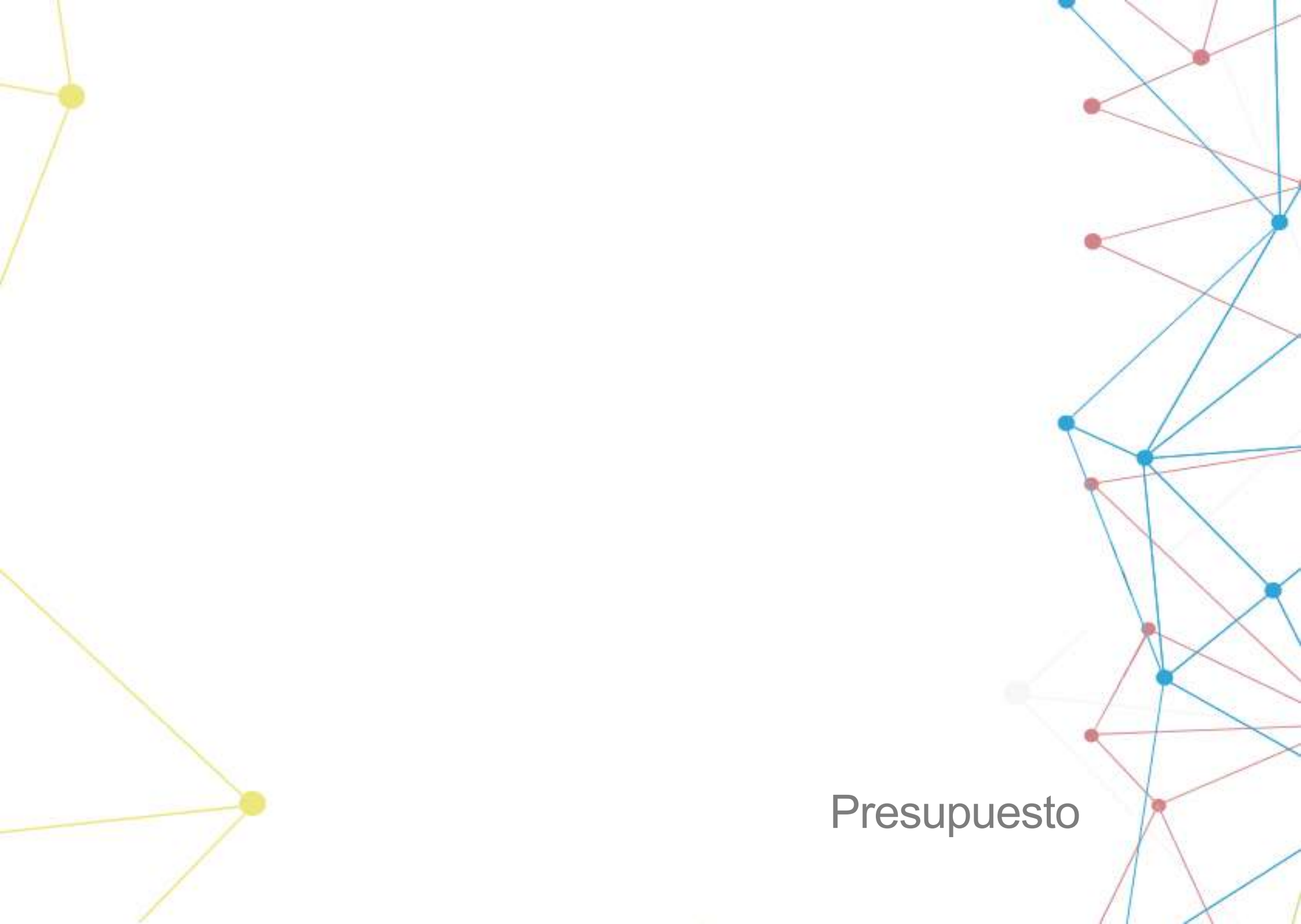


Polideportivo / Perspectiva Exterior









Presupuesto

8.3 PRESUPUESTO ESTIMADO

Luego del desarrollo de la propuesta arquitectónica en su conjunto se lleva a cabo la estimación de costos para la construcción, la cual se plantea a través de una estrategia como medio de gestión desarrollada en 3 ETAPAS correspondientes al 100% del área a construir.

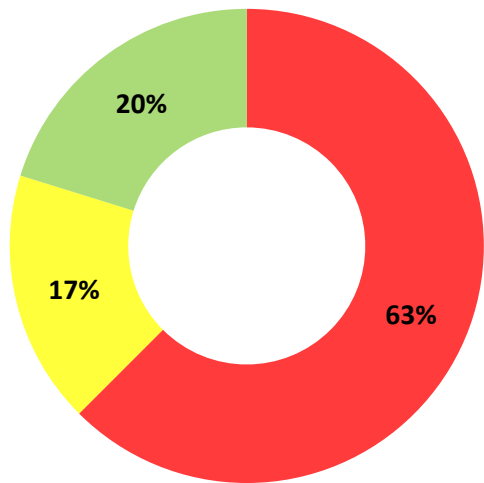
Se plantea un valor estimado por metro cuadrado partiendo de proyectos ejecutados en nuestro país, este valor considerado por metro cuadrado se le ha colocado un porcentaje para suplir las obras exteriores dentro del proyecto.

También se plantean porcentajes destinado s a las diferentes especialidades como lo es, ARQUITECTURA, ESTRUCTURAS, ELECTRICO e HIDRAULICO.

La ARQUITECTURA, es la que tiene el mayor porcentaje, esto se debe por los acabados.

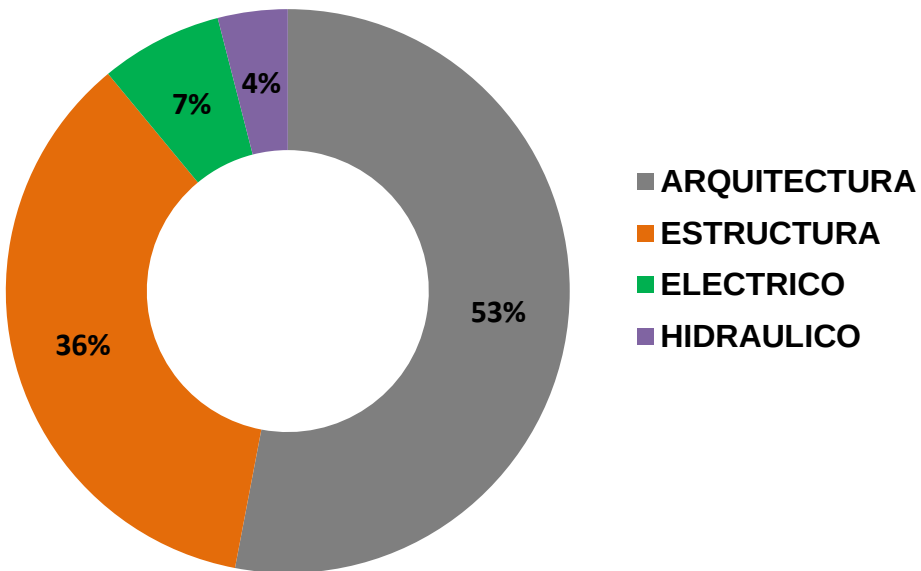
La estructura es la segunda con el porcentaje más alto ya que es de las más incidentes dentro del proyecto.

Esquema N°26 PORCENTAJE DE PROYECTO



Fuente: elaboración Grupo de Trabajo

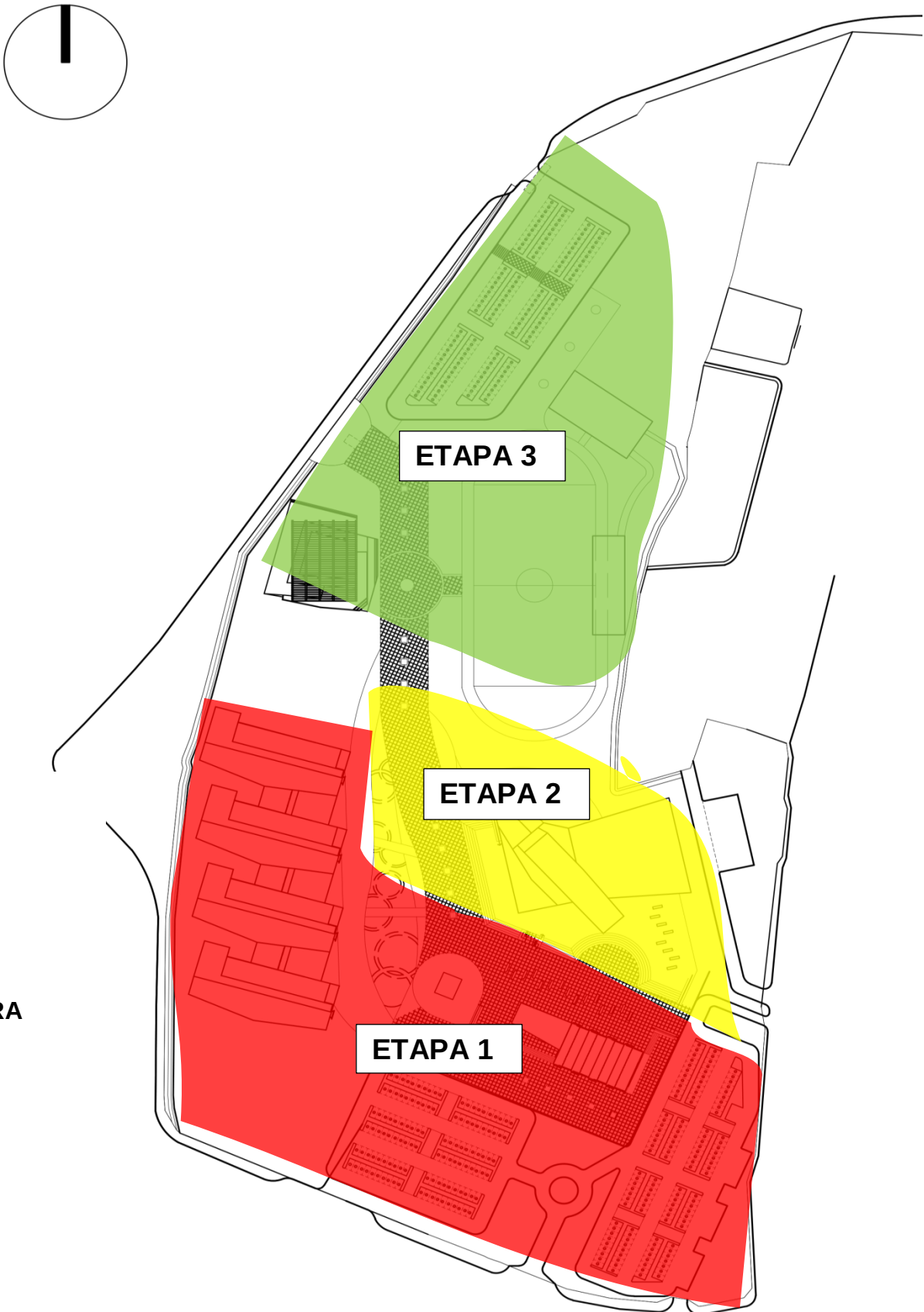
Esquema N°27 PORCENTAJE PORCENTUAL POR ESPECIALIDAD



Fuente: elaboración Grupo de Trabajo

- ARQUITECTURA
- ESTRUCTURA
- ELECTRICO
- HIDRAULICO

Plano N° 15. Etapas de Construcción



Fuente: elaboración Grupo de Trabajo

Esc. Sin Escala

8.3 PRESUPUESTO ESTIMADO.

Cuadro N° 9. Presupuesto Estimado por Etapas

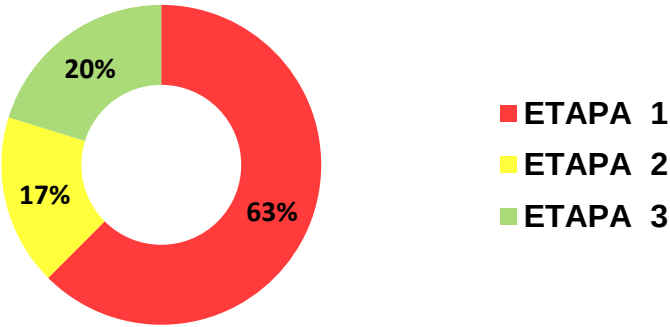
ETAPAS	ESPACIO	ÁREA m²	Costo Estimado/m²	total	Observación
ETAPA 1	AULAS, (TEATRO Y DANZA) 1er y 2do Nivel	11,651.36	\$1,200.00	\$13,981,632	Incluyen porcentaje destinado para las obras exteriores.
	AULAS, (ESCULA DE MUSICA) 1er y 2do Nivel				
	AULAS, (ARTES PLASTICAS) 1er y 2do Nivel				
	AULAS (ARTESANIAS) 1er y 2do Nivel				
	ADMINISTRACION- BIBLIOTECA (1er y 2do Nivel)				

ETAPAS	ESPACIO	ÁREA m²	Costo Estimado/m²	total	Observación
ETAPA 2	TEATRO (1er, 2do y 3er Nivel)	3,204.60	\$1,200.00	\$3,845,520	Incluyen porcentaje destinado para las obras exteriores.
	COMEDOR				

ETAPAS	ESPACIO	ÁREA m²	Costo Estimado/m²	total	Observación
ETAPA 3	RESIDENCIA ESTUDIANTIL (1er, 2do, 3er y 4to Nivel)	3,809.89	\$1,200.00	\$4,571,868	Incluyen porcentaje destinado para las obras exteriores.
	POLIDEPORTIVO (1er y 2do Nivel)				

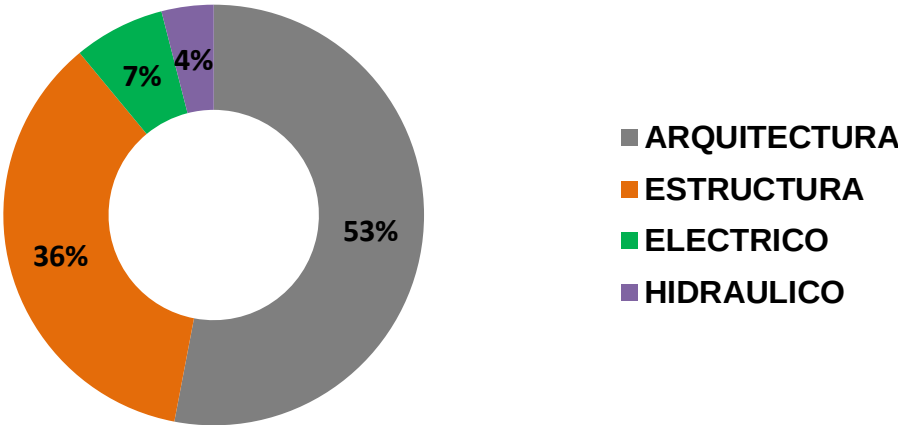
MONTO TOTAL ESTIMADO	\$22,399,020.00
----------------------	-----------------

Esquema N°26 PORCENTAJE DE PROYECTO



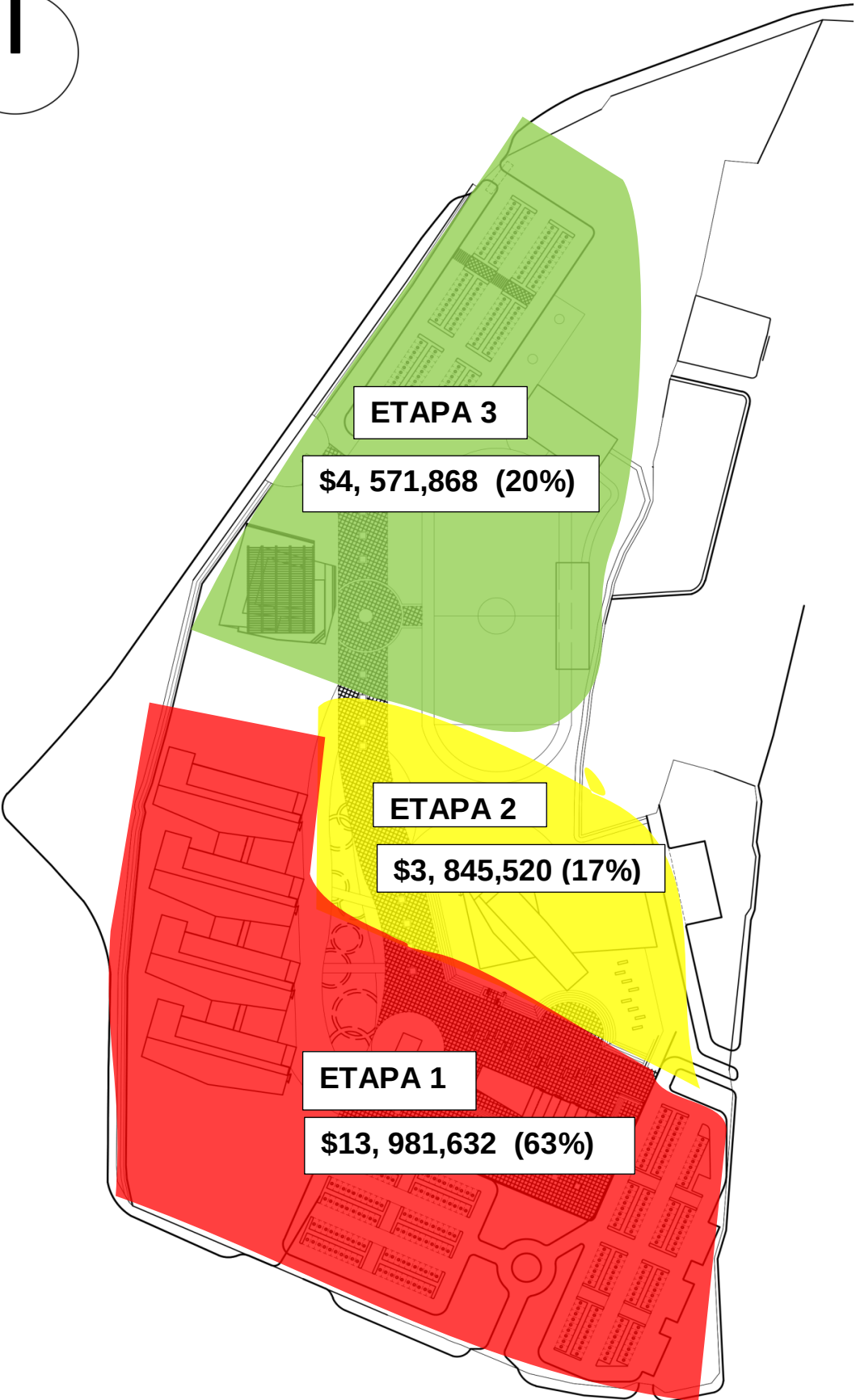
Fuente: elaboración Grupo de Trabajo

Esquema N°27 PORCENTAJE PORCENTUAL POR ESPECIALIDAD

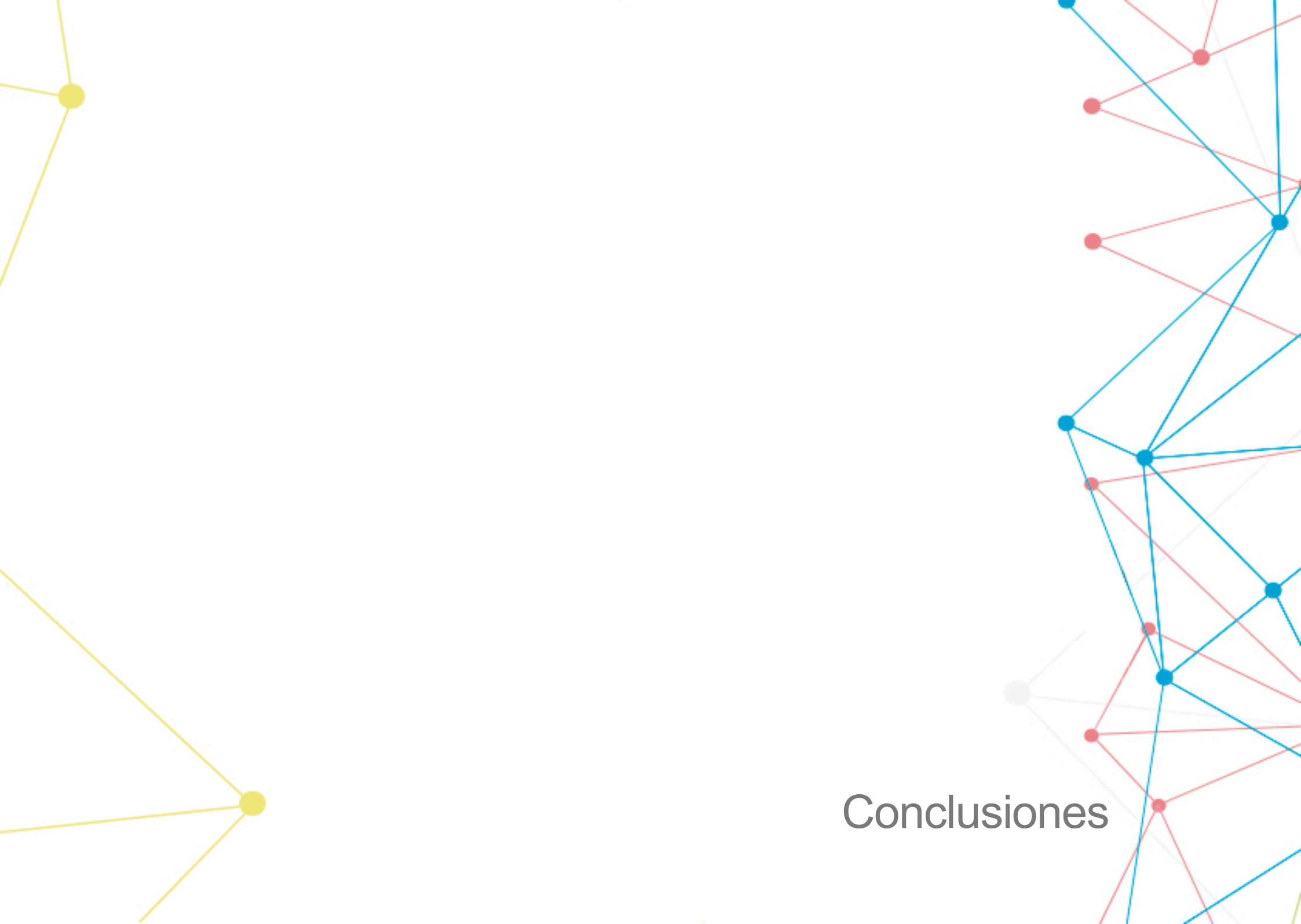


Fuente: elaboración Grupo de Trabajo

Fuente: elaboración Grupo de Trabajo



Esc. Sin Escala



Conclusiones

IX

CONCLUSIONES.

- Mediante la investigación se identificaron las necesidades de los estudiantes las cuales nos permitieron conocer la relación entre usuario y espacio, en esta ocasión trabajar con ello se volvió un ejercicio en donde el factor psicológico del usuario se ve afectado por el ambiente que genera el espacio, aprendiendo así el nivel de influencia que genera el espacio.
- El carácter de cada edificio de desarrollo de una forma el cual pueda ser apreciada a cierta distancia, a través de plazas desde las cuales se aprecia la mayoría de sus edificios, generando así un ambiente agradable al estudiante, docentes y visitantes.
- La utilización de los ejes ordenadores nos permite adaptar de la mejor manera el diseño al terreno, obteniendo como resultado plazas de distribución y nexos, primarias y secundarias, aportando así un carácter de diseño urbanístico al centro de estudio.
- El resultado final del anteproyecto del instituto de nivel superior de las artes de El Salvador responde de manera positiva a la visión del usuario/cliente quien de término sus necesidades y visiones para lograr dicho resultado, en edificios modernos con una plástica sutil, conteniendo un ambiente propio para cada actividad.



Recomendaciones

X

RECOMENDACIONES.

- Recordar que una solución arquitectónica nace de una necesidad de un usuario la cual nunca debe ser puesto en segundo plano, siempre debe estar presente para quien se diseña y porque se diseña: esto será de gran ayuda en la forma de cómo se debe solucionar.
- Cuando se trata de solucionar una distribución urbana de un complejo, recordar utilizar plazas, accesos o nexos como puntos de distribución o nexos como puntos de distribución y de orden, esto aportara una mejor lectura tanto del aspecto funcional como en el aspecto formal.
- Cuando se trata de solucionar un proyecto debe hacerse un equilibrio entre la necesidad, visualización o criterios del usuario/cliente y el criterio propio como diseñador; así mismo se debe lograr un dialogo entre la economía y la expectativa del diseño que se quiere lograr.
- Al zonificar un anteproyecto no se debe considerar como un solo edificio dependiendo de la complejidad del problema así será la complejidad de los espacios o áreas, y dependiendo del área del terreno así se consideraran diferentes áreas para un mayor orden en las zonas.





Bibliografía

XI

BIBLIOGRAFIA.

Ministerio De Educación. (1996). *Ley general de educación decreto N° 917*. San Salvador.

Ministerio De Educación. (1994 -1999). *Fundamentos Curriculares de la educación nacional*. Gobierno de El Salvador, San Salvador.

Asamblea Legislativa de la república de el salvador. (1995). *Ley de educación superior*. Ministerio de educación, San Salvador.

Ministerio de Educación. (1996). *Reglamento general de la ley de Educación Superior*. San Salvador.

Órgano legislativo. (1998). *Ley de medio ambiente*. Asamblea legislativa. San Salvador.

Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad. (1993). *Normativa de accesibilidad universal*. San Salvador.

Caraballo Colmenares, R. (1994 - 1999). *La andragogia en la educación superior*. Gobierno de El Salvador. San Salvador.

Órgano Legislativo. (1995). *Reglamento a la ley de desarrollo y ordenamiento territorial del área metropolitana de san salvador*. San Salvador.

Visualizador de información geográfica de evaluación ambiental. San Salvador.

Servicio Nacional de Estudios Territoriales. San Salvador.





Anexo

-Páginas web: <http://www.andragogia.net/> ANDRAGOGIA - ERNESTO YTURRALDE WORLDWIDE INC.

-<http://www.monografias.com/trabajos104/proceso-andragogico/procesoandragogico.shtml#ixzz3mbR1J0XZ>

.Leyes influyentes en el proyecto

2.1 LEYES REFRENTE A LA EDUCACION Se presenta un resumen de los siguientes instrumentos legales:

- La constitución de la república de el Salvador. - Ley de la Educación Superior. - Reglamento general de la ley de educación superior.

LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

La Constitución de la República de El Salvador consignada en 1983 es el principal marco legal y sustento de todas las leyes educativas.

En donde el estado respalda el derecho a la educación, independientemente de sus condiciones o situaciones, por lo tanto es obligación del estado su conservación, fomento y difusión.

El Estado promoverá la formación de centros de educación especial. La educación parvulario, básica y especial será gratuita cuando la imparta el Estado.

Art. 60 “Para ejercer la docencia se requiere acreditar capacidad en la forma que la ley disponga. En todos los centros docentes, públicos o privados, civiles o militares, será obligatoria la enseñanza de la historia nacional, el civismo, la moral, la Constitución de la República, los derechos humanos y la conservación de los recursos naturales. La historia nacional y la Constitución deberán ser enseñadas por los profesores salvadoreños Se garantiza la libertad de cátedra”.

Art. 61 “La educación superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social,

respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento. Se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo con la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente. La ley especial regulará también la creación y funcionamiento de universidades privadas, respetando la libertad de cátedra. Estas universidades

prestarán un servicio social y no perseguirán fines de lucro. La misma ley regulará la creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados. El Estado velará por el funcionamiento democrático de las instituciones de educación superior y por su adecuado nivel académico.

Art. 62 “El idioma oficial de El Salvador es el castellano. El gobierno está obligado a velar por su conservación y enseñanza. Las lenguas autóctonas que se hablan en el territorio nacional forman parte del patrimonio cultural y serán objeto de preservación, difusión y respeto”.

2.2 LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR Esta ley Fue aprobada el 30 de noviembre de 1995 cuenta con ocho capítulos, los cuales se resume su contenido a continuación: Capítulo I de la educación superior: contiene objetivos, funciones, estructura de la educación superior, grados académicos, sistema de unidades valorativas, coeficiente de unidades de mérito, excepciones generales, labores de extensión cultural, requisitos de ingreso, de las equivalencias, requisitos de graduación, incorporaciones, documentos acreditativos. (**atr.1 – art.21**).

Capítulo II Instituciones de educación superior: se divide en cuatro secciones. (**Art.22- art.37**)

- **Sección primera generalidades:** la cual contiene clases de instituciones, dependencias y centros regionales, libertad de cátedra, autonomía y libertad.
- **Sección segunda:** Instituciones Estatales de Educación Superior; incluye apartado de asignación presupuestaria y fiscalización.
- **Tercera sección:** Creación y autorización de nuevas instituciones Privadas de Educación Superior.
- **Sección cuarta:** Funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior.

Capítulo III Personal: personal académico y personal administrativo.

Capítulo IV Estudiantes: Derecho y deberes del sector estudiantil.

Capítulo V: vigilancia, inspección, registros e información.

Capítulo VI: evaluación y acreditación.

Capítulo VI: Consejo de educación Superior.

Capítulo VIII: Procedimiento y Sanciones.

2.2 REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE EDUCACION SUPERIOR.

Este Reglamento es emitido por el ejecutivo con el decreto setenta y siete, posee siete capítulos y cuarenta y tres artículos, define procedimientos operativos vinculados y Emanados de la ley de educación superior.

2.2.1 CONSTITUCION DE EL SALVADOR.

Art. 117.- Es deber del estado proteger los recursos naturales, así como la diversidad e integridad del medio ambiente, para garantizar el desarrollo sostenible. Se declara de interés social la protección, conservación, aprovechamiento racional, restauración o sustitución de los recursos naturales, en los términos que establezca la ley. Se prohíbe la introducción al territorio nacional de residuos nucleares y desechos tóxicos.